

**“Intervención pedagógica en el Jardín de niños
Teniente Santiago Xicohtencatl: la construcción del
pensamiento del niño de cuatro años a partir de la
utilización del dibujo”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

Hilda Araceli Aviña Ponce

Directora de tesina: Luz María Ramírez Abrego.

MÉXICO D.F., Septiembre del 2004

Dedicatorias

A mi Madre: Porque con tu ejemplo me has demostrado que existen cosas difíciles pero no imposibles, y porque gracias a ti soy la mujer de ahora.

Fernando: A ti amor, por estar siempre a mí lado en los buenos y malos momentos durante todo este trabajo, por tu apoyo incondicional mil gracias.

A mis hermanos: Tere y Raúl por estar conmigo siempre, en todo momento.

Luz: A ti, mí mayor agradecimiento por todo tu apoyo, paciencia, tolerancia y aprendizajes durante todo esté proceso.

Índice

Introducción.....	5
Capítulo I.- La importancia de la Orientación Educativa.....	9
1.- Conceptos de la Orientación Educativa.....	11
1.1.- Principios de la Orientación Educativa.	
1.2.- Funciones de la Orientación Educativa.	
1.3.- Ámbitos de intervención de la Orientación Educativa.	
1.3.1.- Ámbito de intervención en los procesos de aprendizaje.	
1.3.2.- Competencias cognoscitivas.	
1.3.3.- Intervención a través del modelo de consulta.	
2.-La necesidad de una orientación Educativa en Preescolar.....	29
Capítulo II.- El desarrollo infantil.....	35
1.- Características generales del niño de cuatro años.....	37
1.1.- Desarrollo cognitivo.	
1.2.- Desarrollo del lenguaje.	
1.3.- Desarrollo motor.	
1.4.- Desarrollo socio-afectivo	
2.- Estadios del desarrollo infantil.....	46
3.- Etapas evolutivas del dibujo infantil.....	51
Capítulo III.- El dibujo a través de la historia del hombre.....	61
1.- Historia del Dibujo.....	63
2.- Concepto del Dibujo.....	65
3.- El Dibujo para los pedagogos.....	67
3.1 Piaget: el dibujo infantil.	
4.- La concepción constructivista.....	74

Introducción.

Dentro de toda sociedad humana la educación es una función natural para la adaptación del hombre al mundo social y cultural, a través de diversas estrategias educativas, ya sean de tipo formal o informal y de acuerdo a cada momento de desarrollo; una de ellas es el dibujo, el cual desde los inicios de la humanidad ha tenido un papel importante, ya que por medio de esta actividad gráfica, el hombre ha expresado sus experiencias y aprendizajes; por lo tanto, la educación escolarizada determina la función del dibujo como parte importante en el aprendizaje del niño, por ser una actividad lúdica, libre y espontánea, pero sobre todo, mediante la cual construye su realidad.

La educación preescolar como primer nivel básico de la enseñanza, tiene como propósito que el niño desarrolle áreas afectivas, motrices, cognitivas y sociales, elementos indispensables en todo proceso integral, y situándolo en el centro del proceso educativo, asimismo la educadora tiene un papel importante por ser la responsable de organizar, guiar, orientar y dirigir las actividades escolares, apoyada por el programa escolar que tiene como fin desarrollar las capacidades y habilidades de los niños.

Las actividades escolares se centran principalmente en la socialización mediante el trabajo grupal, el cual permite cooperar con otros niños y adultos

en la participación de cantos y juegos, y en donde aprenden normas de convivencia social; mientras que en el trabajo individual se desarrollan actividades de expresión a través del lenguaje y el movimiento del cuerpo, con el fin de que el niño logre su autonomía e identidad personal; en estas actividades el juego es un factor determinante para el aprendizaje, ya que a través de él realiza un acercamiento hacia la realidad para comprenderla y hacerla suya; por esta razón, los juegos y actividades planeadas por la educadora tienen una intencionalidad dirigida y organizada para cada bloque de aprendizaje, ya sean para el desarrollo de la psicomotricidad, para propiciar la relación con la naturaleza, la comprensión de las matemáticas, el lenguaje o el desarrollo de la sensibilización y expresión artística.

En este último bloque es donde al niño se le permite expresar, crear e inventar lo que él desea, es un espacio libre para realizar actividades como: el dibujo, la construcción con materiales diversos, murales o modelado; sin embargo, por ser precisamente una actividad libre, el dibujo se subutiliza para ocupar los tiempos restantes de la semana, los cuales también son necesarios para realizar otras actividades como las musicales, visuales o escénicas, ensayos de festivales, teatro o de tablas gimnásticas; dejando de desarrollar esta parte creativa y constructiva que resulta fundamental para el pensamiento del niño, ya que a través del dibujo el niño crea, imagina, construye, manifiesta pensamientos, ideas e inquietudes; pero ante todo, esta actividad se realiza por una necesidad de expresión, por ser un medio

de comunicación con él mismo y con los demás, una necesidad motora para adquirir un dominio del trazo, de la forma, del color y del espacio, pero sobre todo una necesidad lúdica.

Los niños, al incorporarse al Jardín de niños se enfrentan a conocer todo lo que el mundo de los sujetos y los objetos les ofrecen, y al interactuar con el ambiente adquieren grandes experiencias que les permiten ir construyendo progresivamente un conocimiento; y al dibujar, tienen que coordinar recuerdos, emociones, experiencias o ideas para lograr lo que se quiere plasmar en el dibujo; cuando un niño dibuja juega, y al hacerlo expresa lo que ha percibido y aprendido, lo que siente o ve, lo que existe a su alrededor; identificando de esta forma su realidad, para plasmarla de manera representativa; así pues, el niño dibuja lo que conoce y vive.

La problemática que existe actualmente en los jardines de niños es la subutilización del dibujo, ya que es continuamente desplazado por otras actividades, y cuando se realiza no se les presta la atención adecuada a las creaciones elaboradas por los niños; la rutina diaria de las actividades escolares y la falta de formación de las educadoras para fomentar la creatividad y expresión gráfica del niño, son factores que no permiten desarrollar esta actividad; por lo tanto, este trabajo tiene la intención de brindar elementos teóricos y analíticos que recuperen el valor y la importancia que tiene el dibujo para el niño en la construcción de su

pensamiento. De esta forma, la estructura de este trabajo de investigación teórico-práctico se presenta en cuatro capítulos.

En el primer capítulo, se presentan los conceptos y funciones de la Orientación Educativa dentro del ámbito escolar, principalmente en la intervención de los procesos de aprendizaje, por ser los que se centran en el *saber hacer* y *ser* del proceso educativo, mediante un modelo de consulta; por lo que finalmente se establece la necesidad de un servicio de orientación en los jardines de niños. Después de lo anterior, en el capítulo II se incluye una breve explicación del desarrollo infantil y las características principales del niño de cuatro años; asimismo se presentan las etapas evolutivas del dibujo infantil, la secuencia de aparición y sus características.

Al llegar al capítulo III, se destacan algunas definiciones del dibujo y los antecedentes de éste en el mundo, así como una breve recopilación de las aportaciones realizadas por educadores que incorporaron esta actividad en la escuela, por lo que, posteriormente se realiza la concepción constructivista para comprender la forma en que se construye el conocimiento.

Por último, en el capítulo IV se presenta la metodología de la sistematización de la práctica profesional y el contexto del trabajo de servicio social, en donde se llevó a cabo el diagnóstico, intervención pedagógica y análisis; finalizando con la propuesta pedagógica de dicha intervención.

Capítulo I

La importancia de la Orientación Educativa.

El contenido de este capítulo tiene como objetivo reconocer la importancia de la Orientación educativa dentro del nivel preescolar, realizando una revisión de sus conceptos y funciones, así como su relación con la pedagogía; asimismo, se presentan los ámbitos de su intervención en los que se desarrolla la acción orientadora, como son: intervención en la afectividad, en las relaciones con el entorno, el desarrollo de las organizaciones y en los procesos del aprendizaje; este último ámbito es el que se desarrolla en este trabajo por ser el proceso de intervención que se utiliza en la propuesta pedagógica.

Debido a que la orientación educativa interviene en ámbitos tan importantes como los ya mencionados, es necesario que el orientador realice su labor orientadora desde un modelo; por esta razón, a lo largo de este capítulo se presentan los modelos de intervención más destacados dentro del contexto educativo, como el modelo por programas, el modelo de servicios y el modelo de consulta; este último se desarrolla para conocer y delimitar su campo de intervención, las funciones que asume el orientador-consultor y los destinatarios de su intervención. Por último, se reconoce la necesidad de un servicio de orientación educativa en los jardines de niños, partiendo de los conceptos y funciones de la orientación educativa y su intervención en los procesos de aprendizaje a través del modelo de consulta, sin dejar de considerar la función del trabajo docente de la institución, y principalmente del niño preescolar que es el sujeto más importante en esta investigación.

1.- Conceptos de la Orientación Educativa.

Para comprender la importancia que tiene la orientación educativa dentro del contexto escolar, es necesario recurrir al pasado para conocer la función de la orientación como una práctica social. El nacimiento de la orientación como práctica tiene sus orígenes en el comienzo de la humanidad, porque el ser humano siempre ha necesitado de alguien a su lado para ayudarlo a enfrentar situaciones en las que, por sí solo no puede solucionar; razón por la cual, la orientación es entendida como una ayuda que se ofrece en algún momento determinado.

El término orientar tiene como sinónimos: guiar, conducir, auxiliar o dirigir, verbos que se concretan en una sola función: “ayuda”; sin embargo, la orientación se define como “un proceso de ayuda técnica y humana dirigida al individuo para que alcance autonomía personal y madurez social” (SANCHEZ, 1995: 1054); es un proceso mediante el cual se ayuda al ser humano con el fin de conocerse a sí mismo y comprenda el contexto en el que se encuentra inmerso.

El ser humano, como miembro de la sociedad tiene que enfrentarse y adaptarse a los cambios que las estructuras sociales sufren al tener un desarrollo productivo, tecnológico o social y que determinan su existencia dentro de un contexto; ante esta situación, la orientación surge como una

innovación educativa, porque a través de la educación se da respuesta a los cambios o necesidades sociales, desarrollando en el individuo nuevas capacidades, conductas y habilidades para poder enfrentarse a las demandas sociales requeridas.

El surgimiento y desarrollo de la orientación como una innovación educativa se presentó en los cambios sociales, la formación profesional, los movimientos de renovación pedagógica, la salud mental, el movimiento psicométrico, el conductismo, las teorías del aprendizaje y el estudio de las diferencias individuales; sucesos que surgieron en los sistemas educativos en países en los que se llevó a cabo el desarrollo del sistema capitalista; por esta razón, profesionales de diversas tendencias se vieron implicados en la formulación de propuestas orientadoras, enfocadas principalmente a los programas escolares y al manejo de los servicios orientadores, generándose así una gran actividad entre ellos, para consolidar la conceptualización y metodología de la orientación.

El campo de estudio y de acción de la orientación se han desarrollado principalmente dentro de las instituciones educativas, como ha sido la práctica de la orientación profesional, el servicio de orientación vocacional y de la orientación educativa, este último concepto fue utilizado por primera vez por T. L. Kelly en 1914, definiéndolo como un proceso de ayuda para la solución de problemas en el mundo escolar y para la elección de estudios.

Sin embargo, el origen de la orientación propiamente educativa no se encuentra en la necesidad de llevar a la orientación más allá de las necesidades vocacionales y personales del alumno, sino interviniendo en los procesos educativos y en la conducta del alumno para poder corregir oportunamente normas o reglas impuestas por un sistema escolar.

Así, la orientación es considerada una práctica propiamente educativa, como lo menciona J. Brewer, “la orientación como educación no puede ser otra cosa que educativa, porque educación y orientación son dos conceptos diferentes pero una sola praxis orientadora, puesto que la educación y orientación son conceptos intercambiables, pues ambas tienen la misión de guiar al niño en su proceso vital” (BISQUERRA, 1996: 22).

La orientación educativa, como campo disciplinar de la educación, se forma de las aportaciones, enfoques y conceptos de otras disciplinas sociales como la psicología, la sociología y la pedagogía, dependiendo de ellas para su acción, determinándose así como un campo de estudio multidisciplinario, razón por la cual se ha enfrentado a algunas dificultades para lograr su conceptualización; “esta amalgama de influencias disciplinarias ha vuelto muy difícil a los orientadores educativos delimitar e integrar un cuerpo conceptual, teórico y metodológico para la orientación educativa que resulte racionalmente válido, coherente y consistente con sus fines sociales y objeto de estudio” (NAVA, 1993: 38).

De esta forma, la orientación educativa se define, según Vélaz (1998: 36), en los siguientes términos:

“un proceso recurrente y sistemático a través del que se describen y analizan a distintos niveles de generalidad los modos de funcionamiento de los miembros de la comunidad educativa concreta y de ésta como sistema organizado con fines propios, con el objeto inmediato de detectar las ayudas precisas para favorecer el desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos, y a través del que se planifica y se facilita la puesta en práctica de propuestas de actuación encaminadas a facilitar tales ayudas desde el contexto de la propia actividad escolar, todo ello desde los modelos y principios teóricos proporcionados por la pedagogía y la psicología, con el fin último de ayudar a la institución a optimizar los esfuerzos que realiza para conseguir sus finalidades propias”;

“un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objeto de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales”;

“un proceso continuo, sistemático e intencional de mediación, y tendente a desarrollar la capacidad de autodeterminación de las personas para que, en base a criterios contrastados, sean capaces de identificar, elegir y reconducir, si es preciso las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir las más acordes a su potencial y trayectoria vital”.

Las definiciones anteriores muestran la relación tan estrecha que existe entre la orientación educativa y otras fuentes disciplinares, a las que recurre para ejercer su acción orientadora para optimizar el funcionamiento de las instituciones educativas, con el propósito de mejorar el rendimiento

académico de los alumnos, para analizar cada uno de los procesos educativos, considerando todos los factores sociales y familiares en los que se encuentra inmerso el individuo, y para que éste logre dar solución satisfactoriamente a los problemas presentados y se integre al mundo social y cultural al que pertenece.

Por lo tanto, la orientación educativa se puede definir entonces como un servicio de ayuda propiamente educativo, para intervenir en aquellas situaciones personales y sociales que impidan el desarrollo del alumno o de las instituciones, a través de técnicas, modelos y estrategias con el propósito de favorecer el desarrollo integral del individuo.

1.1.- Principios de la Orientación Educativa.

Cada uno de los conceptos mencionados se fundamentan en los mismos principios que hoy la sustentan como disciplina; estos principios en los que se apoya la acción orientadora se asientan en Víctor Álvarez Rojo (1994: 97), cuando habla de:

“las necesidades humanas que son la base y el fundamento de la orientación;

la intervención educativa que se ocupa de los procesos de adquisición de un proyecto educativo;

la prevención primaria que es una estrategia de intervención para la eliminación de problemas, la prevención secundaria que es el diagnóstico y tratamiento del problema y la prevención terciaria que se ocupa de la rehabilitación de los individuos afectados por un problema; y

la intervención social y ecológica, que interviene en la adaptación del individuo a su contexto, ayudándolo también por medio de estrategias a su transformación para un cambio”.

La orientación, al ser una práctica educativa, se encuentra dentro del campo de estudio de la pedagogía, disciplina social que tiene como objeto de estudio todos los fenómenos educativos, y que de la misma forma que la orientación, su conceptualización se ha definido dependiendo del enfoque en el que se estudie; “en un sentido clásico la pedagogía es conducir al niño, acción de cuidarlo, de formarlo, de desarrollarlo; pero buscando su fundamentación teórica y su finalidad, la pedagogía se convirtió en la ciencia de la educación, haciendo un estudio riguroso sobre la educación” (SANVISENS, 1989: 5). La pedagogía es por lo tanto, el estudio teórico-práctico de la educación y de todos los elementos que la integran, porque aplica el saber científico a los problemas educativos en forma práctica y concreta, sin dejar de ser una ciencia o un arte de la educación.

Al estudiar al ser humano como sujeto y objeto de la educación, la pedagogía, a través de instituciones escolares, desarrolla las potencialidades del individuo, ya que mediante la educación se conduce, guía y orienta de

una forma más direccional para lograr el perfeccionamiento del ser humano y hacer posible la inculcación o la asimilación de un proyecto cultural, moral y conductual de una sociedad; mientras que la orientación educativa como disciplina pedagógica ofrece a la educación una forma diferente de hacer o de interactuar en el proceso educativo, interviniendo en la personalidad del individuo, así como en su vida escolar, familiar y social en un momento determinado durante su proceso de desarrollo.

1.2.- Funciones de la Orientación Educativa.

Las funciones de la orientación educativa son complejas y extensas, porque interviene precisamente en los ámbitos en donde se encuentra implicado el desarrollo del individuo; así pues, una función se encuentra definida como el ejercicio o la acción de una facultad; por lo tanto, la función del orientador educativo es “la operación o ejecución del proceso de orientar a un individuo de manera planificada y con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país” (NAVA, 1993: 90).

Todo orientador educativo debe de reconocer la importancia que tienen sus funciones en el proceso de orientar, ya que de esto depende que su intervención ayude a mejorar los procesos para los cuales fue solicitado; sin embargo, para poder delimitar las funciones que debe asumir el orientador al ejercer su acción orientadora, se deben tomar en cuenta las siguientes

variables para llevar a cabo su intervención: el contexto de intervención, los modelos de intervención, los destinatarios de la intervención, los métodos o estrategias de la intervención, y finalmente las funciones asignadas que pueden ser:

- *informativa*, centrada en las opciones académicas, profesionales o laborales;
- *diagnóstico–evaluativa*, es una valoración multidisciplinar para alumnos con necesidades educativas especiales y con dificultades de aprendizaje;
- *preventiva*, permite anticiparse a futuros problemas del alumno en general, ya sea en su medio familiar, escolar o social;
- *terapéutica*, ayuda a alumnos con problemas de aprendizaje o de integración a través de tratamientos;
- *de apoyo*, asesoramiento y colaboración con los docentes, coordinación, planificación e investigación en la administración educativa;
- *y formativa*, que se refiere a la formación y actualización de la planta docente, y de orientar a los alumnos y a sus familias (ÁLVAREZ, 1994: 120).

Así, la función de la orientación educativa en cualquiera de sus ámbitos de intervención, tiene como finalidad la optimización de los procesos, ya sean académicos, afectivos, sociales o institucionales, a través de las estrategias utilizadas en la práctica educativa por el orientador; por lo que Berta Miranda señala que “al orientador educativo le corresponde reflexionar y decidir a la luz de los resultados de su práctica profesional el papel que habrá de

desempeñar en los procesos formativos e informativos del individuo” (NAVA, 1993: 90), con el objeto de proporcionar nuevas formas de hacer y modos de interactuar con la realidad.

Para que la orientación educativa pueda cumplir con su acción orientadora, sus ámbitos de intervención se delimitan en procesos como el del aprendizaje, de la afectividad, de las relaciones con el entorno y del desarrollo de las organizaciones; en donde, en cada uno de estos procesos las funciones de la orientación son diferentes, dependiendo de las necesidades del individuo o de un grupo específico.

1. 3 Ámbitos de Intervención de la Orientación Educativa.

Los conceptos y funciones de la orientación educativa anteriormente citados, ponen al descubierto el amplio campo de intervención en donde se ejerce la acción orientadora; un ámbito de intervención es definido como el espacio en el cual una disciplina analiza o estudia un conjunto de objetos, sus propiedades y sus relaciones, así como su contextualización.

La orientación educativa, al ser una práctica propiamente educativa puede intervenir en los procesos de:

- “desarrollo socio-afectivo: esta intervención se centra en el desarrollo y ajuste de la personalidad, en las necesidades afectivas así como en los problemas que presente el contexto social;
- relaciones con el entorno: es una intervención que permite al sujeto conocer sus capacidades y las oportunidades laborales presentes para adaptarlo a su realidad;
- desarrollo de las organizaciones: se refiere al análisis y tratamiento de las conductas que se llevan a cabo en las instituciones educativas, facilitando los procesos de adaptación y de cambio;
- aprendizaje: se centra en la adquisición de los contenidos establecidos en un currículum escolar” (ÁLVAREZ, 1994: 86).

De esta forma, la práctica de la orientación educativa se encuentra inmersa en todos los ámbitos en donde se desarrolla el ser humano, ya sean de tipo afectivo, social o del aprendizaje.

1.3.1.- Ámbito de intervención en los procesos de aprendizaje.

A través de los procesos de aprendizaje, se lleva a cabo la adaptación del ser humano a un medio determinado, y que se va dando mediante la experiencia, modificando de la misma forma la conducta; así, la intervención orientadora dentro de este proceso, no se ocupa de los contenidos curriculares (saberes), sino en la adquisición (saber-hacer y del ser) de los contenidos que se encuentran dentro de un programa educativo.

La orientación, al intervenir en los procesos de aprendizaje se centró principalmente en los fracasos escolares, los cuales se consideran como la causa del surgimiento y desarrollo de la orientación como una disciplina pedagógica, por realizar investigaciones sobre los factores de rendimiento académico; investigaciones que llevaron a la orientación educativa a ampliar su ámbito de intervención, ya que no era suficiente orientar únicamente al alumno para conocer los motivos de estos fracasos, sino que también era necesario considerar a otros destinatarios como los educadores, padres de familia y las instituciones, teniendo como finalidad optimizar los procesos de aprendizaje, pero sobre todo su adecuación a los contextos existentes.

Para optimizar y adecuar los procesos de aprendizaje se genera otro tipo de intervención dentro de este proceso: la orientación para las actuaciones compensadoras, que es una orientación para aquellos que se encuentran en situaciones sociales de desventaja, y con individuos con necesidades especiales; por lo tanto, sus destinatarios finales son las instituciones, educativas y no educativas, las asociaciones y el entorno social.

La orientación educativa, al intervenir en los procesos de aprendizaje no es una orientación específica al alumno, sino que también impacta a los docentes, padres de familia e instituciones, con el objeto de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje para hacerlos más activos, significativos, personalizados y gratificantes.

De esta forma, la intervención de la orientación en los procesos de aprendizaje entendida como un proceso de ayuda, para Victoria Gordillo es el producto de dos tipos de teorías “una teoría de la conducta, que ayuda a definir lo que puede ser objeto de intervención, al predecir en cierto modo los resultados y a explicar e interpretar la conducta, y una teoría de la intervención, que consiste en una serie de conceptos, contenidos informativos, presupuestos, valores y prescripciones que sirven de guía en la actividad práctica de una estrategia de ayuda” (MEULY, 1989: 49).

Por lo tanto, el orientador al intervenir dentro del proceso de aprendizaje, tiene que dar importancia significativa a las teorías del aprendizaje y a los modelos educativos existentes, ya que sobre éstos se fundamenta su intervención como instrumentos de análisis y de reflexión de la práctica, sobre cómo se aprende y cómo se enseña.

1.3.2.- Competencias Cognoscitivas.

En nuestro país, las competencias cognoscitivas son un modelo que actualmente es implantado y que se refiere a la formación de los docentes para intervenir eficazmente en el proceso educativo; se considera dentro del ámbito de las competencias del profesor, las actitudes, habilidades, conocimientos, destrezas y conductas que unidas, ayudan a encontrar la solución, en forma flexible y autónoma a los problemas que enfrentamos en

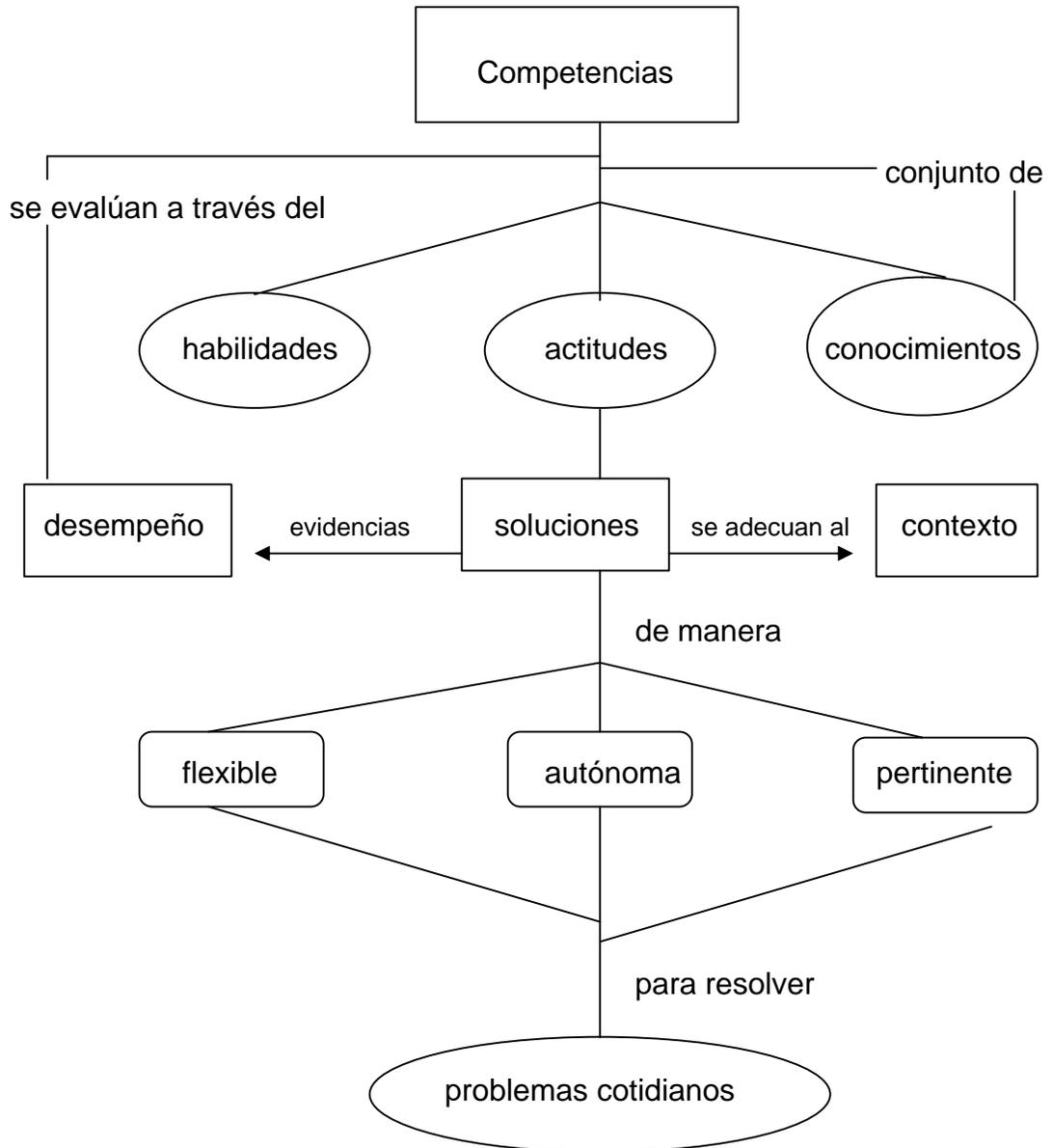
nuestra vida cotidiana, facilitando así el crecimiento social, emocional y físico de los niños.

Estas competencias, al igual que la inteligencia y las actitudes son construcciones y reconstrucciones de todo individuo en una comunidad, porque es ahí en donde surge la necesidad de hacerse competente en un determinado campo del saber, pero que es también dominado por otros; de esta forma, se “requiere de la centración en un discurso en el que lo colectivo o comunitario no puede ser dejado de lado. Todo, en razón de que se enclavan en el interior de un proyecto social, político y económico que determina, por acuerdo, aquello que se pretende y la calidad de hombres y mujeres que requiere” (GALLEGO, 2000: 79).

Cada individuo elabora sus propias competencias en la medida en que otros miembros se encuentren igualmente involucrados en la misma actividad, convirtiéndose así entonces en un reto para el otro, esto tiene como resultado una influencia recíproca entre todos los miembros produciendo así, transformaciones que marcan la calidad y la excelencia que se requiere en el proceso educativo.

A continuación se presenta el esquema del ámbito de las competencias del profesor, en el que se puede apreciar el conjunto de factores que forman las competencias, así como su evaluación la cual permite encontrar las

soluciones de una forma flexible y autónoma adecuándose al contexto al que pertenece.



1.3.3.- Intervención a través del modelo de consulta.

Para que la acción orientadora pueda ser ejercida eficazmente, es necesario que el orientador trabaje desde un modelo que es “una representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y que, consecuentemente, va a condicionar los posicionamientos (las funciones y destinatarios preferentes) y los métodos de intervención” (ÁLVAREZ, 1994: 129).

Un modelo de consulta es “un servicio indirecto que se produce entre dos profesionales de status similar. Esta se inicia a petición del consultante que tiene plena libertad para rechazar o aceptar dicho servicio y que implica al consultor y al consultante una relación de carácter confidencial y colaborativa” (VÉLAZ, 1998: 146); tiene como objetivo principal capacitar a los educadores o tutores para que ellos sean los agentes de la intervención orientadora; de esta forma, el trabajo que realiza el orientador-consultor es de manera indirecta con los clientes, proporcionando una asistencia directa al consultado, quien es el que trabaja directamente con aquellos que lo necesitan.

Los modelos son los instrumentos de trabajo del orientador, mediante los cuales realiza su intervención orientadora; en la práctica profesional de la orientación Víctor Álvarez (1994:127) establece tres modelos básicos:

Modelos de Intervención	Contextos profesionales	Destinatarios	Funciones	Método de intervención
Modelo de Servicios	Educativas No educativas No institucionales	Individuos Grup. primarios	Informativa Diag/Eval Prevención Terapéutica	I. Directa I. Directa
Modelo de Intervención por programas	Educativas No educativas	Grup.Asoc. Instituciones Comunidad	Informativa Terapéutica Preventiva	I. Indirecta I. Directa
Modelo de Consulta	Educativas	Grup.Asoc. Instituciones Comunidad	Formativa Informativa Terapéutica Preventiva	I. Indirecta

Las ventajas que tiene el modelo de consulta en el sistema educativo, es que la intervención del orientador–consultor puede ser requerida por los educadores por alguna falta de conocimientos en el abordaje de un problema escolar, en la falta de habilidades o destrezas, por falta de confianza en sí mismos o por falta de objetividad; la función del orientador-consultor “genéricamente comprende el ofrecer un consejo como experto, proporcionar información especializada, determinar la frecuencia, intensidad y duración de los problemas, así como ayudar en la consideración de cambios alternativos para la acción; por lo tanto, reforzar, corroborar, clasificar, validar, interpretar, aconsejar, evaluar, motivar, facilitar o cambiar, serían verbos descriptores de

las funciones puestas al servicio de una persona, de un grupo, de una organización o de un sistema comunitario” (RODRIGUEZ, 1991: 35).

Dentro del contexto educativo, la posición que debe asumir el consultor es de supervisión y de consejero, ya que en este proceso se requiere que exista una relación de confianza mutua entre consultor y consultante, con el fin de definir claramente el problema y dar las soluciones posibles, así como proporcionar los recursos necesarios para ponerlos en práctica. Por lo tanto, un proceso de consulta es un conjunto de actividades que ayudan al consultante a comprender y actuar sobre aquellos acontecimientos que suceden en su entorno, con el propósito de optimizar la situación que el mismo define.

Para que la intervención orientadora desde un modelo de consulta se realice, debe tomarse en cuenta el ambiente o el contexto en el que se desenvuelve el consultante, ya que esto es un factor determinante en el proceso de intervención; así como también, es necesario que el consultor recurra a todas las teorías para identificar las condiciones que podrían facilitar o atrasar los objetivos planteados.

Los pasos a seguir para llevar a cabo un proceso de consulta de acuerdo con Aubrey (1990) son:

- tener el acceso y fijar las bases de la consulta,
- diagnosticar el problema,
- planificar la acción, poner en práctica y finalizar la relación de consulta (ÁLVAREZ, 1994: 161).

por lo tanto, el orientador–consultor tiene dos funciones básicas; una función educadora, la cual está dirigida al consultante para que comprenda los procesos humanos que intervienen en el desarrollo de las organizaciones, adquirir conocimientos y destrezas para el tratamiento de los problemas educativos; y una función de ayuda, la cual está destinada a que ellos mismos pongan en práctica los procesos de la consulta y que desarrollen estrategias y técnicas necesarias.

La intervención a través de este modelo, implica entonces “una intervención indirecta respecto al destinatario final de la actuación orientadora; es una intervención mediatizada en la que el orientador comparte sus conocimientos y sus técnicas con otro profesional de la educación [...] para que éste los aplique en un contexto específico a los destinatarios finales de la intervención” (ÁLVAREZ, 1994: 124). De esta forma, la consultoría es un modelo en el que la acción puede ser dirigida tanto a docentes, como a instituciones y padres de familia, ya que todos estos consultantes interactúan unos con otros dentro del proceso educativo y por consecuencia, su cooperación debe ser responsable y comprometida, por ser parte importante en la formación del individuo.

2.- La necesidad de una orientación educativa en preescolar.

La educación preescolar es el primer nivel educativo en donde se le brindan al niño todos los elementos necesarios para lograr el desarrollo de sus capacidades y habilidades, es una formación previa que es la base para los futuros aprendizajes en la educación primaria.

El jardín de niños es definido como “un lugar maravilloso, en donde el niño va adquiriendo su propia seguridad, autonomía, identidad y un desenvolvimiento más eficiente, un mundo más extenso, a base de experiencias vividas de acuerdo a su capacidad, que formarán la base para su desarrollo psíquico y social que habrá de definir su madurez en cada una de las siguientes facetas de su vida” (SEP, 1988: 6).

En estas instituciones, los educadores tienen un papel muy importante, ya que son los responsables de organizar, guiar, orientar y dirigir las actividades dentro y fuera del aula, apoyados por el programa de educación preescolar, en donde el niño es el centro del proceso educativo, ya que sus principios se basan en el respeto a sus necesidades e intereses, así como en su capacidad de expresión y juego para favorecer su socialización; este servicio educativo tiene como propósito que el niño desarrolle áreas como la afectiva, motriz, cognitiva y social, los cuales son elementos importantes para lograr su desarrollo integral; esto se realiza a través de actividades educativas en

donde el juego es un factor importante para la adquisición de los aprendizajes.

Los niños, al incorporarse a la educación preescolar, se enfrentan a conocer todo lo que el mundo de los sujetos y objetos le ofrecen, y al interactuar con el ambiente adquieren grandes experiencias que le permiten ir construyendo progresivamente un conocimiento; siendo la labor del educador de suma importancia.

El trabajo del educador en preescolar no es una tarea fácil, ya que tiene que planear sus actividades educativas para cada bloque de aprendizaje como lo propone el programa educativo: desarrollar la psicomotricidad, la relación con la naturaleza, matemáticas, lengua oral, lecto escritura y la expresión artística; y como se mencionó anteriormente, también de acuerdo a la capacidad e interés del propio niño; por esta razón, la preparación profesional de los educadores de jardines de niños, consiste en revisar y estudiar el conocimiento del desarrollo infantil, así como los procesos de afectividad y socialización; por lo tanto, los futuros educadores desarrollan capacidades y habilidades básicas para diseñar actividades con las que propicien experiencias para percibir, disfrutar y producir aprendizajes, mediante un ambiente de motivación para favorecer el desarrollo del niño.

El educador dentro del sistema educativo se concibe “como un ser individual social, con historia propia, con incentivos y necesidades individuales, partícipe de una sociedad, imbuido de los valores y cultura que ésta genera, y con capacidad de resocialización. Un ser científico-espontáneo, capaz de profundizar en los avances científicos, y rescatar el valor humano que de ellos emana para su labor educativa” (SEP, 1988: 85); como todo profesional de la educación, debe evaluar su actuación docente durante sus actividades educativas, tomar en consideración las sugerencias que la institución, los padres de familia y los propios niños manifiesten, para poder modificar o complementar su práctica diaria y generar aprendizajes significativos en el niño.

La función del educador es entonces considerada multidimensional, porque su actividad educativa se encuentra afectada directamente por las necesidades sociales que atiende y porque promueve el desarrollo del niño en todas sus dimensiones: sociales, afectivas, intelectuales y físicas; debido a ello, la intervención de la orientación educativa en la educación preescolar es necesaria para poder ayudar en situaciones en las que el educador no pueda enfrentar por sí solo, y requiera ayuda de otro profesional para solucionar o prevenir situaciones no deseadas; y como describe Ma. Luisa Rodríguez “la orientación es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor asesor de la plantilla docente. El maestro, por ejemplo,

se beneficia de los hallazgos del orientador y le proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras situaciones discentes. Tarea orientadora y docente se complementan” (MEULY, 2000: 59).

La finalidad de intervenir en preescolar sería entonces otorgar un servicio de ayuda a todos los que se encuentran involucrados en la formación y desarrollo del niño, en especial a los educadores, aprendiendo de otras nuevas formas de aprendizaje que les ayuden en su labor docente, no es una cuestión de enseñarles algo que no conozcan, sino de hacerlo de otra manera; apoyarlos en la autorreflexión de su práctica profesional, con la finalidad de que generen conocimiento desde ella misma.

El Sistema Nacional de Orientación Educativa en nuestro país, considera que la orientación es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior en el que juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y maestros. Por lo anterior, la orientación educativa puede intervenir ofreciendo atención a la primera infancia mediante “un conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables” (FUJIMOTO, 1998: 18); de la misma forma, se apoya el propósito de la educación inicial, que es favorecer el

desarrollo de las capacidades físicas, mentales y emocionales del niño, para propiciar la formación de hábitos y consolidar así actitudes y valores a través de una estimulación sistematizada.

La importancia que tiene la orientación educativa dentro del sistema educativo, es que al ser un servicio de ayuda que analiza el funcionamiento de todos los miembros de la comunidad escolar, puede intervenir en todos los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano, principalmente en el ámbito educativo por ser el principal formador y educador que satisface las demandas sociales, las cuales exigen una mejor preparación para el mundo laboral y social; por lo tanto, intervenir mediante la orientación educativa en edades tempranas puede asegurar un mejor aprovechamiento y optimizar los procesos de aprendizaje que son la base de futuras enseñanzas, así como también para renovar los métodos y estrategias de estudio que son utilizadas por las instituciones y educadores que con el tiempo se vuelven obsoletas.

Actualmente, en nuestro país se está reflexionando sobre el papel del orientador educativo, localizando nuevos desempeños para su acción orientadora como: la de formar sujetos, fortalecer al promotor de gestiones y propiciar el trabajo de actores sociales, sin tratar de desaparecer los enfoques clásicos (ACEVEDO, 2000: 125); sin embargo, todavía no existe la instancia oficial que contemple estos servicios de intervención de profesional

a profesional, los cuales pueden contribuir a mejorar los procesos de aprendizaje en edades tempranas.

De esta forma, la orientación educativa en nuestro país no sólo debe concretarse a los servicios vocacionales, sino que también es necesario que su campo de actuación se amplíe a todos los niveles educativos y en todos los procesos de desarrollo, para poder establecer así su cuerpo conceptual, teórico y metodológico, y pueda entonces, facilitar y promover el desarrollo de los alumnos; por lo tanto, su intervención en los procesos educativos ofrecerá nuevas formas del saber hacer del aprendizaje, colaborando así el orientador como un consultor asesor con todos aquellos que se encuentran inmersos dentro del ámbito educativo, pero especialmente con los docentes, quienes tienen a su cargo la noble tarea de producir aprendizajes significativos en los niños.

Capítulo II

El Desarrollo infantil.

Este capítulo contiene una breve explicación del desarrollo infantil, presentando en un primer momento las características principales del niño de cuatro años, como son: su desarrollo motor, cognitivo, afectivo y social; procesos importantes en la formación de su personalidad, ya que tiene una historia individual y familiar propia, razón por la cual es considerado un ser único e irrepetible.

Todo niño cuenta con una manera propia de aprender y de comunicarse, por lo que su desarrollo es un proceso que se encuentra en constante cambio, ya que se encuentra en interacción con el medio natural y social que lo rodea; por esta razón, se presentan los estadios del desarrollo cognitivo propuestos por la teoría piagetiana, la cual analiza a través de periodos o etapas la evolución del intelecto.

Asimismo, se detallan las cinco etapas evolutivas del dibujo infantil que Lowenfeld establece, señalando cuáles son los esquemas o representaciones que realizan los niños durante este proceso y reconocer sus habilidades físicas y creativas que utiliza para la realización de sus dibujos.

1.- Características generales del niño de cuatro años.

Un niño es un ser humano pequeño, frágil, sensible, juguetón, amigable, platicador, gracioso, tierno, curioso, observador, es también aquel que con una sonrisa tiene el poder de cambiar el gesto en los adultos; aunque en ciertas ocasiones se muestra impulsivo y violento, pero lo hace para poder medir su fuerza y para demostrarse de lo que es capaz.

Ante todo, el niño es considerado una unidad biopsicosocial porque es “una unidad indisoluble constituida por aspectos distintos que puede o no presentar diferentes grados de desarrollo, de acuerdo con sus propias condiciones físicas, psicológicas y las influencias que haya recibido del medio ambiente” (SEP, 1992: 7).

A los cuatro años el niño se encuentra en la etapa de la segunda infancia, ya que “es todo movimiento y explota de vitalidad, está en todos los sitios a la vez, lo toca todo, se identifica con todos con la firme intención de saber cada vez más y estar aún más seguro de sí mismo [...] le encanta reír y contemplarse reír de sus gracias o de sus bromas, se admira y se critica, maneja las palabras y sus proyectos, sabe quién es, la edad que tiene y dónde vive, lo que hace papá y mamá” (TOESCA, 1987: 52). En esta edad los niños se caracterizan por preguntar todo en cualquier momento, con la

finalidad de expresar sus curiosidades y para poner en práctica su lenguaje, que es más fluido al igual que sus movimientos corporales; es fantasioso y puede identificarse rápidamente con los personajes de ficción reviviendo las aventuras que observa o escucha de algún cuento; respecto al juego, comienza a abandonar gradualmente los juegos en solitario para integrarse a más compañeros, concediendo más tiempo y atención al contacto social, mostrando así una gran actividad y capacidad física que le permite tener mayor independencia.

Corporalmente, se encuentra en una transformación en la cual perderá definitivamente los últimos vestigios de la primera etapa infantil, ya que sus músculos comienzan a desarrollarse más rápido, aumentando así su masa muscular, su peso y altura; aproximadamente al cumplir cinco años puede alcanzar una altura de 102,2 cm y un peso de 19 kg (rango de la Cartilla Nacional de Vacunación), sin embargo estos rangos dependen de acuerdo a su herencia genética, su alimentación y de los cuidados que reciba de su familia (TOESCA, 1987: 52).

La representación de los objetos y de personajes los elabora de gran tamaño, realizando más aquellos que tienen mayor carga afectiva para él; su conocimiento acerca de su sexo ya está presente, aunque ahora descubre e identifica la diferenciación de sexos verificándolo cada vez que sea posible, ya sea en su hogar o en la escuela favoreciendo esto a reafirmar su Yo, el

cual es uno de los tres componente estructurales del aparato psíquico descrito por Sigmund Freud y que es considerado el mediador entre la persona y la realidad externa, siendo una parte de la personalidad que corresponde al sí mismo consciente. Por esta razón, se encuentra en la formación de su personalidad, la cual depende de la influencia familiar y social; piensa y siente por sí sólo, tiene una manera propia de aprender y de comunicarse, por lo que es un ser único e irrepetible, con una historia y vida familiar propia con necesidades individuales y miembro de una sociedad; su desarrollo es un proceso complejo que se encuentra en continuo cambio y que depende de la interacción que tenga de su medio natural, social y familiar.

De esta forma, el desarrollo es considerado como “una secuencia de cambios en el comportamiento y en el mundo del pensamiento y de los sentimientos que sigue un orden en el devenir cronológico de cada sujeto” (GALLEGO, 1998: 165). Sin embargo, existen patrones de desarrollo similares en todos los individuos, aunque cada uno posee características singulares y un ritmo propio, que le permite adquirir capacidades, habilidades y aprendizajes para una mejor adaptación a su medio cultural y social; por lo que, el desarrollo del niño “implica dinámicas biológicas, psicológicas y sociales interdependientes entre sí y que se proyectan en su manera de actuar; es decir, se expresan como un todo” (SEP, 1992: 7); por lo tanto, el desarrollo integral de un niño se encuentra conformado por aspectos

específicos como: la construcción del conocimiento, la influencia afectivo-social, la motricidad y el lenguaje, en donde cada uno de ellos son independientes pero se vinculan entre sí para lograr en el niño su completo desarrollo.

1.1.- Desarrollo cognitivo.

A esta edad el niño se encuentra en el estadio preoperacional, en donde “su pensamiento es intuitivo y estático, lineal y egocéntrico básicamente, ajeno a la pluralidad de diferentes aspectos, puntos de vista, transformaciones, procesos de pérdida o de conservación etc” (ENCICLOPEDIA, 2000: 105); es decir, que todavía no es capaz de buscar pruebas para las afirmaciones que realiza, ya que este pensamiento es una simple incorporación de las percepciones, imágenes y de los movimientos pero sin coordinarlos, por lo tanto, durante este proceso él sólo puede pensar una idea a la vez; asimismo el carácter egocéntrico del pensamiento da lugar a los rasgos con los que el niño se representa el mundo y que se pueden observar mediante las realizaciones del juego simbólico o de imitación.

Estos juegos como: la comidita, la casita, el supermercado, la maestra, el papá, etc, demuestran la necesidad que tiene el niño por conocer la causa y finalidad de las cosas, desarrollando así la capacidad de sustituir un objeto por otro, ya sea presente o ausente; durante estos juegos existe una

actividad real del pensamiento, transformando lo real en función de sus deseos y que los asimila a su actividad propia. Dentro de esta confusión entre su mundo subjetivo y el universo físico que lo rodea, en el pensamiento del niño pueden apreciarse características como:

- animismo.- que es la tendencia a concebir los objetos como dotados de vida;
- artificialismo.- creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino; y
- realismo.- cuando el niño supone que son reales hechos que se han dado como tales.

Estas diferentes manifestaciones del pensamiento se caracterizan por haber en ellas una asimilación deformada de la realidad, que sin embargo para el niño son totalmente válidas para el razonamiento que él hace.

A través de las experiencias que tiene con los objetos de la realidad y con la interacción del ambiente construye progresivamente su conocimiento, por lo que puede ser físico, en donde ya es capaz de agrupar objetos para formar clases ordenando, clasificando o separando por colores, tamaños, pesos o formas; mientras que en el lógico-matemático comienza a establecer semejanzas y diferencias sobre los objetos, sin embargo todavía tiene una limitada capacidad para sacar conclusiones lógicas. Comienza a orientarse

temporalmente aunque aún no diferencia el pasado y el presente, sus lapsos de atención son cortos ya que desea experimentar inmediatamente y poner en práctica lo aprendido; a través del juego el niño aprende a asociar las palabras a su significado, por lo que el lenguaje se convierte en una herramienta indispensable para expresar sus deseos y pensamientos sobre la manera en que percibe e interpreta el medio que lo rodea.

1.2.- Desarrollo del lenguaje.

Es capaz de expresar verbalmente sus ideas, necesidades y pensamientos con suficiente claridad, su desarrollo lingüístico le permite pronunciar de 1,300 a 1,800 palabras aunque comprende muchas más; esto se debe a su necesidad por conocer todo aquello que lo rodea, cómo la función de los objetos y sobre su razón de ser. Pregunta por cualquier cosa con el pretexto de hablar y de llamar la atención, sus inquietudes y comentarios son expresados ya con orden y nitidez suficiente.

Su habla es más fluida realiza oraciones más largas y complejas, sin embargo llega a cometer absurdos verbales los cuales están fundamentados de acuerdo a sus propias representaciones objetivas, que muchas veces el adulto desconoce y que le permiten desarrollar su progresiva maduración lingüística (GALLEGO, 1998: 183).

Su lenguaje es egocéntrico y socializado, es una fuente de placer utilizándolo como un juego, ya que su capacidad de jugar con él implica el poder usarlo, inventando sus propias palabras según sus reglas de juego y en los monólogos que realiza, en donde mezcla la realidad con la ficción sin importarle que lo escuchen.

Esta actividad verbal que ahora ha descubierto la utiliza constantemente “para ejercer su facultad de razonar, profundizar en el sentido de las cosas y poner por fin, un primer orden en el confuso mundo de objetos y personas que le rodea” (ENCICLOPEDIA, 2000: 102); por lo tanto, el lenguaje se convierte en su principal arma, mediante la cual amplía su mundo cada vez más a través de la expresión verbal y la transcripción e interpretación de los símbolos, posibilitándole la comunicación y el intercambio de ideas, sentimientos y emociones.

1.3.- Desarrollo motor.

En esta edad ya existe “una independencia motriz bastante real que va unida a las necesidades orgánicas de los movimientos, del espacio, de los contactos sociales, de los juegos al aire libre, de las actividades productivas (disfrazarse, construir, pintar o dibujar), de expresión corporal (bailar, cantar)” (TOESCA, 1987: 53); tiene un control motor seguro porque corre con gran agilidad, sube y baja escaleras alternando ambos pies, es capaz de

descomponer los ritmos regulares de su paso, realiza saltos hacia delante y sobre objetos, lanza pelotas por encima del hombro alcanzando cierta distancia, pedalea y sabe columpiarse, ha desarrollado un equilibrio ya que puede pararse en un pie por bastante tiempo y comienza a ajustar el tono muscular dependiendo de la tarea o actividad que va a realizar.

Estas actividades motrices le permiten tener nuevas experiencias con el mundo, en donde el cuerpo es el intermediario entre lo que percibe y lo que expresa como resultado de sus vivencias, adquiriendo así un reconocimiento de su esquema corporal, de lateralidad y del ritmo.

Tiene sincronización en el movimiento de sus ojos y de la cabeza, realiza movimientos simultáneos con brazos y piernas sin llegar a una coordinación efectiva, sostiene los lápices entre el dedo pulgar y el índice, puede mover la muñeca y el ante brazo al dibujar o pintar en superficies grandes, colorea formas simples con cierta precisión, dibuja un círculo, una cruz y una persona, escribe letras rudimentarias, hace trazos paralelos, copia el cuadrado y el rectángulo, recorta líneas rectas o quebradas, puede hacer nudos sencillos, tiene un dominio del picado y dobla el papel en forma diagonal.

1.4.- Desarrollo socio-afectivo.

Es más independiente y seguro de sí mismo, en el hogar realiza pequeños servicios ayudando a los adultos a diversas tareas, mientras que en el juego, comienza a ser más cooperativo con los demás, pero sin dejar de ser egoísta y agresivo¹ creando con frecuencia conflictos, aprende reglas de comportamiento teniendo gran inclinación por las competencias en donde pone en práctica su habilidad y atención, posee un gran sentido del humor en donde cae en lo absurdo y lo exagerado realizando gestos, movimientos corporales desestructurados o caricaturas.

Socialmente tiene “una relación amigable e íntima con un compañero del mismo sexo, tiene rivalidades constantes y no se desenvuelve bien en grupos grandes, pero en grupo puede desplazarse en fila, círculos etc., tiene un control total de esfínteres, come solo sin ayuda y utilizando cubiertos, se lava y cepilla los dientes, comienza a vestirse solo” (GALLEGO, 1998: 182); llega al descubrimiento anatómico de los sexos, se encuentra en la etapa fálica, presentándose ahí los complejos de Edipo y de Electra según sea el caso, estos complejos son un conjunto de sentimientos conflictivos que se derivan del apego erótico de los niños a los padres del sexo opuesto.

¹ Agresividad entendida como una forma de adaptación a las relaciones que establece con otros sujetos y objetos, y que forma parte de su desarrollo social; por ejemplo la posesión de un objeto en particular.

En el hogar, el niño se encuentra influenciado por todos los miembros de su familia, de los cuales depende afectivamente, en especial por el padre y la madre con los que realiza sus primeras experiencias de vida, por ser su primera fuente de amor y de afecto, satisfaciendo así todas o la mayoría de sus necesidades fisiológicas y psicológicas, razón por la cual se les considera los responsables de determinar el tipo de persona en que se convertirá su hijo.

2.- Estadios del desarrollo infantil.

El ser humano durante todo su ciclo vital presenta diversos cambios, que durante el transcurso de los años le permiten ir modificando su comportamiento al enfrentarse a diferentes situaciones, estos cambios ocurren a través de un proceso evolutivo que se realiza desde el nacimiento hasta la vejez; generalmente las etapas por las que atraviesa el individuo se le conocen como: infancia, adolescencia, adultez, senectud o vejez, y en cada una de ellas se reconocen cambios o transformaciones que ubican el desarrollo de cada individuo.

Asimismo, durante el desarrollo del ser humano, éste va adquiriendo una particular forma de expresarse a través de imágenes gráficas y que son necesarias para comunicar su forma de pensar, sentir o vivir sus experiencias; sin embargo, se requiere de un determinado grado de

desarrollo motor y afectivo para su realización; por lo tanto, es en la infancia en donde transcurren o se realizan los desarrollos físicos y emocionales más importantes, y que son la base para dar continuidad al desarrollo de todo ser, permitiéndole así el desarrollo de un trazo firme y seguro.

Un estadio o etapa es una fase o período de un proceso de desarrollo; Piaget, psicólogo infantil y epistemólogo puntualiza que “cada estadio ha de ser integrador, esto es que las estructuras elaboradas en una edad determinada se conviertan en parte integrante de las de los años posteriores” (SANCHEZ, 1995: 585), llegó a este planteamiento al realizar investigaciones para entender el conocimiento y cómo es que se aprende; sus estudios se basaron en la observación sistémica y cotidiana del desarrollo de sus propios hijos, logrando establecer y demostrar las fases diferenciales y sucesivas por las que atraviesa el ser humano durante los primeros años de su evolución cognitiva.

Consideró también, que todo individuo nace con dos tendencias básicas que le permiten transformar las experiencias en conocimientos, la organización que sistematiza y combina los procesos en sistemas coherentes, y la adaptación que es la integración al ambiente; sin embargo, para que la adaptación sea posible se requiere de dos procesos complementarios e indisolubles: “la asimilación, que es el proceso por medio del cual los elementos del ambiente son incorporados a la estructura cognitiva del niño, y

la acomodación que es la forma en que el individuo modifica el concepto del mundo, al ir incorporando experiencias nuevas y alternando respuestas a los objetos de conocimiento” (SEP, 1985: 10); a través de estos procesos se logra un esquema cognitivo, que son las acciones aprendidas y que presentan un cambio en la estructura cognoscitiva, consolidando un conocimiento significativo que va conformando la construcción del desarrollo mental.

La teoría piagetiana explica la formación de los conocimientos, distinguiendo cuatro grandes periodos que analizan la evolución del intelecto, partiendo de las acciones reflejas hasta el surgimiento del pensamiento conceptual en el adolescente. Estos estadios o períodos propuestos son “una progresión ordenada que varían sólo en el tiempo en que se presentan, puesto que la maduración, las experiencias con el medio, la transmisión social y la equilibración determinan el ritmo evolutivo de cada ser humano” (SEP,1985:10).

Asimismo, esta teoría demuestra que en el desarrollo cognoscitivo hay pautas regulares cuya experiencia todos realizan, y que permite pronosticar el modo y grado de comprensión de un individuo en el transcurso de su desarrollo. La evolución cognitiva en cada período es la base para continuar con la siguiente, es un proceso gradual sin rompimientos y que conserva las

ESTADIOS DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO

Estadio de desarrollo	Subperíodos	Descripción
Período Sensomotriz 0 a 2 años.	0 a 1 mes	<u>Uso de los reflejos.</u> Prevalecen las fases sensomotrices.
	1 a 4 meses	<u>Reacciones circulares primarias.</u> Los movimientos voluntarios reemplazan paulatinamente a la conducta refleja.
	4 a 10 meses	<u>Reacciones circulares secundarias.</u> Existe una combinación entre ambas que lo lleva más allá de su actividad básicamente orgánica.
	10 a 1 año	<u>Coordinación de esquemas secundarios.</u> Utiliza logros de conducta anteriores como base para incorporar otras; ahora realiza experiencias con objetos nuevos, prueba y experimenta.
	1 a 1 ½ años	<u>Reacciones circulares terciarias producto del descubrimiento de nuevos medios de experimentación activa.</u> Los procesos acomodativos del niño proporcionan un mayor equilibrio a los procesos que al principio no eran más que asimilativos.
	1 ½ a 2 años	<u>Invencción de nuevos medios mediante combinaciones mentales.</u> Inicia sus acciones en forma definida y formula normas que consolidan sus respuestas y que dan lugar a una nueva forma de conducta.
Período Preoperatorio 2 a 7 años	2 a 4 años	<u>Preconceptual.</u> Es un investigador permanente, por lo que todos los días recrea nuevos símbolos que utiliza en la comunicación consigo mismo y con otros. Tiene un pensamiento totalmente egocéntrico por que se basa en la autoreferencia y es irreversible; sólo tiene conciencia de las relaciones percibidas o concretas, usa su propia lógica para explicarse las cosas. El juego ocupa la mayor parte de su tiempo, herramienta importante para su adaptación.
	4 a 7 años	<u>Pensamiento intuitivo.</u> Tiene una mayor integración social por la convivencia con otras personas, lo que le permite ir disminuyendo su egocentrismo. El lenguaje es su mejor arma para expresar sus deseos porque su pensamiento consiste en la verbalización de sus procesos mentales.
Período de las Operaciones Concretas 7 a 11 años		En este período el niño pasa de un modo de pensamiento inductivo a otro deductivo. En sus operaciones mentales, su razonamiento se basa en el conocimiento de un conjunto más amplio y en la relación lógica que hay en él y los conjuntos que la formaron, descubre explicaciones que se relacionan con los objetos y los hechos; su mundo pasa de lo mágico a lo científico. Sus experiencias ya no forman parte del centro de su vida, pues ahora trata de entender pautas diferentes de conducta social, el juego y la conversación dejan de ser medios primarios de auto-expresión para comprender el mundo físico y social.
Período de Operaciones Formales 11 años en adelante		En esta fase termina la niñez, el pensamiento sufre un giro de tal manera que ahora elabora teorías más allá de la realidad, y sobre todo se complica, especialmente con reflexiones acerca de lo que es y de lo que debería ser de acuerdo a sus ideales. Se comienza a cristalizar la personalidad del individuo, porque es cuando su pensamiento hipotético deductivo, sabe definir reglas y valores, formula hipótesis, se puede someter a una disciplina social y elabora su plan de vida.

* Secretaría de Educación Pública. Apuntes sobre Desarrollo Infantil. 1985

estructuras cognitivas que sirven para construir y reconstruir nuevas experiencias, y ascender así a otro conocimiento; el orden cronológico es sólo una aproximación, ya que éstas dependen de diversos factores como: la maduración, la transmisión social y el equilibrio.

La maduración se refiere al conjunto de procesos del crecimiento orgánico, en especial del sistema nervioso que brinda las condiciones fisiológicas necesarias para el desarrollo psicológico, es un proceso natural, que se encuentra condicionado por la interacción del individuo con su entorno físico y social; la transmisión social, son aquellas experiencias que el niño obtiene de su familia, de otros niños y de la propia cultura como: normas, valores, tradiciones y costumbres; mientras que el equilibrio, es el mecanismo regulador del crecimiento dentro de la propia inteligencia, y es el proceso que resulta al combinar los procesos de asimilación y de acomodación; la asimilación se refiere al proceso por medio del cual los elementos del ambiente son incorporados a la estructura cognitiva, y la acomodación es la forma en que el sujeto modifica el concepto del mundo al incorporar nuevas experiencias y dar respuesta a los objetos de conocimiento, así el equilibrio existente entre ambas constituyen la inteligencia; por lo tanto, en la manera en que estos tres factores se relacionen dependerá la evolución de cada individuo.

3.- Etapas evolutivas del dibujo infantil.

Los niños durante su crecimiento buscan la manera de comunicarse y de expresarse con los demás; una forma de hacerlo es a través del dibujo, que en un principio el niño lo desarrolla como un lenguaje, pero sin dejar de ser una actividad lúdica que disfruta al realizarla, manifestando en él su estado de ánimo, sus impresiones, vivencias y conflictos; de esta forma, la realización de un dibujo varía de acuerdo al propio nivel intelectual, emocional y físico.

Las etapas del dibujo infantil “son las muestras de maduración que surgen espontáneamente en los niños de la misma edad mental” (PELLEGRINO, 1992: 7), que permiten identificar la evolución del niño, tanto en su desarrollo psicológico como en su desarrollo gráfico, y que depende de las características propias de cada uno y del ambiente que lo rodea; por lo tanto, las edades en que se presentan son aproximadas porque varían de acuerdo al momento de su aparición, duración y claridad con que se manifiestan.

Sin embargo, por la existencia de rasgos generales en el desarrollo, y de una serie de características gráficas, se puede determinar el estadio en que se encuentra el desarrollo gráfico de un niño; V. Lowenfeld, desde su campo de la plástica establece cinco etapas en la evolución del dibujo (PELLEGRINO, 1992: 7):

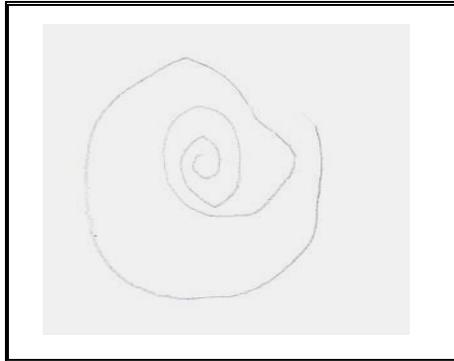
- **Etapa del garabato.**

Esta etapa se sitúa alrededor de los dos años, o en el momento en que el niño es capaz de sostener el lápiz. Un garabato es para Osterrieth trazos producidos sobre una superficie, que están determinados por la estructura de palanca que constituyen el miembro superior y la sucesiva entrada de juego de las articulaciones hombro, muñeca, pulgar, más la intervención creciente de la actividad perceptiva y el control visual. Por esta razón el garabato se divide en tres subetapas, de acuerdo a la propia evolución del desarrollo motor de cada niño:

garabato desordenado.- en donde los trazos no tienen sentido y varían en la longitud y dirección, su característica principal es que el niño garabatea mientras mira a otro lado; realiza el garabato barrido, circular y la formación de bucles, movimientos que se producen por el juego de la articulación del codo, el avance y retroceso del brazo y la rotación del puño, es un control puramente motor.



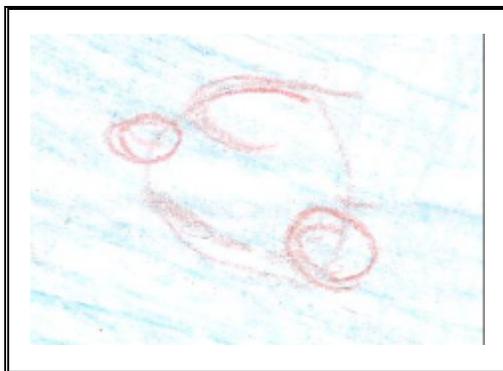
garabato controlado.- comienza más o menos seis meses después de realizar los primeros garabatos y se caracteriza porque el niño se da cuenta de que hay una relación entre su movimiento y los trazos que realiza, este descubrimiento visual le permite ejecutar diferentes movimientos.



(ver anexo 1)

garabato con nombre.- es el momento en que comienza a dar nombre a sus creaciones, aunque sus trazos no sean para el adulto lo que él quiere representar; por lo tanto, el grafismo ya no será un placer motor sino que tendrá toda una intención por darle un significado, realizando una combinación de movimientos entre rectas, curvas, óvalos o líneas entre cruzadas.

Una bicicleta sobre el pasto.



Dentro de esta subetapa Lucart “establece tres momentos diferenciados, por la relación existente entre la actividad gráfica y la actividad verbal:

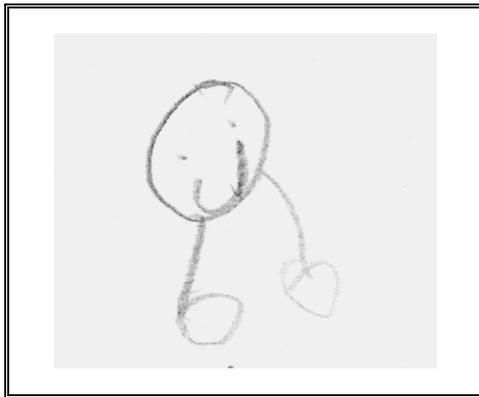
- en donde la verbalización resalta sobre el grafismo y no se da semejanza entre la representación;
- en el que la verbalización se une al grafismo y aparecen las semejanzas;
- en el que el grafismo manda en el lenguaje” (PELLEGRINO, 1993: 14).

Por lo tanto, durante esta etapa la representación de un objeto o de una idea se hace mediante garabatos, que para el adulto son imposibles de reconocer o interpretar.

- **Etapa preesquemática.**

Se caracteriza por el inicio de la elaboración de esquemas definidos que se realizan alrededor de los cuatro años, son ideogramas o esquemas que le sirven para representar algo; Osterrieth establece que el niño no dibuja lo que ve, sino lo que conoce o lo que vive; dentro de esta etapa se analizan tres ámbitos básicos:

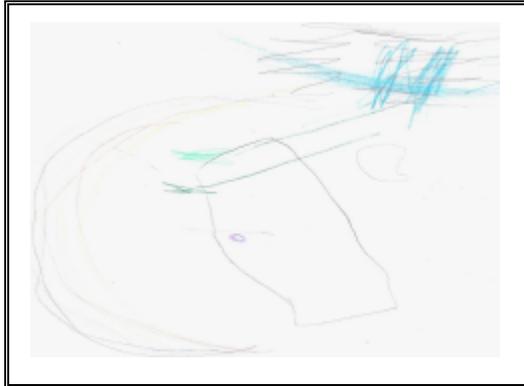
elaboración del esquema-imagen corporal y otros.- por la combinación de trazos ya dominados con anterioridad la figura humana es la primera producción que realiza y a la que normalmente se le conoce como monigote o renacuajo; en esta figura la cabeza y las extremidades ocupan toda su atención por que es donde ubica sus sentidos, pensamiento y los elementos con que se mueve y juega, posteriormente producirá ya objetos de su realidad como una casa, un árbol o el sol.



(ver anexo 2,3)

distribución espacial.- de la manera en que el niño vaya perfeccionando su grafismo, comienza a agrupar diferentes esquemas alrededor de un esquema principal y sin ningún orden espacial, por lo general su figura central es él mismo por que se considera el centro de todo lo que lo rodea, esto refleja su necesidad de afirmación frente al mundo, a los objetos y sus relaciones.

Son dos árboles con un arcoiris, una puerta y gotas de lluvia.



(ver anexo 4,5,6)

significación y utilización del color.- Por la relación que existe entre el dibujo y el objeto, el niño se interesa por utilizar los colores, pero su uso depende de su nivel emocional, de sus sentimientos, del impacto visual que le producen o simplemente por azar.



(ver anexo 7)

La característica principal durante esta etapa se encuentra en la evolución del propio dibujo hacia formas reconocibles, ya tienen una finalidad de representación de la realidad, aunque los elementos del dibujo estén yuxtapuestos.

- **Etapa de la Esquemmatización.**

Los niños representan personas, animales y objetos por medio de símbolos simplificados, su forma guarda cierta semejanza diagramática con los objetos reales. Ahora sus figuras ya son apoyadas en una línea base y se relacionan entre sí.

Es un paisaje con su pájaro, sus flores, su mariposa, su jirafa y su estanque.

Están juntos porque me gusta y tiene una combinación. Hay muchos colores.



(ver anexo 8,9,10)

- **Etapa del Realismo.**

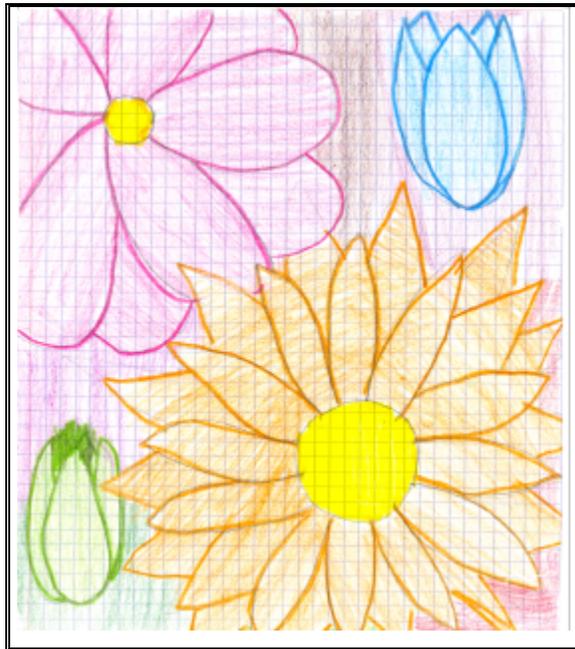
Cuando el niño ha desarrollado las etapas anteriores alrededor de los nueve años, comienza a reproducir deliberadamente un objeto, tratando de representarlo lo más parecido posible y en su totalidad, sin omitir ningún detalle importante.

Sus dibujos tendrán características especiales, como la transparencia dejando al descubierto todo lo que existe en su representación, asimismo ya realiza una mezcla de perspectivas en las figuras humanas.



- **Etapa de la Reproducción fiel.**

Aparece a los once años aproximadamente, el niño se sujeta a la percepción visual y comienza a realizar dibujos en tres dimensiones, como la lejanía y el acercamiento; se exige una gran similitud con la realidad, lo que lo hace descubrir cualidades en la materia, el poder expresivo de la forma y el color.



Sin embargo, como todo proceso, el dibujo infantil tiene sus propias características que Luquet y Beger clasifican de acuerdo al orden en que aparecen durante la evolución del dibujo (JUÁREZ, 1998: 24):

- ejemplaridad, se le llama así porque el niño solamente se preocupa de realizar sus dibujos colocando en ellos los rasgos más reconocibles de las figuras;
- transparencia, que consiste en querer representar el objeto completo haciendo visible todas sus partes;

- rigidez, es cuando no se representa ningún tipo de movimiento aunque se requiera, esto es visible principalmente en la figura humana;
- abatimiento, cuando se trata de representar el mayor número de características del objeto de la inspiración;
- yuxtaposición, es un medio para hacer representaciones más detalladas y compuestas;
- utilidad o finalidad, es el hábito del niño por disminuir o suprimir lo que no es útil en el dibujo y aumentar lo que le parece más importante.

Lo más importante en toda producción gráfica, es la espontaneidad del trabajo creativo de todo niño, respetando sus esquemas y dibujos sin importar la forma o el color de su realización, hay que recordar que cada uno de estos procesos son grandes pasos que favorecen el desarrollo integral del niño.

Sin duda alguna, el cuerpo humano es un mecanismo perfectamente sincronizado en todos sus elementos, porque determina en cierto modo las necesidades que todo individuo debe cubrir para seguir adaptándose al medio al que pertenece; por lo tanto, el desarrollo infantil es todo un proceso dinámico y complejo en donde se encuentran implicados diversos factores internos y externos que determinan el propio ritmo de desarrollo. Así, el niño de cuatro años, al interactuar con su medio familiar, social y natural le permiten crecer, aprender y desarrollarse; asimismo, al crear sus dibujos pone en movimiento todas sus habilidades y capacidades representando aquello que conoce o vive y que son la base para adquirir futuros aprendizajes tanto gráficos como intelectuales.

Capítulo III

*El dibujo a través de
la historia del hombre.*

El dibujo, desde la antigüedad ha sido utilizado por el hombre, con el propósito de plasmar en él su presencia en este mundo; por lo tanto, se presentan los antecedentes más importantes que se tienen del dibujo a través de la historia de la humanidad, así como su utilidad y en qué momento se convirtió en una actividad educativa.

Por lo que se exponen algunas definiciones del dibujo expresadas por diferentes autores, para conceptualizar el dibujo como una actividad gráfica producto y manifestación de su autor.

Asimismo, se analiza el dibujo desde el punto de vista pedagógico, señalando a los educadores que incorporaron esta actividad gráfica en la escuela, mostrando su utilidad en la adquisición de conocimientos. Posteriormente, se puntualiza el problema de la pedagogía del dibujo y la pedagogía por el dibujo, para determinar cuál debe anteceder a la otra.

Finalmente, se revisa la concepción constructivista para comprender la forma en que se construye un conocimiento; esta teoría requiere del manejo de las hipótesis de las relaciones de aprendizaje, entendida como una experiencia resultante de una actividad y el desarrollo como un cambio evolutivo en la organización cognitiva.

1 .- Historia del Dibujo.

El dibujo, como medio de expresión y de comunicación, ha formado parte importante en la historia del hombre; los primeros hallazgos del dibujo se remontan a la antigüedad durante el periodo paleolítico, en donde en las paredes de las cavernas se representan figuras de hombres y animales, así como de signos o símbolos, los cuales han sido estudiados desde diferentes teorías para explicar su significado; otras investigaciones realizadas por el Dr. Pericot sobre el arte neolítico, demuestran lo primeros datos que se tienen sobre la enseñanza del dibujo y su utilidad.

Tiempo después, en pueblos orientales como los japoneses, caldeos, asirios, egipcios y persas, el dibujo ya formaba parte de la enseñanza para ciertas profesiones de honor como la de sacerdotes o escribas, quienes tenían que tener un gran dominio gráfico para iniciarse en la tradición de los signos representativos; otra civilización que ejercitaba la práctica del dibujo en sus escuelas fue Atenas, ya que se dibujaba para comprender la belleza, su educación se impartía por medio del arte, “música, poesía, pintura, dibujo y canto, poderosos medios para modificar los sentimientos y modelar en alguna forma el alma” (FABREGAT, 1966: 21), razón por la cual este pueblo logró un alto grado de desarrollo cultural, y a quienes se les reconoce por haber sido los primeros en utilizar el dibujo con fines educativos.

Durante el imperio romano, el dibujo se utilizó para aplicarse en las artes u oficios; en la época medieval, los dibujos se utilizaban como modelos en la iluminación de los escritos, por lo que su representación se convirtió más artística, su enseñanza se impartía ya en las escuelas primarias; en el renacimiento, los dibujos representan una comprensión hacia las formas naturales, así como su idealización.

En nuestro país, los aztecas fueron los que desarrollaron grandes técnicas sobre el dibujo y la pintura que utilizaron como medio de expresión gráfica, con la finalidad de mostrar a la posteridad su religión, leyes, ritos, ceremonias y su historia; la enseñanza tanto del dibujo como de la pintura, se llevó a cabo por los padres, heredándola a sus hijos o en el Calmecac, escuela para nobles.

De esta forma, durante el transcurso del tiempo el dibujo se ha modificado por tratar de representar los cambios políticos y económicos que sufren las sociedades en constante cambio, especialmente en los siglos XIX y XX, por lo que han surgido una variedad de estilos y técnicas para su representación; sin embargo, ya sea en paredes, pergaminos, yeso, seda, tablas, piedras, metales, o en cualquier otra superficie, el dibujo siempre deja una huella o presencia de su autor y que pasa a la posteridad dejando lo que desea comunicar a los demás.

2.- Concepto del Dibujo.

Al mencionar la palabra dibujo, inmediatamente se le relaciona con un niño, ya que es durante la etapa infantil en donde se realiza frecuentemente esta actividad de manera libre y espontánea; y se define como:

“una representación gráfica, cuya imagen se ha obtenido trazando líneas sobre una superficie o un fondo” (SANCHEZ, 1995: 406).

por su parte G.H. Luquet, con el propósito de averiguar con qué frecuencia se repetían algunos fenómenos en los dibujos, se dedicó a observar las creaciones de sus propios hijos y de otros niños, siendo su objetivo primordial el extraer los caracteres esenciales del dibujo infantil y descubrir las leyes que rigen los actos que observó, por lo que define al dibujo:

“como una característica del niño, producto y manifestación de su actividad creadora, y el ejercicio de esa facultad va acompañada de igual placer, tanto si se produce un objeto presente como ausente” (GARCIA, 1991: 72).

mientras que para Daniel Widlöcher, el dibujo depende de cada etapa de evolución de las aptitudes intelectuales, perceptivas y motrices del niño, un compromiso justo entre sus intenciones narrativas y sus medios, por lo que afirma que esto es en sí el campo de estudio original de la psicología del niño y define que el dibujo es:

”a la vez signo de nosotros mismos y signo del objeto..., ya que puede dar testimonio de mi persona sin mi presencia y su significación no escapa a la influencia de lo social”;

por su parte Anne Cambier, señala la necesidad de aprender a ver el dibujo y de descubrir qué es lo que se cuenta del objeto representado, es también conocer cómo percibe el dibujante la realidad; considerando el momento de su realización así como los factores que contribuyeron para su realización, definiendo el dibujo como:

“explicar con marcas, es decir con otros signos o con imágenes, lo que a veces resulta difícil decir con palabras” (WALLON, 1995: 14).

Las definiciones aquí presentadas indican que el acto de dibujar, es la forma de expresar una idea o pensamiento a través de líneas ordenadas, que dan como resultado una imagen que tiene como propósito comunicar algo; sin embargo, se dice que el dibujo es una característica propia de la infancia, esto se debe a que en edades muy tempranas el niño comienza a hacer trazos por imitar a los adultos, y por la necesidad de ejercer su control motor.

Durante el desarrollo del niño, el dibujo es un juego que lo divierte, porque en él inventa sus propias historias, las cuales pueden ser reales o fantásticas plasmando ahí sus pensamientos, emociones y sentimientos; es un lenguaje gráfico que realiza de forma natural, y al cual se entrega con todas sus vivencias, poniendo de manifiesto su actividad creadora; por esta razón, los

dibujos de los niños han sido fuente de gran interés, tanto para los pedagogos como para los psicólogos.

Estos últimos han encontrado en el dibujo un gran valor proyectivo y terapéutico, utilizándolo como un instrumento necesario en cualquier batería de test, ya que “se suele afirmar que todo acto, expresión o respuesta de un individuo: gestos, percepciones, sentimientos, elecciones, verbalizaciones o actos motores, de algún modo llevan la impronta personalidad del individuo” (SALVADOR, 1982: 30); a través del dibujo, que tiene la cualidad de expresar sentimientos tanto negativos como positivos, el niño descarga sus tensiones y logra un medio de relajación, para dar solución a sus conflictos y vencer así sus angustias y ansiedades.

Sin embargo, dibujar es la acción gráfica que realiza todo ser humano durante el transcurso de su vida, y que le permite a través de él, expresar sus ideas sobre la manera como concibe el mundo de los sujetos y objetos que lo rodean; por lo tanto, independientemente de la edad en la que se efectúe un dibujo, su significado y valor siempre está determinado por su autor.

3.- El dibujo para los pedagogos.

El dibujo en las escuelas se ha considerado como un medio para desarrollar en el niño aspectos importantes como: la motricidad, la

inteligencia y el sentido estético; pero dibujar, considerado desde el punto de vista pedagógico, “es esencialmente expresar en formas reales o aparentes de los objetos que previamente hemos recibido por un análisis razonado, por lo que el dibujo constituye un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado” (GUEVARA, 1993: 8).

La importancia del dibujo como actividad espontánea en el niño no pasó inadvertida por los primeros educadores, quienes lo consideraron como un medio educativo que les permitió fundamentar sus teorías educativas; así, Beatriz Juárez Nieto (1998: 21) hace la referencia de que:

- “Comenius, afirmó que pintando los niños el mundo que los rodeaba además de aprender a dibujar obtendrían un mejor conocimiento de las cosas.
- Locke dice que algunos trazos del dibujo aunque imperfectos, indican más de las cosas que una descripción.
- Rousseau fue el primero en analizar el dibujo tomando en cuenta tanto el aspecto educativo como el aspecto psicológico del niño.

- Pestalozzi propuso que el niño se ejercitara dibujando líneas rectas, curvas, círculos, para que esto le sirviera para el conocimiento de las formas de la naturaleza como árboles, flores, animales.
- Schmid se ocupó por cultivar la imaginación en el niño, dando importancia a los ejercicios de libre expresión con la idea de que el alumno usara las bellas formas que captaba.
- Froebel consideró el dibujo no como una enseñanza sino como un juego educativo y que introdujo a la educación preescolar”.

Por lo anterior, se demuestra que el dibujo en la educación se ha desarrollado como un lenguaje o medio de expresión para adquirir conocimientos, fomentando en él su imaginación y creatividad, pero ante todo como una actividad lúdica propia de todo niño. En este sentido, los pedagogos distinguen dos problemas al enfrentarse a la pedagogía por el dibujo, en donde utiliza esta actividad con el fin de desarrollar sus aptitudes y conocimientos generales, y la pedagogía del dibujo que se preocupa por desarrollar las aptitudes gráficas del niño; sin embargo, los niños antes de desarrollar sus aptitudes narrativas y descriptivas a través del lenguaje, encuentran en el dibujo un medio de expresión y fijación de sus experiencias vividas, en el que proyectan sus conocimientos que le sirven para plasmar su realidad.

Por otro lado, una tarea de la enseñanza en todos sus niveles, es desarrollar el sentido de la observación y de ayudar a los niños a recoger conocimientos nuevos, partiendo de datos experimentales, orales o escritos que se le presenten, por lo que es necesario que al niño se le motive para practicar libremente el dibujo de observación; de esta forma, la pedagogía por el dibujo, prepararía la pedagogía del dibujo porque el niño que dibuja es ya el niño que aprende a ver.

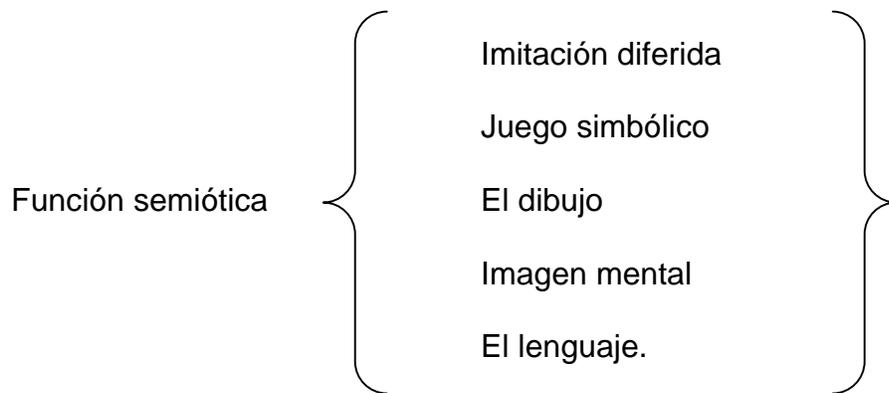
Para que el dibujo se convierta en un instrumento útil, tiene que ejercitarse todo un proceso de desarrollo de la motricidad que la escuela proporciona, así el niño llegará a adquirir el dominio del trazo, del espacio, de las técnicas gráficas, del movimiento e irá consiguiendo una progresiva sensibilidad hacia el color, la forma y el espacio, que le permitirán llegar a realizaciones más complejas, ya que sus movimientos incontrolados pasarán a una coordinación altamente desarrollada; así el “trabajo creador de un niño revela su desarrollo físico, por su habilidad para la coordinación visual y motriz, por la manera en que controla su cuerpo, guía su grafismo y ejecuta su trabajo, el conocimiento que revela el niño cuando dibuja indica su nivel intelectual, se aprecia generalmente en la toma de conciencia progresiva que el infante tiene de sí mismo y de su ambiente” (GUEVARA, 1993: 21).

Por lo tanto, el dibujo tiene un gran valor pedagógico porque a través de él, el niño lo utiliza para controlar sus movimientos, desarrolla su capacidad de

observación y sobre todo, contribuye a obtener un conocimiento de la realidad; por lo que constituye un instrumento esencial de trabajo en el aula.

3.1.- Piaget: el Dibujo Infantil.

Piaget, define el dibujo infantil como “una forma de la función semiótica, que se inscribe a mitad del camino entre el juego simbólico y la imagen mental con la que comparte el esfuerzo de la imitación de lo real” (GARCIA, 1991: 71); esta función semiótica (ver esquema) se refiere a la representación de algo por medio de un significante diferenciado como el lenguaje, gestos simbólicos, etc., y aparece como un conjunto de conductas que implican la evocación representativa de un objeto, y que son:



- La imitación diferida, se inicia en ausencia del modelo, aparece dentro de la imitación sensomotora.

- El juego simbólico, es la imitación acompañada de objetos que se han vuelto simbólicos.
- El dibujo es el intermediario entre el juego y la imagen mental.
- La imagen mental es el resultado de una imitación interiorizada que proporciona copia activa de las percepciones y que en el pensamiento es un auxiliar simbólico del lenguaje.
- El lenguaje es una conducta en donde el significante está constituido por los signos colectivos que son las palabras y en donde se manifiesta la evolución verbal.

El dibujo entonces, aparece entre estas dos conductas por la necesidad de dar un significado a los objetos, el cual es un proceso que permite al niño desarrollar su pensamiento; en el juego simbólico el niño expresa lo que siente y anhela etc, es un sistema de significantes construido por los niños y que es adaptable a sus deseos, distorsionando los objetos de la realidad con el propósito de complacer a su propia fantasía; mientras que la imagen mental es considerada como una prolongación de la percepción y un elemento del pensamiento que le permite asociar sensaciones e imágenes.

Por esta razón, el dibujo aparece entre estas dos conductas porque éste comienza como un juego, reproduciendo solamente los elementos que le interesan de un objeto, ya que al dibujar, el niño ya tiene una idea consciente del objeto que va a representar.

El niño, al dibujar representa en cada uno de sus dibujos lo que forma parte de sus experiencias, y todo lo que percibe por medio de sus sentidos; por lo tanto, cuando se relaciona con un objeto, ya es capaz de representarlo como una manifestación de su imagen mental. Cuando dibuja, en su pensamiento organiza todas las ideas que desea plasmar, creando de la misma forma una narración oral, la cual le permitirá desarrollar su lenguaje a través de la explicación que dé acerca de su creación.

De esta forma, el dibujo como tal tiene un gran valor narrativo, porque a través de él representa situaciones que para el niño son determinantes como: algo novedoso, una ocasión especial en familia, unas vacaciones o simplemente la observación de algún objeto que le haya llamado la atención; sea cualquiera de estas situaciones, la elección de dibujar lo que se desea se encuentra en el propio niño, al cual le produce placer poder significar algo a través de la imagen que tiene del objeto.

A la vista del adulto, el dibujo infantil no es más que una serie de líneas sin significado alguno; sin embargo, para el niño es más que un papel

pintarrajeado, es la manifestación de su poder creativo, porque es ahí en donde encuentra el sentido a los objetos, dándoles una utilidad y simbolización, más aún a través de esta práctica gráfica le permitirá descubrir en sus dibujos la posibilidad de representar un nuevo tipo de objeto.

4.- La concepción constructivista.

El constructivismo tiene sus antecedentes en la filosofía Kantiana, la cual consta de dos partes fundamentales: una que tiene por objeto determinar los principios a priori, que demuestran la validez universal del conocimiento científico; y otra, que examina las condiciones del valor moral de la conducta; esta filosofía ha servido de apoyo para fundamentar ideas pedagógicas como el constructivismo, “que no es en sentido estricto una teoría, sino más bien un marco explicativo que partiendo del potencial educativo del contexto escolar integra aportaciones diversas” (VELAZ, 1998: 80).

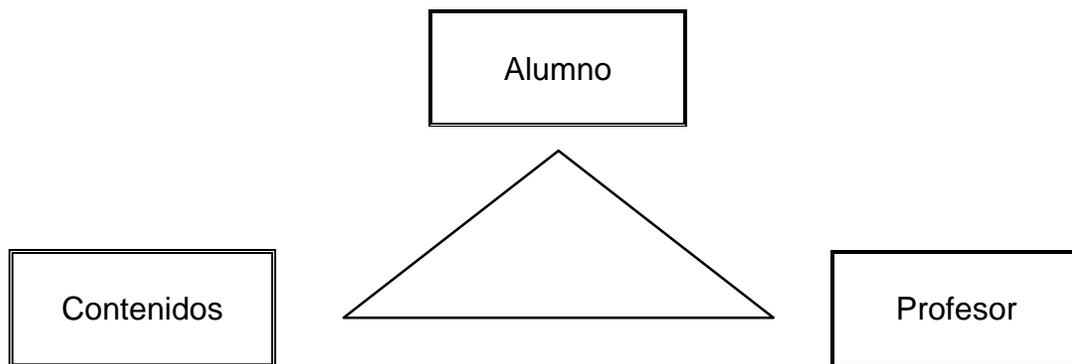
La concepción constructivista para Carretero es la idea que mantiene que el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción entre esos dos factores, mediante la cual se trata de explicar el desarrollo humano y sus procesos de

aprendizaje, y que intenta definir entonces la forma en cómo pensamos que se construye el conocimiento (DÍAZ, 1999: 14).

El aprendizaje es un proceso mediante el cual el ser humano adquiere destrezas, habilidades, contenidos informativos o nuevas estrategias de conocimiento que se producen en el sistema nervioso; en la educación tradicionalista, el aprendizaje es una actividad que se realiza por medio de la acumulación de conocimientos a través de la memorización y repetición de operaciones y que se encuentran fuera del contexto de la vida cotidiana, por lo que es más importante enseñar que aprender; por su parte, la enseñanza es todo un método de actividades para mostrar los contenidos que se han de aprender; así, el alumno solamente es un receptor de conocimientos adquiriendo simplemente aprendizajes de tipo memorístico.

Mientras que en el enfoque constructivista, también se emplea la memorización, pero de una forma comprensiva utilizada para asimilar los conocimientos previos para después transformarlos; de esta forma, César Coll considera el aprendizaje como un proceso de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento; pero sobre todo concibe al alumno como un ser creador, investigador y constructor de su propio aprendizaje con una identidad personal y dentro de su contexto social y cultural (COLL, 1985: 35).

En la construcción del conocimiento intervienen tres elementos indispensables dentro del sistema educativo formal:



durante este proceso alumno, profesor y contenidos interactúan entre sí, ya que de las aportaciones que cada uno realice dependerá que se lleve a cabo un aprendizaje significativo; por lo que, Cesar Coll establece al alumno como responsable último de su propio proceso de aprendizaje, al profesor como un coordinador y guía del aprendizaje, y de la actividad mental constructiva del alumno que se aplica a contenidos ya elaborados; planteándose así una relación estrecha entre contenidos, profesor y alumno.

La actividad mental del alumno depende y actúa de conocimientos ya elaborados, y con base en ellos construye y reconstruye otros nuevos, aunque éstos se someterán nuevamente a un proceso de evaluación y revisión constante para enriquecer su conocimiento físico y social, logrando así su crecimiento personal (DIAZ, 1999: 16).

Un alumno aprende de acuerdo a su capacidad cognitiva así como de sus conocimientos construidos a través de sus experiencias previas, lo que se pretende en este enfoque constructivista es que logre aprender a aprender; y para que esto se lleve a cabo es necesario que emplee y desarrolle estrategias que le permitan explorar y descubrir conocimientos y de realizar una conexión de éstos con otros aprendizajes.

Así, un proceso de construcción en el ser humano depende de dos aspectos fundamentales:

- de los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver, y
- de la actividad externa o interna que el individuo realice.

Cuando un individuo actúa de acuerdo a la organización de sus conocimientos adquiridos, y cambia esa organización al estar en actividad y en contacto con diferentes contextos, se dice que ha construido un nuevo conocimiento. “La construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido en que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes,

estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos” (DÍAZ, 1999: 17).

Asimismo, el constructivismo presupone la existencia de estados internos en el ser humano, los cuales son representaciones que se refieren a cómo está organizada una parcela más o menos amplia de la realidad, y estas representaciones se construyen a través de su propia acción.

Ausubel, psicólogo educativo, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el alumno posee en su estructura cognitiva, que está integrada por esquemas de conocimiento que son las abstracciones que éste hace a partir de los objetos, hechos y conceptos, y de la interacción entre ellos; por lo tanto, concibe al alumno como un procesador activo de la información, mientras que al aprendizaje un fenómeno complejo, sistemático y organizado (DÍAZ, 1999: 18).

El aprendizaje en el aula puede ser diferenciado en dos dimensiones, mismas que pueden ser apreciadas en toda su complejidad en la siguiente página, en la tabla se explica claramente la manera en que el aprendizaje implica, por una parte, cómo se adquiere el conocimiento; y por otra parte, el cómo el conocimiento es incorporado a la estructura cognitiva.

Aprendizaje	
Cómo se adquiere el conocimiento	Cómo el conocimiento es incorporado en la estructura cognitiva
Recepción. El contenido se presenta en su forma final. El alumno debe internalizarlo en su estructura cognitiva. No es sinónimo de memorización.	Repetitivo. El alumno manifiesta una actitud de memorizar la información. El alumno no tiene conocimientos previos. Se puede construir una base de conocimientos factuales.
Descubrimiento. El contenido principal tiene que descubrirse. Puede ser significativo o repetitivo. Propio de la formación de conceptos y solución de problemas. Propio de las etapas iniciales del desarrollo cognitivo en el aprendizaje de conceptos y proposiciones.	Significativo. La información nueva se relaciona con la existente en la estructura cognitiva de forma sustantiva. El alumno debe tener una disposición o actitud favorable para extraer el significado. El alumno posee conocimientos previos. Se puede construir un entramado o red conceptual.

* Situaciones del aprendizaje D. Ausubel en Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.

La interacción de estas dos dimensiones se le denomina situaciones del aprendizaje escolar, las cuales se deben concebir como posibilidades de enseñanza y en donde interactúa la actividad docente y los planteamientos

de la educación, así como la actividad cognoscente y afectiva del alumno, en donde se encuentran involucradas sus actitudes, motivaciones y expectativas.

De esta forma, el constructivismo es una herramienta de análisis y reflexión teórico-práctica para planear y desarrollar los procesos educativos, ya que su objetivo principal consiste en identificar los problemas para construir soluciones satisfactorias; asimismo, el maestro puede detectar las posibles necesidades de sus alumnos para reorientar o modificar los procesos de enseñanza-aprendizaje y así promover aprendizajes significativos, ya que como mediador del aprendizaje debe ofrecer experiencias no sólo en el aula sino en todo el contexto escolar, respetando el ritmo y las diferencias individuales, facilitando la tarea de construcción del sujeto.

Para obtener aprendizajes que sean significativos, los contenidos o materiales de enseñanza deben ser de interés para activar los conocimientos previos y comprender los nuevos, así el alumno se motiva para relacionarlo con otros, ya que lo que el sujeto aprende adquiere valor cuando puede solucionar problemas.

Cuando un sujeto construye nuevos conocimientos surgen cambios importantes en las áreas:

- *afectiva-social*, en el comportamiento de las actitudes, sentimientos y valores del alumno;
- *cognitiva*, comportamiento en los procesos mentales o intelectuales; y,
- *física y psicomotriz*, habilidades neuromusculares o físicas que incluyen diferentes grados de destreza.

Esta concepción constructivista del aprendizaje coloca entonces al alumno en un papel activo, realizando el acto de descubrir sus propios conocimientos; siendo así una educación ideal que propicie la responsabilidad y el desarrollo, dejando atrás a la pedagogía tradicionalista en donde sólo se transmitían contenidos, sin llevar a cabo experiencia alguna.

Por tal razón, el valor constructivista se justifica entonces, en poder contribuir a resolver los problemas que se observan dentro del aula, tomando decisiones para llevar a cabo una intervención pedagógica adecuada, y en la cual se incluyan conocimientos, habilidades, estrategias y actitudes.

Al aprender un contenido, el alumno le atribuye un significado al conocimiento, construyendo una representación mental, ya sea mediante una imagen, una palabra o una teoría que lo explique; por lo tanto, sí el dibujo es

el intermediario entre el juego simbólico y la imagen mental, esta actividad gráfica le favorecerá para construir nuevos significados, logrando así un cambio en su esquema de conocimiento, introduciendo nuevos elementos o estableciendo relaciones entre ellos.

De esta forma, el dibujo ha sido y será un medio propio de expresión a través del cual se manifiestan las inquietudes de su autor; por lo tanto, al ser una característica propia del niño y sobre todo un juego educativo, su utilidad permitirá que se desarrollen procesos tan importantes como el dar un significado a los objetos; la tarea entonces para el educador consistiría en establecer en qué momento esta actividad gráfica puede ser utilizada para mejorar el proceso de aprendizaje y favorecer así la construcción de su pensamiento.

Capítulo IV

Sistematización de la Experiencia.

Sistematizar experiencias, es la metodología que se utilizó para la realización de la intervención pedagógica, por ser un proceso ordenado que nos permite reflexionar y comprender las prácticas o experiencias vividas, y que tiene como propósito, el compartir los conocimientos que de estas surgen.

Por esta razón, el contenido de este capítulo presenta el contexto de la institución en donde se llevó a cabo el trabajo de servicio social, así como también el diagnóstico pedagógico ahí realizado para poder programar e instrumentar esta investigación teórica práctica.

Asimismo, se describe la reconstrucción de la experiencia vivida, comenzando con una breve explicación de la incorporación en la institución, hasta las actividades que se desempeñaron dentro y fuera del aula; por las observaciones registradas durante ese tiempo, el análisis de esta intervención pedagógica está dirigido al trabajo docente y a la utilización que el dibujo tiene dentro de la práctica escolar.

Finalmente, se presenta la propuesta pedagógica de la orientación educativa dirigida a estas dos actividades con el propósito de favorecer la construcción del pensamiento del niño de cuatro años.

1.- Metodología de la Sistematización.

La sistematización es una metodología que nos permite reflexionar, ordenar y organizar algún proceso, proyecto o práctica que se haya vivido; y a partir de estas experiencias, es necesaria su comprensión para extraer las enseñanzas adquiridas, para finalmente comunicar y compartir estos aprendizajes.

Para Oscar Jara, la sistematización es entendida como “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo” (JARA, 1994: 22).

De esta forma, a partir de la experiencias vividas se crea un nuevo conocimiento, ya que al comprender lo que se está viviendo mediante la reflexión y reconstrucción del proceso se convierte en un objeto de estudio, para aprender de la práctica y mejorarla; así, la sistematización de la práctica profesional es entendida como un proceso dinámico, riguroso, crítico y creativo.

Asimismo, tiene dos componentes básicos de gran utilidad:

- *el proceso* de sistematización que nos permite pensar en lo que se hace, y
- *el producto* de ésta que ayuda a hacer las cosas pensadas; es decir, que mediante la sistematización se comprende el desarrollo de las experiencias y el cómo o por qué se produjo un cambio, y aportar así los resultados adquiridos durante este proceso.

Por lo tanto, aprender y compartir son dos verbos necesarios para el ejercicio de la sistematización, el cual es “claramente teórico, es un esfuerzo riguroso que formula categorías, clasifica y ordena elementos empíricos; hace análisis y síntesis, inducción y deducción, obtiene conclusiones y las formula como pautas para su verificación práctica [...] confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos” (JARA, 1994: 39).

La sistematización es entonces, un ejercicio que sirve para comprender las experiencias que se realizan, con el objeto de mejorar la propia práctica y aportar a la reflexión teórica los conocimientos surgidos de ésta. Para realizar un ejercicio de sistematización, es necesario llevar a cabo un procedimiento ordenado el cual puede ser modificado, cuestionado, enriquecido y adaptado de acuerdo a la experiencia que se realice, con el fin de que sea un instrumento utilizable de la mejor manera; por lo tanto, Oscar Jara (1994: 93-125) propone un procedimiento en cinco tiempos que consisten en:

- **Punto de partida**, todo proceso de sistematización se realiza a partir de la propia práctica y solo la pueden realizar aquellos quienes han formado parte de ella, aunque si es necesario se puede contar con algunas personas como apoyo externo. Asimismo, es importante contar con registros, los cuales deben de contener una información clara y precisa de lo que ha ido sucediendo, por lo que pueden ser diarios de campo, borradores, informes, memorias o el diseño de actividades;
- **Preguntas iniciales**, que sirven para definir el sentido, la utilidad y el resultado que se espera de la sistematización, delimitar el lugar y el tiempo de la o las experiencias que se desean sistematizar, así como también, para precisar un eje de sistematización el cual es necesario para no desviarse de los aspectos centrales de la experiencia;
- **Recuperación del proceso vivido**, es reconstruir la historia para tener una visión global de los principales acontecimientos de la experiencia, los cuales señalan las etapas o acontecimientos más significativos que sirven después para la interpretación crítica de la experiencia; asimismo, se pretende ubicar los distintos componentes del proceso para ordenar y clasificar la información a través de una guía de ordenamiento, la cual permite articular esta información de acuerdo a los aspectos básicos que sean de interés;
- **Reflexión de fondo**, es hacer un ejercicio analítico por partes de la experiencia, ubicando así las contradicciones o tensiones que marcaron el proceso, y con estos elementos realizar una síntesis que permita elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada; y los

- **Puntos de llegada**, que son el resultado realizado mediante la reflexión para dar respuesta a los objetivos planteados en el punto de partida de la sistematización, a través de conclusiones teóricas que son formulaciones conceptuales surgidas de lo reflexionado a partir de la experiencia y que deberán relacionarse con las formulaciones teóricas acuñadas por el saber constituido, estableciendo así un diálogo de mutuo enriquecimiento, y las conclusiones prácticas que son las enseñanzas que se desprenden de la experiencia para enriquecer o mejorar futuras prácticas; finalmente, es necesario producir algún material, el cual consiste en un documento creativo que dé cuenta de la experiencia, para compartirlo con otros y dar testimonio de lo aprendido.

Esta propuesta metodológica en cinco tiempos, tiene una gama de posibilidades para llevar a cabo un proceso de sistematización, ya que en cada tiempo o momento existen una variedad de alcances, niveles, duración e instrumentos que se pueden utilizar dependiendo de las necesidades o factores que se encuentren involucrados dentro de la experiencia.

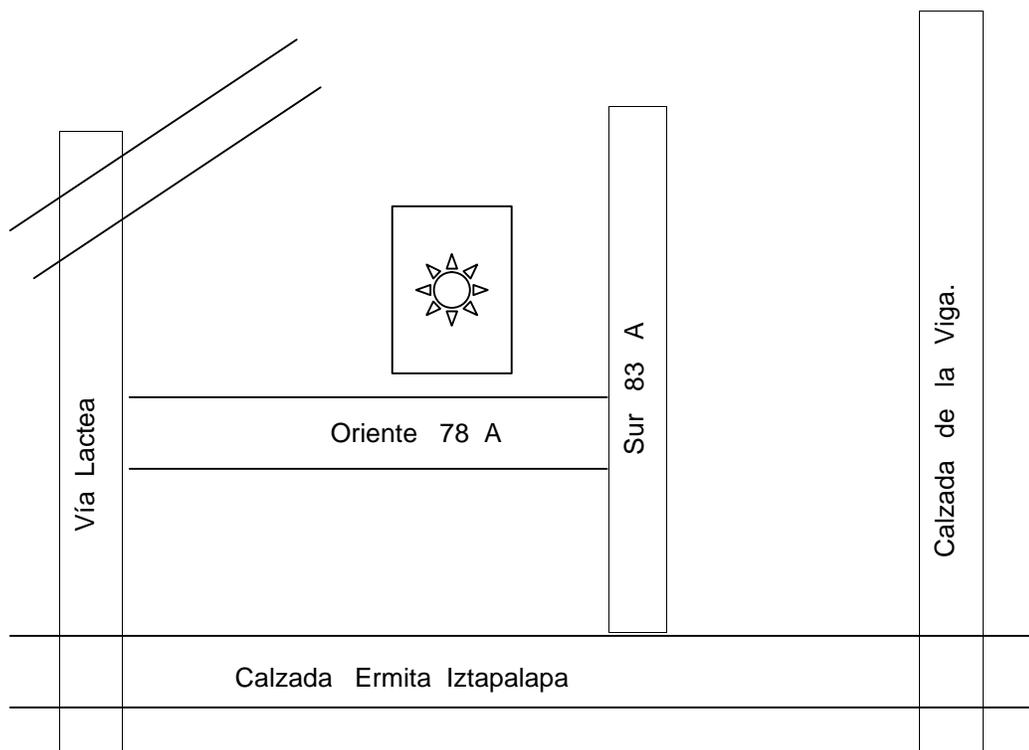
Por esta razón, la sistematización es una metodología mediante la cual se puede definir el procedimiento e instrumentos a utilizar en cada experiencia, pero sin olvidar que se parte de la propia práctica de la experiencia vivida y aprender de ella para mejorarla.

2.- Sistematización de la experiencia.

2.1.- Reconstrucción de la experiencia.

2.1.1.- Contextualización.

La práctica de intervención orientadora se realizó durante el trabajo de Servicio Social en el Jardín de Niños **Teniente Santiago Xicohtencatl**, que se encuentra ubicado en: Oriente 178 A No 304, Colonia Unidad Modelo, C.P. 09090 Delegación Iztapalapa, México, D.F.



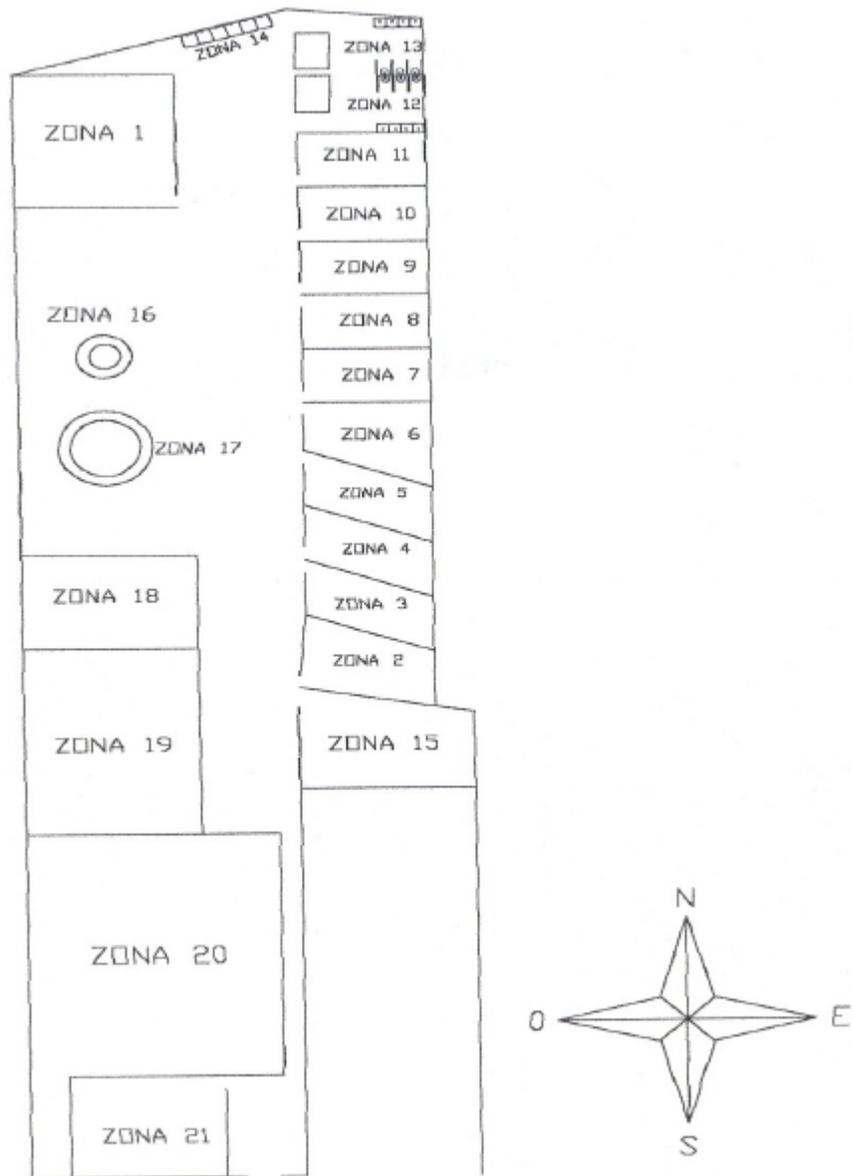
La antigüedad de esta institución no es conocida, ya que esta información no fue proporcionada por el directivo escolar, argumentando que no existe la documentación dentro del plantel que indique desde cuándo se proporciona este servicio educativo; sin embargo, la conserje que tiene 20 años laborando ahí, señala que esta escuela surgió por la necesidad de ofrecer un servicio educativo a los hijos de los comerciantes de un pequeño mercado que se encontraba ubicado en lo que ahora es la escuela.

Estos comercios se encontraban divididos por un andador que daba salida al otro extremo de la calle, por lo que esta institución contaba con una pequeña parte, pero el aumento de la demanda y el cierre de algunos locales, sirvió para que este jardín de niños fuera creciendo y las autoridades correspondientes realizaran las reconstrucciones necesarias para su buen funcionamiento; por lo tanto, a través del tiempo se han efectuado todo tipo de remodelaciones hasta el día de hoy.

2.1.1.1 Características generales de la Institución.

Esta institución tiene un espacio físico de 1725 m², su construcción es de un sólo piso y cuenta con todos los servicios públicos como: agua, luz y drenaje; los materiales con los que se encuentra construida son principalmente de tabiques y cemento, sus techos se encuentran cubiertos por láminas de

asbesto y de fibra de vidrio, no cuenta con bardas propias, ya que no se ha proporcionado el recurso material y monetario para su construcción, las paredes se encuentran pintadas con dibujos que indican cada área del patio; las áreas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:



Zona 1: Salón de cantos y juegos, su piso es de loseta y sus paredes se encuentran pintadas de color verde claro, en él se encuentra un piano antiguo de madera, una grabadora, cajas con diversos artículos musicales como: panderos, triángulos y cascabeles.

Zona 2: Oficina de Inspección de la zona escolar.

Zona 3: Dirección escolar, en ésta se encuentran dos escritorios, un librero en donde se guardan los libros que son proporcionados por la SEP y películas tanto infantiles como documentales, dos archiveros, una computadora, una máquina de escribir, una mesa de trabajo, el nicho de la Bandera nacional y un equipo de sonido.

Zona 4: Aula de Jardín de niños II, su superficie es de 22 m², el piso es de loseta color claro y sus paredes se encuentran pintadas de amarillo claro, en algunas partes de ellas se distinguen rastros de humedad, cuenta con 8 mesas y 20 sillas pequeñas acordes para la edad, un pizarrón, un estante con materiales para las actividades escolares, una cómoda en la que se guardan los trabajos, un anaquel, un espejo, un toallero y un perchero.

Zona 5: Salón audiovisual que se utiliza para proyectar películas infantiles y documentales, cuenta con una televisión de 21" y una videgrabadora formato vhs, cortinas negras y 40 sillas para niños, de plástico color naranja.

Zona 6: Aula de Jardín de niños I.

Zona 7: Aula de Jardín de niños II.

Zona 8: Almacén de material didáctico, en donde se encuentran títeres, cuentos, juegos educativos y comerciales, así como materiales para clasificación y seriación.

Zona 9: Almacén de artículos de papelería y de oficina, en él se encuentran diversos tipos de papel como: lustre, crepé, bond y américa, fomi y plastilina de diferentes colores, pegamentos, semillas, palitos de madera, corcholatas y pastas. Carpetas, hojas tamaño oficio y carta, sobres de diferentes tamaños, cintas para máquina de escribir, tintas y cojines para sellos.

Zona 10: Bodega de mobiliario y de equipos deportivos como aros, cuerdas, raquetas, canastas y pelotas de varios tamaños; ahí también se guardan sillas de plástico, mesas, escenografías y caballetes.

Zona 11: Cocina equipada con un refrigerador, una estufa, un fregadero, muebles en donde se guardan los utensilios como: tablas de madera, vasos y platos de plástico, existen también 4 mesas pequeñas de madera en donde trabajan los niños sus actividades.

Zona 12: Sanitarios de niños con 3 inodoros, los retretes y 3 lavamanos; estos se encuentran a la altura de los niños, y se mantienen en buenas condiciones físicas e higiénicas;

Zona 13: Sanitarios de niñas con 3 inodoros, los retretes y 3 lavamanos se encuentran a la altura de las niñas y, se mantienen en buenas condiciones.

Zona 14: Bebederos y lavaderos pequeños con suministro de agua propia en cada llave, esta área es en donde los niños lavan sus pinceles, godetes y franelas.

Zona 15: Aula de Jardín de niños III.

Zona 16: Arenero de color amarillo con un diámetro de 3m y una profundidad de 25 cm, aquí se realizan actividades de esparcimiento, así como del conocimiento de la diversidad de la naturaleza.

Zona 17: Chapoteadero de color azul, con un diámetro de 5m y una profundidad de 30 cm, se utiliza durante el verano en actividades recreativas.

Zona 18: Jardín, en él se encuentra instalado un juego de columpios para dos niños, esta área está cubierta por pasto y alrededor están colocados unos barandales de herrería para que los niños no se salgan del área.

Zona 19: Patio, con una superficie de 108 m², su piso es de cemento y en él se encuentran dibujados: un círculo amarillo, un triángulo verde, un cuadrado azul y un juego del mismo color; al fondo en el centro, se ubica un pequeño poste de cemento que sirve de base para el asta de la bandera y del cual se conecta un micrófono que se utiliza para las ceremonias o festivales.

Zona 20: Jardín B, rodeado con un barandal de herrería, en este jardín se ubican 3 resbaladillas de diferente color y un pasamanos pequeño, cuenta con arbustos pequeños y se encuentra cubierto de pasto.

Zona 21: Conserjería, es la casa en la cual habita la conserje con su familia, aproximadamente su superficie es de 26 m², tiene un baño, un área para sala comedor pequeña y dos habitaciones.

2.1.1.2 Población.

Actualmente esta Institución brinda un servicio educativo a un total de 101 niños, que se encuentran distribuidos en los grupos de la siguiente manera:

Jardín de niños I	26 niños,
Jardín de niños II "A"	20 niños,
Jardín de niños II "B"	20 niños,
Jardín de niños III	35 niños.

La planta docente está integrada por: una directora, cuatro educadoras, una maestra de educación física y un profesor de música; las docentes son egresadas de la Escuela Nacional de Educadoras y continuamente participan en cursos de actualización; su antigüedad en el plantel varía entre los 8 y 4 años, por lo que al terminar el ciclo escolar se realiza una rotación de grupos con el propósito de no caer en la rutina de las actividades escolares y para no encasillarse en un solo grado escolar.

Las docentes se dirigen al grupo de una manera afectuosa y con cariño creando un ambiente agradable y seguro para el desarrollo de los niños; las actividades escolares generalmente son propuestas por ellas, por lo que determinan cuales son los materiales didácticos o educativos que han de utilizar los niños para la realización de las actividades.

Al termino de éstas, permiten que los niños escojan el material o juego educativo de su preferencia, para terminar con las actividades del día.

Los maestros de Educación Física y de Cantos y Juegos, son docentes asignados por la Coordinación del Sector 1 en Iztapalapa; su formación profesional consta de la Licenciatura en Educación Física y por la Licenciatura en Educación Musical respectivamente, su presencia en la institución regularmente es de dos días por semana, ya que prestan servicio en otras instituciones.

2.1.1.3.- Nivel socioeconómico.

Por su ubicación geográfica, este Jardín de niños tiene una gran demanda de atención, ya que a su alrededor no se encuentra otro servicio educativo gratuito que brinde este tipo de educación. Asimismo, se puede tener acceso a él sin mayores problemas, pues existen calles que permiten su rápida localización así como también su movilización, por esta razón no existen ruidos molestos, lo que permite que no haya un gran tráfico de automóviles, ya que por las mañanas pocos padres llevan a sus hijos en automóvil, una minoría llegan en transporte público como el trolebús y camión, y una mayoría caminando. A su alrededor se encuentran casas habitación y en un costado se localizan pequeños comercios como: verdulería, carnicería y abarrotes que se encargan de abastecer la zona, asimismo los días miércoles se establece un mercado que no impide el acceso a la calle, ya que se instala enfrente de los comercios y abarca una pequeña parte sobre la calle.

El nivel socioeconómico de la zona es “C”, ya que existen “casas o departamentos de modestas construcciones de hace más de veinte años, ubicadas en el centro o periferia de la ciudad, con un automóvil de modelo antiguo, no tienen sirvientes y por regla general sus hijos son educados en escuelas de gobierno” (IBARROLA, 1970: 171), la población es tranquila y sin problemas. Dentro de la institución se pueden observar diferentes tipos

de estratos sociales, por lo que existe una gran diversidad en la población y en la cual no se presentan rasgos físicos de desnutrición.

2.1.1.4.- Organigrama de la Institución.

La organización institucional está formada de la siguiente manera:



Las funciones que ejercen las educadoras son principalmente de docencia, aunque en ocasiones se les encomienda alguna comisión administrativa para apoyar el trabajo de Dirección, en el cual se llevan a cabo los trámites de inscripción, resguardo de documentación docente y académica entre otras; la manual, es la persona encargada de mantener en buenas condiciones higiénicas el plantel educativo.

2.2.- Programa.

2.2.1.- Programa de Educación Preescolar 1992.

Este programa educativo ha sido creado por la Secretaría de Educación Pública y es una propuesta de trabajo para los docentes de nivel preescolar, y en donde se sitúa al niño como el centro del proceso educativo, por lo que en sus principios se considera: el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como su capacidad de expresión y juego, favoreciendo así su proceso de socialización; por lo tanto, los objetivos de este programa son que el niño desarrolle:

- “su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional;
- en sus diversas formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida y sus manifestaciones;
- su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos;
- formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, un acercamiento sensible a los

distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas” (SEP, 1992: 16).

Para cumplir los objetivos planteados, el programa está estructurado por medio de proyectos, los cuales son una organización de juegos y actividades propios del preescolar y que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta; cada uno de estos proyectos tienen una duración, complejidad y alcances diferentes, aunque siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí.

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: la elección, planeación, realización, término y la evaluación; en cada una de ellas el docente deberá estar abierto a la posibilidad de participación y toma de decisiones que los mismos niños demuestren; este desarrollo de proyectos se efectúa de la siguiente manera:

- la elección de un proyecto surge a partir de un interés en común, que puede ser por medio de una experiencia individual o grupal, un suceso, o por una propuesta del docente; al definir la elección de un proyecto se le da un nombre determinado para continuar con la planeación;
- durante la planeación general del proyecto los alumnos proponen lo que se va a hacer y de qué forma se va a realizar;

- la realización de este proyecto está conformada por distintos juegos y actividades que la docente y los niños proponen, pero que se encuentran relacionadas entre sí, y su duración dependerá de las limitaciones o posibilidades de los propios niños;
- la terminación de un proyecto estará determinada por el cumplimiento de la planeación general, o cuando se decida su culminación por parte del docente y de los alumnos;
- la evaluación consiste fundamentalmente en una autoevaluación de los resultados del proyecto, considerando las vivencias y dificultades obtenidas durante su realización, y que servirán de base para un nuevo proyecto.

Los niños se desarrollan a través de experiencias vitales ya sean dentro o fuera del hogar, las cuales les proporcionan recuerdos y conocimientos, que relacionan nuevamente en otras situaciones; por esta razón el docente, en la medida en que conozca el medio natural y social en el que se desenvuelven los niños, puede orientar y desarrollar un proyecto, en donde su función es el de un guía que observa, estimula, sugiere, escucha, analiza, orienta, planea y evalúa durante el desarrollo de los aprendizajes, así, su papel será más activo en cada una de las etapas, y de las diferentes actividades que genere, organice y desarrolle se logrará la articulación y el cumplimiento de un proyecto.

Por lo tanto, esta propuesta metodológica de la organización del programa por proyectos presenta las siguientes características:

- Se fundamenta en la experiencia de los niños;
- Reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño;
- Favorece el trabajo compartido para un fin común;
- Integra el entorno natural y social;
- Propicia la organización coherente de juegos y actividades;
- Posibilita las diversas formas de participación de los niños como: la búsqueda, exploración, observación y confrontación de las experiencias vividas; y
- Promueve la participación, creatividad y flexibilidad del docente en el desarrollo del programa.

De tal manera que, en cada uno de los proyectos realizados exista una relación con los bloques de juegos y actividades de una forma integrada y significativa en los distintos momentos del proyecto, para que facilite el interés de los niños en su realización.

El juego forma parte importante durante el desarrollo del niño, ya que a través de él realiza su acercamiento hacia la realidad para comprenderla y

hacerla suya, por lo tanto, los bloques de juegos y actividades son una opción metodológica que han sido diseñados de acuerdo a: los beneficios particulares del niño y de su desarrollo, a las orientaciones o criterios generales que el docente debe cuidar durante los juegos y actividades, y a una lista de actividades que sirva de punto de partida para el docente.

- Bloque de juegos y actividades **de sensibilidad** y expresión artística, que permiten al niño expresar, inventar y crear en general.
- Bloque de juegos y actividades **de psicomotricidad**, en donde el niño descubra y utilice las distintas partes del cuerpo, funciones, limitaciones y posibilidades de movimiento.
- Bloque de juegos y actividades **de relación con la naturaleza**, permite al niño desarrollar una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, del mundo animal, de la naturaleza en general.
- Bloque de juegos y actividades **matemáticas**, que permiten que el niño pueda establecer distintos tipos de relaciones entre personas, objetos y situaciones de su entorno y realizar acciones para resolver problemas de distinta naturaleza.
- Bloque de juegos y actividades **relacionadas con el lenguaje**, en donde el niño se sienta libre para hablar y pueda experimentar con la lengua oral y escrita, y encuentre así una manera para expresar sus emociones, deseos y necesidades.

2.2.2.- Orientaciones Pedagógicas.

Las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar, es un documento dirigido a los docentes en el ciclo escolar 2000–2001, y tiene como propósito establecer las competencias que habrán de adquirir los preescolares durante su estancia en el jardín de niños antes de ingresar a la educación primaria.

“La realidad social actual en el Distrito Federal requiere que la educación defina los conocimientos, los procedimientos y los valores que el sujeto debe aprender; la escuela es la Institución socialmente creada para estos fines” (SEP, 2000: 15); por lo tanto, la educación preescolar define en sus propósitos las competencias que están definidas por las habilidades y actitudes que los niños deben adquirir para formarse como sujetos que tengan confianza y seguridad en sí mismos, establezcan relaciones con el mundo social y natural, basadas en el respeto y la colaboración, la búsqueda de explicaciones y el uso del lenguaje como medio de expresión.

En cada propósito se encuentran las competencias, los contenidos y las prácticas habituales que delimitan el campo de la intervención del docente para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, este documento de Orientaciones Pedagógicas se complementa con una guía para la Planeación Docente, que pretende consolidar y facilitar el proceso de

planeación, el cual es un instrumento para organizar, sistematizar y evaluar los resultados de las prácticas cotidianas.

De esta forma, los propósitos y contenidos del segundo año de preescolar son los siguientes:

Mostrar una imagen positiva de sí mismo.

Prácticas habituales

- Aplicar medidas para cuidar sus pertenencias.
- Utilizar movimientos corporales finos en el manejo adecuado de diversos instrumentos de la vida cotidiana.
- Representar su persona y la de otros utilizando diversas técnicas plásticas –de manera completa y con detalles–
- Resolver situaciones que le provocan conflicto –expresarse a través de palabras y no con golpes o gritos, preguntar, pedir ayuda-

Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.

Conocimientos

- Normas para la convivencia –reglas de cortesía, formas respetuosas para tratar y expresarse de otras personas, que las groserías son palabras que agreden y ofenden-
- Normas para comportarse y usar espacios y materiales –en el jardín de niños, en visitas, en sitios históricos y culturales-

Prácticas habituales

- Regular su actuación para poder acordar y compartir en diversas situaciones de la vida cotidiana –pedir, dar, seguir reglas, escuchar la opinión de otros y dar la suya-
- Resolver conflictos de relación interpersonal de manera pacífica –dialoga, propone alternativas de solución de problemas-

Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.

Prácticas habituales

- Manejar por sí mismo diversas opciones recreativas –juegos de mesa, juegos tradicionales, juegos en lugares abiertos, hacer colecciones, armar, construir, uso de radio y grabadora, papiroflexia-

Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación de género, étnica u otro rasgo diferenciador.

Prácticas habituales

- Realizar actividades y juegos independientemente de su sexo.
- Relacionarse y trabajar con niños y niñas independientemente de su sexo.

Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.

Conocimientos

- La comunidad a la que pertenece –nombre de la colonia y delegación, tipo de vivienda que existe, servicios con que cuenta, eventos que en ella se celebran, sitios de interés histórico y común, actividades sobresalientes, artesanías o platillos típicos-
- Su comunidad y la relación con otras comunidades que conoce.

Prácticas habituales

- Organizar con sus compañeros y maestra fiestas cívicas y tradicionales.
- Reconocer los símbolos patrios y los rasgos que los identifican.
- Aplicar medidas que permitan conservar objetos y sitios comunes en su localidad.

Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.		
Lenguaje Matemático	Propiedades de objetos y situaciones	<p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Características no observables de los objetos. <p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer características no observables que pertenecen o no a los objetos. • Aplicar diversos criterios para establecer relaciones cuantitativas y cualitativas entre los objetos y situaciones –agrupar y reagrupar, lo que pertenece y lo que no, opuestos- • Realizar anticipaciones de los objetos y situaciones a partir de sus características. • Reconocer en el entorno modelos secuenciales –en cantos, construcciones, bailables, juegos-
	Conteo	<p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad correcta que representan los numerales de una serie numérica más amplia que la que conocía. <p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas que impliquen agregar, calcular, quitar, juntar, repartir e igualar.
	Cantidad	<p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar de diversas formas no convencional y convencionales la cantidad de numerales de la serie numérica mayor a la que conocía.
	Medición	<p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear unidades arbitrarias para medir longitud, tiempo, temperatura, peso, capacidad. • Establecer relaciones de magnitud entre objetos y situaciones a partir de medirlos con instrumentos no convencionales.
	Espacio	<p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustar sus movimientos y desplazamientos al espacio disponible –en su actuar cotidiano, en su expresión plástica-
	Forma	<p><u>Prácticas habituales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer lo plano y lo curvo en objetos del entorno. • Reconocer algunas figuras geométricas en objetos del entorno – círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo y rombo-

Lenguaje Oral	<u>Prácticas habituales</u> <ul style="list-style-type: none"> Plantear y responder preguntas. Utilizar adecuadamente género, número, tiempo, lugar, persona y pronunciación en la expresión de experiencias cotidianas. Participar en conversaciones –aportando ideas relacionadas con aquello que se habla, adecuando su participación al lugar y personas con quien habla- Explicar lo que comprende de lo que escucha y de lo que se lee. 	
	Lenguaje Escrito.	<u>Conocimientos</u> <ul style="list-style-type: none"> Que lo que se habla se puede escribir y después leer. Que los textos significan algo, transmiten mensajes.
Lenguaje Artístico		<u>Prácticas habituales</u> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre la escritura y otras formas de expresión gráfica –dibujos, fotografías, ilustraciones. Representar con sus símbolos diversos mensajes. Reconocer su nombre y el de otros como modelo de escritura convencional.
	Expresión plástica	<u>Conocimientos</u> <ul style="list-style-type: none"> Que las imágenes contienen mensajes que pueden interpretarse. <u>Prácticas habituales</u> <ul style="list-style-type: none"> Expresar lo que se siente al observar obras de arte. Expresar lo que piensa de sus producciones y las de otros. Elaborar producciones plásticas con detalle, intencionalidad en el uso del color y del espacio –dibujo, modelado, pintura-
	Expresión musical	<u>Prácticas habituales</u> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar adecuadamente instrumentos musicales para acompañar música. Ejecutar ritmos –en danzas, juegos, cantos y desplazamientos-
Expresión literaria	<u>Prácticas habituales</u> <ul style="list-style-type: none"> Representar personajes reales o imaginarios en obras de teatro – humano y de muñecos. 	

Explicar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.

Conocimientos

- La procedencia de algunos alimentos cotidianos –tortillas, frijol, pan, productos lácteos-
- Los cambios que ocurren en las personas y en la vida cotidiana como consecuencia de fenómenos naturales –el día y la noche, las estaciones del año, lluvia, frío, calor-

Prácticas habituales

- Explorar propiedades de los objetos del entorno –flota, absorbe, se evapora, se disuelve-

Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.

Conocimientos

- Situaciones de riesgo para la vida de las plantas –incendios, plagas, maltrato-
- Situaciones de riesgo para la vida de los animales –enfermedades, maltrato-
- Beneficios de algunos elementos naturales para el hombre –agua, plantas, animales-

Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar la salud.

Conocimientos

- La importancia de la higiene para conservar la salud.

Prácticas habituales

- Aplicar técnicas para el aseo de su persona y espacio.
- Aplicar hábitos que le procure una alimentación balanceada –comer todos los alimentos, evitar comida chatarra-
- Observar el entorno para distinguir señales preventivas. y comunidad-

Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.

Conocimientos

- El beneficio que le reporta el trabajo de personas cercanas –familia, escuela-

Prácticas habituales

- Aplicar medidas de respeto al trabajo de otras personas –familia, escuela, comunidad.
- Cumplir tareas que se le asignan –en la escuela, en la casa-

El avance del desarrollo de las competencias, depende del aprendizaje de todos los conocimientos y de las prácticas habituales planteados en los propósitos educativos; sin embargo, los docentes son los encargados de establecer cuáles son los propósitos que consideran factibles lograr durante el ciclo escolar, pues éstos dependerán de las características generales de un grupo determinado.

2.2.3.- Actividades de aprendizaje.

La planeación del tiempo y de los espacios son determinados por el docente, ya que estos dependen de las necesidades que manifieste cada grupo y alumno para poder abordar los contenidos y así, desarrollar las competencias correspondientes.

El horario de actividades del grupo de jardín de niños II “A” se encuentra organizado de la siguiente manera:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 9:30	Ceremonia Cívica			Educación Física	
9:30 10:00					
10:00 10:30	Audiovisual				
10:30 11:00		Cantos y Juegos			Cantos y Juegos
11:00 11:30					
11:30 12:00			Educación Física		

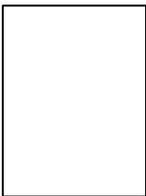
-  Desarrollo de competencias
-  Receso de actividades
-  Despedida

La educación preescolar permite al docente organizar las actividades de aprendizaje de acuerdo a los contenidos establecidos en su planeación semanal, reconociendo que el aprendizaje es el resultado de la propia actividad del alumno(s), respetando los intereses de los niños a través del juego, el movimiento y la expresión.

2.2.4 Actividad de evaluación.

Las actividades de evaluación se realizan diariamente, anotando lo más relevante de las características y del comportamiento de cada niño; por lo tanto, la evaluación se realiza a través de la observación continua, ya sea grupal o individual y en diferentes situaciones como: en el juego libre, actividades de rutina, juegos y actividades de aprendizaje, y que sirven para dar cuenta de los avances que tiene cada niño y el grupo en general.

Esta información es analizada mensualmente para constatar si se están llevado a cabo los propósitos planteados y se pueda identificar cuáles son los niños con necesidades especiales, para poder canalizarlos al personal de CAPEP. Para su registro se utiliza un cuadernillo, en el cual se encuentran registrados los datos personales de cada niño, como: (ver anexo 11)

	Nombre _____
	Edad _____
	Dirección _____
	Tel _____
	Padre o tutor _____
Lunes _____	
Martes _____	
Miércoles _____	
Jueves _____	
Viernes _____	
Observaciones generales	

2.3.- Diagnóstico pedagógico.

Dentro del ámbito educativo, surgen diferentes problemas los cuales pueden estar relacionados con el aprendizaje, el contexto socio-cultural, familiar o con las instituciones educativas, por lo que es necesario que los profesionales detecten en dónde se sitúa la problemática y llegar así a una posible solución; por consiguiente, se recurre al diagnóstico pedagógico que es “una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en el centro docente, puesto que tiene la finalidad de detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares como: el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, las perturbaciones del aprendizaje y elaborar planes de pedagogía correctiva para su recuperación” (ÁLVAREZ, 1984: 13).

De esta forma, dentro del Jardín de niños “Teniente Santiago Xicohtencatl” se realizó un diagnóstico pedagógico durante la realización del trabajo social, y en el cual se llevó a cabo para su realización la observación directa en todo momento, dentro y fuera de las actividades escolares (ver anexo 12).

Asimismo, y con el propósito de conocer la formación de las educadoras y el dominio de algunos temas, se realizó un cuestionario (ver anexo 11) y algunas entrevistas, de las cuales surgieron comentarios sobre su actuación docente.

2.4.- Intervención Pedagógica.

El campo de formación de la Orientación Educativa, Orientación Familiar y Escolar en Educación Inicial: intervención pedagógica, de la Licenciatura en Pedagogía, me permitió a través de su programa de servicio social: Estrategias de Intervención Pedagógica en Orientación Educativa en el nivel Preescolar, a cargo de la profesora Sonia Miriam Hernández Muñoz, ingresar al Jardín de niños "Teniente Santiago Xicohtencatl", durante los meses de Febrero a Septiembre del 2002.

Antes del ingreso al plantel, fue necesario que apoyara a la profesora responsable del programa para tramitar los oficios necesarios en la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa, que corresponde a la zona en donde se encuentra ubicado el jardín de niños; los trámites ahí realizados se efectuaron de manera rápida y solamente se tuvieron que hacer algunas visitas para que los oficios fueran liberados y aceptados. En ellos se da la autorización para realizar el trabajo del servicio social en el jardín de niños, y no tener ningún problema con la inspección de la zona; en éstos oficios se detalla el periodo estimado, el horario a cubrir y el nombre del prestador. (ver anexo13).

El cumplimiento de este programa de servicio social se llevó a cabo durante tres etapas en las que se realizaron las siguientes actividades:

1ª Etapa.- Del 4 de Febrero al 4 de Abril del 2002.

Al llegar al Jardín de niños, la directora del plantel nos dio la bienvenida y presentó a cada una de las educadoras que forman parte de la plantilla docente, incluyendo a la maestra de educación física y a la conserje; asimismo, realizamos una visita por la institución, durante el trayecto, nos indicaba la forma en que se trabajan las actividades escolares dentro y fuera del aula. Al término del recorrido, nos permitió escoger libremente el grado en el que se quisiera colaborar, sin dejar de puntualizar que nuestro trabajo dentro del aula y en la institución, sería de apoyo incondicional para el beneficio del trabajo docente pero principalmente para los niños.

De esta forma, el grupo a apoyar fue el Jardín de niños II a cargo de la educadora Consuelo, de la cual puedo decir que desde un principio tuvo toda la disponibilidad por aceptarme en su grupo, facilitando mi integración con los niños y haciéndome participe de sus actividades.

Esta primera etapa se consideró como una adaptación, tanto para mí como prestador del servicio, como para la propia institución, durante este periodo se realizó la familiarización con el personal directivo y docente, así como por la población infantil; la actividad ahí realizada se centró principalmente en la observación y de apoyo a la educadora, el cual consistió en ayudarle a tener listo el material para realización de las actividades, así como también para la

entrega de los encuadernados a los niños. Asimismo, se colaboró en el montaje de una tabla gimnástica en donde se sugirieron algunos movimientos a realizar por los pequeños.

Con la institución se apoyó en la organización y realización de una kermés y para el festival de la primavera, las actividades ahí realizadas consistieron en la adaptación de lugares, colocación y atención de un puesto dentro de la kermés; mientras que para el festival se ayudó en la decoración de la institución, elaborando flores de papel y frisos referentes a esta estación del año. (ver anexo 14).

2ª Etapa.- Del 4 de Abril al 4 de Junio del 2002.

En esta etapa del programa, se permitió el trabajo los días miércoles frente al grupo durante todo el día, por lo que se realizaron actividades relacionadas con el juego, con el propósito de favorecer el desarrollo motor, atención, espacio, ritmo y tiempo, así como de las habilidades cognitivas. (Ver anexos 15,16,17).

Durante estos meses se comenzó la conformación de una Ludoteca escolar, con el propósito de fomentar en los niños el hábito de la lectura y de los juegos educativos. Estas actividades consistieron en primer lugar en la limpieza y clasificación de los materiales ya existentes en la bodega, ahí se

pudo detectar que algunas de las colecciones infantiles se encontraban en mal estado, por lo que, con el apoyo de la responsable del programa del servicio social, se llevó a cabo una serie de entrega de oficios en algunas editoriales para conseguir donativos; se obtuvieron respuestas inmediatas por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, quien proporcionó una colección de libros con temas dirigidos principalmente a los docentes, mientras que el Fondo de Cultura Económica, donó una colección completa de libros infantiles “A la Orilla del Viento”. Continuando con el mismo propósito para la conformación de la ludoteca, se llevó a cabo una visita guiada a la ludoteca de la UPN, para que los niños se familiarizaran con su utilidad y funcionamiento.

Dentro de la institución, se apoyó en la semana infantil por el festejo del día del niño, estas actividades se concretaron en la realización de un teatro de sombras con la ayuda de compañeros del mismo servicio social, por lo que se tuvo que acondicionar el aula del audiovisual, elaborar algunos muñecos y escoger las canciones que se utilizaron; asimismo, se participó en una puesta teatral de “la Sirenita” con todo el equipo docente que labora en el jardín de niños, para el halago de los pequeños.

Con la educadora se colaboró en la elaboración de los trabajos manuales para el día 10 de mayo, así como también en la preparación de un bailable para el festival (Ver anexo 18).

3ª Etapa.- Del 4 de Junio al 4 de Agosto del 2002.

Durante esta etapa final, se realizó la última práctica frente al grupo, en esta ocasión se realizó una actividad referente a la ubicación y planeación de las estrategias de aprendizaje, a partir de la detección de las necesidades de la población atendida (ver anexo 19).

A la institución se le apoyó en las actividades para la clausura de fin de cursos, como: la elaboración de trabajos manuales y para adornar la institución. Asimismo se continuó con la conformación de la ludoteca, porque se realizaron algunas remodelaciones que estropearon el trabajo antes realizado, por lo que se comenzó de nuevo, pero ahora también con la reubicación de la bodega de materiales de artículos de papelería y oficina; por lo tanto, durante el periodo vacacional se trabajó en estas actividades y en la elaboración de una plática para padres de familia (ver anexo 20).

Finalmente, se realizó un ajuste de horas en el programa del servicio social, por lo que se tuvo que cubrir un periodo más, que abarco del 4 de Agosto al 27 de Septiembre del 2002 (ver anexo 21).

Durante éste se llevó a cabo un banco de información acerca de “qué es” y “para qué” es importante la educación preescolar para la formación de los niños; que sirvió después para la realización de una plática para los padres

de familia al comienzo del ciclo escolar. Esta reunión se realizó por la mañana con una buena asistencia de aproximadamente el 70% de los padres de familia, quienes escucharon y observaron atentamente la información proporcionada en un video que pertenece al material de la educación preescolar, y de la misma forma atendieron a la explicación realizada sobre las áreas con las que cuenta el jardín de niños y el por qué de su utilidad durante las actividades escolares; finalmente se llevó a cabo una ronda de preguntas en donde se retroalimentó la información.

Asimismo, se apoyó a la institución nuevamente en la elaboración de un inventario de materiales y juegos para la conformación de la ludoteca, la cual no se terminó por las continuas remodelaciones.

2.5.- Análisis de la práctica de Intervención.

A partir de esta experiencia de intervención en el jardín de niños la reflexión realizada es la siguiente:

El proceso de integración a la institución se realizó de una forma cordial y amable por parte de la plantilla docente, aunque considero que las docentes se sintieron incómodas e intimidadas por mi presencia; sin embargo, no por esto dejaron de ser amables y atentas respecto a las inquietudes demostradas.

Para la realización del diagnóstico pedagógico, fue necesario dar una pequeña explicación del por qué y para qué era requerido el cuestionario aplicado, por lo que en ese momento no existió ningún problema para su elaboración, aunque una de las educadoras no lo entregó, sin argumentar nada al respecto.

Con frecuencia era cuestionada la presencia de una pedagoga en un jardín de niños, por lo que se les explicó el campo de formación de la orientación educativa de la Licenciatura en Pedagogía; esto sirvió para que se abriera un diálogo con la educadora, a partir del cual me permitió trabajar con confianza dentro del grupo, ya que me hizo partícipe de las actividades y de algunos comentarios del trabajo de los niños, así como también de los problemas familiares o escolares que presentan algunos de ellos y que justifican su comportamiento escolar y social; por lo tanto, considero que el trabajo con la educadora fue de mutua colaboración y confianza, como el que debe existir entre el orientador-consultor y quien solicite sus servicios.

Al ser una colaboradora de la educadora, pude observar que las actividades escolares que la misma utiliza para abordar los contenidos del programa escolar, se centran principalmente en colorear, recortar y pegar imágenes ya establecidas en los encuadernados, razón por la cual el trabajo en clase es aburrido y monótono, por lo regular las actividades son las mismas, al igual

que los cantos y juegos, así, los niños ya saben cuándo y cómo se realiza una u otra actividad.

Por lo anterior, las educadoras al ser cuestionadas sobre su labor docente consideraron que la función más importante del educador es proporcionar al alumno conocimientos de acuerdo a las necesidades que se observan en el grupo, apoyándose en materiales que puedan manejar y estimular su maduración, asimismo su labor es la de ser guía y orientador del proceso educativo para la formación de hábitos, actitudes y valores debiendo ser un formador con compromiso, vocación y responsabilidad; entonces, ¿dónde queda la tarea del educador para diseñar actividades con las que se propicien nuevas experiencias para percibir, disfrutar y producir aprendizajes?

Respecto a las observaciones realizadas dentro del aula, se detectó que la utilización del dibujo como actividad creadora en el niño es casi nula, ya que se recurre a ella solamente en los tiempos libres y no se aprecia el valor que éste tiene para el niño; sin embargo, esta actividad gráfica en edades tempranas permite una pronta incorporación del mundo de los sujetos y objetos que le rodean, además de ser un medio de expresión en donde se manifiestan las experiencias vividas, así como los aprendizajes adquiridos; por lo tanto, cuando se les cuestionó a las educadoras si en sus actividades se utiliza el dibujo libre, éstas contestaron que sí, para la elaboración del

esquema corporal, la relajación, expresión y creatividad, y las relaciones espaciales, proporcionando materiales diversos y a elección propia de los niños ya sea para ocuparse en el dibujo libre, de manchas o en el dirigido.

Al ser subutilizada esta actividad, no se aprecian las realizaciones de los niños, sin poner atención de cómo y qué es lo que se hace, demostrando por parte del adulto una indiferencia que pudiera ser inconsciente, originando con esto que se pierda el interés por esta actividad.

Respecto a la convivencia con la plantilla docente, ésta se realizó mediante la colaboración en festivales, una kermés y una obra de teatro, en estas actividades se puede decir que es demasiado el tiempo que se pierde en la planeación y organización de las mismas, ya que para su preparación se abandonan temporalmente las actividades escolares, pero ¿qué beneficios tienen éstas en el desarrollo del niño?

Las educadoras durante su actuación docente se limitan a presentar al niño un mundo bonito, lleno de colores y de magia, pero también es cierto que el jardín de niños es un lugar maravilloso en donde el niño va adquiriendo su autonomía, seguridad e identidad a través de las experiencias vividas y que es ahí donde se forman las bases para las siguientes facetas de su vida; por lo tanto, se debería de incluir a los niños en todo el proceso de organización para que sean partícipes de las actividades, ofreciendo así una nueva forma

de aprender, adquiriendo aprendizajes dentro de la propia realidad y desarrollando de la misma forma los propósitos de la educación preescolar.

De esta forma, desde el enfoque constructivista esto se puede realizar, ya que, para que un alumno logre “aprender a aprender”, se requiere de estrategias que le permitan explorar y descubrir conocimientos, y relacionarlos con otros para que exista un verdadero aprendizaje.

Asimismo, en ocasiones se pidieron sugerencias para la realización de algunas actividades, pero que no fueron consideradas por carecer de validez para la educadora, un ejemplo de ello se presentó durante la preparación de la tabla gimnástica, en la cual se sugirió que los movimientos de los niños se realizaran a través de un conteo, sin embargo la educadora contestó que era mejor que se guiaran por la música y el ritmo de la misma, pero estos pequeños no habían adquirido esta habilidad por carecer de actividades tanto de ritmo como de expresión musical; por lo que se piensa, que las educadoras no permiten que exista una opinión diferente que las suyas para realizarlas, y simplemente se agradeció la cooperación para hacerlas realidad. Respecto a las actividades realizadas en el aula, primero tuvieron que ser evaluadas por la propia educadora, quién estuvo de acuerdo, pero siempre y cuando se respetara la misma planeación que la suya, esto es, que se trabajara de la misma forma que ella, por lo que estuvo presente temporalmente durante las actividades.

El trabajar frente a un grupo de 20 niños no es una tarea fácil y más cuando no se tiene la experiencia, sin embargo, el cambio de actividades agradó mucho a los niños porque se realizaron a través de juegos motores, cognitivos y psicomotrices. El juego, al ser una actividad propia de la edad, permite que el niño se divierta y la disfrute, y de la misma forma aprenda y desarrolle aspectos tan importantes como los afectivos, cognitivos, motores y sociales; a través de esta actividad, el niño se va formando una percepción clasificadora, aprende a acordar acciones, a interrelacionarse y a elevar su conocimiento.

Con la conformación de la ludoteca se pudo apreciar que existe un rico material educativo y que por las observaciones realizadas, éste no es utilizado por las educadoras, esto se debe a que no cuentan con el tiempo suficiente para su utilización, puesto que tienen siete horas reales a la semana para trabajar los contenidos del programa escolar y a los cuales se les brinda la mayor parte del tiempo; la educadora es considerada un ser científico y espontáneo para poder modificar o complementar su práctica diaria para generar aprendizajes significativos, por lo que asisten continuamente a cursos para mantenerse actualizadas e informadas para mejorar su actuación docente; sin embargo, esto no cambia su forma y esquema de trabajo.

Al presentarles a las educadoras la propuesta elaborada, éstas demostraron un verdadero interés por la información ahí contenida, así como también expresaron sus puntos de vista del por qué no utilizan el dibujo durante las actividades, por lo que argumentaron que en ocasiones la rutina diaria y el cumplimiento de la planeación no les permite realizar actividades diferentes con sus pequeños y que también son favorables para su desarrollo; durante los comentarios de la propuesta, a las educadoras se les ocurrieron algunas ideas para trabajar en clase, como la elaboración de los frisos en donde los niños pueden dibujar el tema mensual y colocarlo en él. Asimismo, reconocieron la importancia que el dibujo tiene para las relaciones espaciales, la integración del esquema corporal y para desarrollar la creatividad en los niños, de este último surgió un comentario en el que se dijo “que en ocasiones hasta ellas mismas no salen de sus dibujos: nubes, soles y flores para la decoración de sus salones”.

Finalmente, manifestaron su agradecimiento por la presentación de la propuesta e incluso una de ellas expresó: “viniste a refregarnos el pastel en la cara, y si elaboras otro folleto con otro tema sobre la educación preescolar, por favor tráelo, ya que este tipo de información nos sirve para refrescarnos la memoria”; por lo que, se comprometieron a utilizar el dibujo durante las actividades escolares.

Por la plática realizada a los padres de familia sobre el servicio educativo del Jardín de niños, se pudo constatar que por la asistencia de éstos y el interés que demostraron en sus comentarios, esta institución cuenta con un gran apoyo por parte de los padres de familia, los cuales realizan diversas actividades que se observaron durante la intervención pedagógica, como: ayuda en el mantenimiento del plantel, cooperación personal en trabajos extraescolares o ya sea de manera monetaria para el beneficio de la propia institución. Sin embargo, durante la realización de la misma se pudo apreciar que algunos de ellos no están de acuerdo en la forma en que se realizan algunas actividades dentro del aula y en el plantel, por lo que se entabló una discusión sobre la actuación docente, estos padres consideran que no se les toma en cuenta con relación a sus inquietudes sobre el desarrollo de sus hijos, respecto a por qué no aprenden a leer o a escribir y que simplemente son canalizados a CAPEP, trabajando dos días a la semana en la institución por la tarde.

Al verse desvirtuado el objetivo de la plática, se procedió a decir que no se trataba de qué o quién estaba mal, sino de mostrar lo que brinda este servicio educativo y de qué forma éste es importante para el desarrollo de sus hijos. Por lo tanto, a partir de este desenlace y de las observaciones y reflexiones realizadas se conformó un instrumento didáctico informativo sobre la importancia que tiene la utilización del dibujo en las actividades escolares.

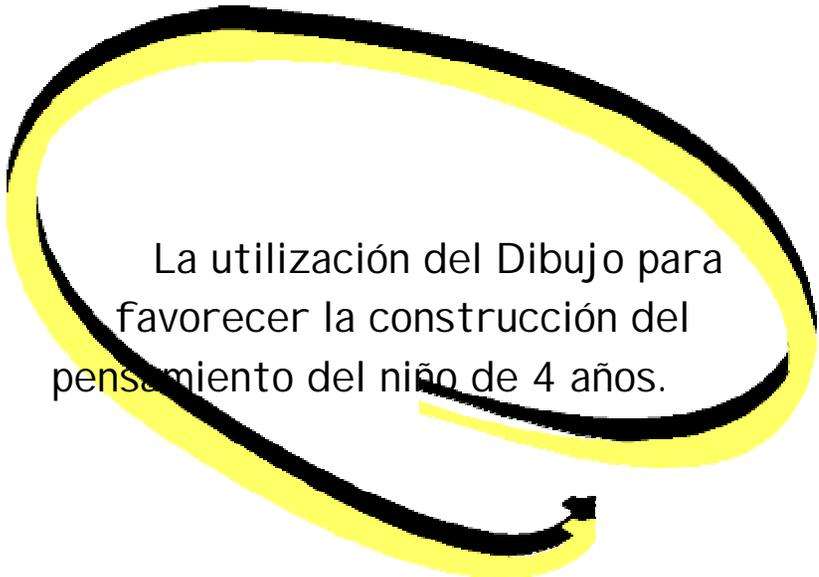
3.- Propuesta pedagógica.

Esta propuesta pedagógica de orientación educativa está dirigida a las educadoras del Jardín de niños, con el propósito de favorecer la construcción del pensamiento del niño mediante la utilización del dibujo.

Por lo tanto, se realizó un folleto en donde se presenta una breve explicación sobre la forma en que aprenden los niños, las etapas evolutivas por las que atraviesa el dibujo infantil, así como las características principales del niño de cuatro años.

Finalmente se presenta una propuesta de trabajo para utilizar el dibujo durante la práctica educativa, rescatando el valor que éste tiene para el aprendizaje de contenidos y como medio de comprobación de los mismos. Por lo que se puntualizan las actitudes que se requieren por parte del docente, para la realización y utilidad de esta actividad gráfica, así como cuáles son las capacidades y habilidades que los niños desarrollarán con esta práctica. Sin embargo, dadas las características de un folleto informativo, se debe tomar en cuenta que de los aprendizajes elaborados por las educadoras, no es posible contar con un seguimiento para la evaluación de este instrumento, ya que al término del servicio social se deja de tener acceso al jardín de niños.

Propuesta Pedagógica de
la Orientación Educativa:



La utilización del Dibujo para
favorecer la construcción del
pensamiento del niño de 4 años.

Presentación

La creación de este folleto es una propuesta Pedagógica de intervención de la Orientación Educativa, que tiene el propósito de ofrecer a las maestras educadoras información sobre las etapas evolutivas del dibujo por las que atraviesa el niño preescolar durante su desarrollo.

Asimismo, mediante esta intervención se pretende favorecer el desarrollo integral de los infantes, utilizando el Dibujo como un medio de construcción del pensamiento y contribuir así a mejorar los procesos de aprendizaje.

Hilda Araceli Aviña Ponce.



El dibujo es una actividad que todo niño disfruta al realizarla de forma libre y espontánea; es ante todo un juego que lo divierte porque en él inventa sus historias reales o fantásticas, y a través de ellos nos expresa de alguna manera sus sentimientos, impresiones, estados de ánimo y pensamientos.

Se dice que esta actividad es una característica propia de la infancia, porque en edades muy tempranas los niños comienzan a hacer sus primeros trazos; por esta razón, el dibujo es considerado “una representación gráfica cuya imagen se ha obtenido trazando líneas sobre una superficie”.

Así, mediante el dibujo, el niño plasma en su realización todas sus vivencias y emociones, reuniendo cada uno de los elementos de sus experiencias para formar un todo con un nuevo significado, representando la realidad tal y como él la percibe.

Durante el desarrollo infantil los niños crecen, cambian y aprenden, pero ¿cómo es que aprenden?; Piaget, epistemólogo y psicólogo infantil descubrió que el niño concibe el mundo y los fenómenos naturales en función de sus propias experiencias, y gradualmente va modificando sus ideas para adecuarlas a la realidad objetiva.

Por lo tanto, para que exista un conocimiento, Piaget postula que todo ser humano hereda dos tendencias: la *organización* que es la tendencia a sistematizar y combinar los procesos en sistemas coherentes y la *adaptación*, tendencia a integrarse al ambiente; sin embargo, para que la adaptación sea posible se requiere de dos procesos complementarios e indisolubles: la asimilación por medio de la cual los elementos del ambiente son incorporados a la estructura cognitiva, y la acomodación que es la forma en que se modifica el concepto del mundo al ir incorporando nuevas experiencias, alternando respuestas a los objetos de conocimiento; a través de estos procesos se logra un esquema cognitivo, que son las acciones aprendidas y que presentan un cambio en la estructura cognoscitiva consolidando de esta forma un conocimiento significativo.

Esta teoría piagetiana, explica la formación de los conocimientos distinguiendo cuatro periodos o estadios en donde se analiza la evolución del intelecto, partiendo de las acciones reflejas hasta el surgimiento del pensamiento conceptual en el adolescente.

Estas etapas son una progresión ordenada del desarrollo intelectual, en donde en cada una de ellas existe un período de formación de esquemas cognitivos que sirven de base para la etapa siguiente; por lo tanto, es un proceso gradual y sin

rompimientos, que conserva los esquemas anteriores para construir y reconstruir las nuevas experiencias y ascender así a otro conocimiento.

Estadios del Desarrollo Cognitivo.

- ✚ Período sensoriomotor. 0 a 2 años.
- ✚ Período preoperatorio. 2 a 7 años.
- ✚ Período de operaciones concretas. 7 a 11 años.
- ✚ Período de operaciones formales. 11 años en adelante.

El orden cronológico es solamente una aproximación, ya que la evolución cognitiva en cada niño es diferente porque depende de diversos factores como: la maduración, la transmisión social y del proceso de equilibración (asimilar y acomodar).

De la misma forma en que Piaget dividió el desarrollo cognitivo del ser humano para su estudio, V. Lowenfeld desde el campo de la plástica establece cinco etapas en la evolución del dibujo.

Estas etapas evolutivas del desarrollo gráfico, son pautas de maduración que surgen espontáneamente en niños de la misma edad mental y que pueden variar de acuerdo a la madurez, estimulación, o el medio en el que se desenvuelva; sin embargo, todos los niños pasan por cada una de ellas, sin saltos y de forma ordenada.

Etapas evolutivas del Dibujo

- ✦ Etapa del Garabato
- ✦ Etapa Preesquemática.
- ✦ Etapa de Esquematación.
- ✦ Etapa del Realismo.
- ✦ Etapa de Reproducción Fiel.

En la educación preescolar las edades de los niños varían entre los tres, cuatro y cinco años, por lo que se encontrarían dentro de las dos primeras etapas que se detallarán a continuación

Etapa del Garabato.

Son los primeros trazos que el niño realiza cuando ya puede sostener un lápiz, y están determinados por la estructura de palanca que constituye el miembro superior y el juego de las articulaciones del hombro, codo, muñeca, pulgar más la actividad perceptiva y el control visual.

Por esta razón, el garabato se divide en tres subetapas de acuerdo a la propia evolución del desarrollo motriz de cada niño:

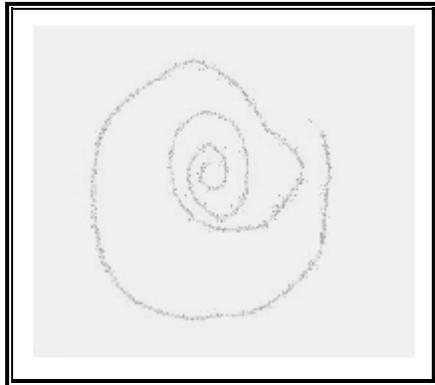
Garabato desordenado

Estos trazos no tienen sentido y varían en longitud y dirección, el garabato es barrido, circular y con bucles; su característica principal es que el niño lo realiza mirando a otro lado. Su control es puramente motor.



Garabato controlado

Comienza más o menos seis meses después de realizar los primeros garabatos, el niño se da cuenta de que existe una relación entre su movimiento y sus trazos, este descubrimiento visual le permite ejecutar diferentes movimientos.

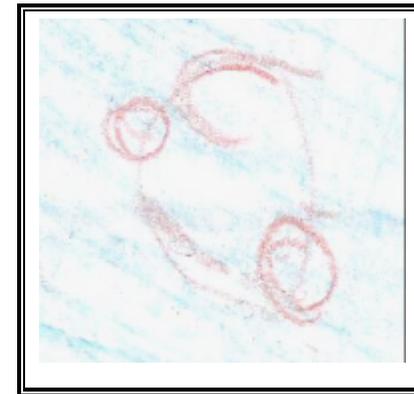


Esta subetapa se caracteriza por el nivel perceptivo del niño, al descubrir el control en su mano, por lo que cada vez existe una mayor atención al movimiento de su mano y a las creaciones que realiza.

Desarrollando esta habilidad estará en condiciones de ejecutar tareas que requieran control y coordinación precisas.

Garabato con nombre.

Ocurre cuando se comienza a dar nombre a las creaciones de forma espontánea, aunque sus trazos no sean para el adulto lo que el niño quiere representar; existe una destreza en sus garabatos, los cuales pueden tener o no alguna modificación, pues continúa utilizando líneas entrecruzadas, rectas, curvas y óvalos, aunque con una mayor combinación de trazos.



Una bicicleta
sobre el pasto.

Un mismo trazo puede representar para el niño distintas cosas, y al darle significado es cuando el niño comienza a producir analogías fortuitas que van confirmando sus interpretaciones, por lo que existe una estrecha relación entre la actividad gráfica y la

actividad verbal ; por lo tanto, el grafismo ya no será un placer motor sino que ahora tendrá toda una intención.

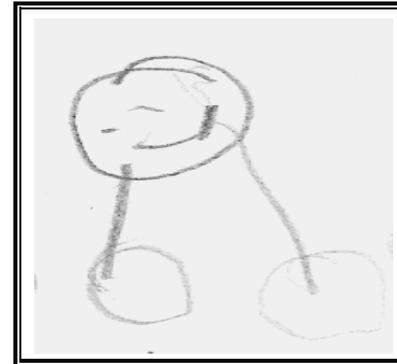
Etapa Preesquemática.

Dentro de esta etapa es donde el niño alcanzará nuevos logros como:

Elaboración del esquema: imagen corporal.

En donde la primera figura lograda es la humana (monigote o renacuajo), para el conocimiento activo del niño sólo tiene importancia la cabeza, ya que es por donde come, habla, ve, huele, oye y piensa, y la simboliza con un círculo; también representa las extremidades por ser con las que se mueve y juega. Principalmente los niños se limitan a trazar una línea más o menos circular que incluyen otras más pequeñas y unos trazos que representan piernas o brazos y que en ocasiones no corresponden al número de extremidades.

Dibujo realizado por una niña de 3 años 1 mes.



Estos esquemas se irán enriqueciendo por su repetición sistemática, pero será hasta los cinco o seis años cuando se logre conseguir una figura humana bastante elaborada.



En esta etapa es importante proporcionar al niño todos los materiales posibles para que fije y diversifique sus esquemas, ya que esto le favorecerá para superar los procesos de lectura y escritura.

La distribución espacial.

Los niños dibujan sobre el papel sin ningún tipo de distribución coherente para los adultos, en sus creaciones sus esquemas son independientes unos de otros sin tener nada que ver uno con otro. Cuando comienzan a perfeccionar su grafismo, poco a poco empiezan a relacionar unos esquemas con otros, pero siempre en torno de una figura principal, que casi siempre son ellos mismos.



Durante esta etapa gráfica, el niño descubre el mundo de lo concreto y en sus creaciones refleja la necesidad de afirmación frente al mundo de los objetos y de su relación con los demás.

A pesar de que ya existe una agrupación de elementos en torno a una figura central, no hay una ordenación espacial real ya que todo pareciera estar flotando; este proceso de ordenación aparecerá entre los cinco o seis años caracterizado principalmente por la aparición de la línea de base.



El tamaño de los esquemas en un dibujo tienen que ver con la importancia que estos tienen para los niños, ya que las cosas y las personas que son más importantes serán siempre de mayor tamaño.

El significado y la utilización del color.

Durante el garabato, el color no tiene ninguna importancia, ya que el niño se centra más en la actividad motriz que realiza, por lo que será durante esta etapa preesquemática cuando comienza a existir un interés por la relación objeto-dibujo, pero no se llega a establecer una relación rígida del color porque lo usa a nivel emocional o por el impacto visual que éste le produzca.



Al utilizar muchos colores en sus trazos, los niños nos demuestran el nivel perceptivo que van adquiriendo, así como la selección y discriminación visual que supone.

El conocimiento de estas etapas gráficas, proporciona al docente indicadores sobre la evolución del niño y que a nivel práctico se traducen en la posibilidad de:

- Conocer el nivel expresivo del niño y relacionarlo con su nivel madurativo y de conocimientos.
- Planificar objetivos que correspondan con el grado de desarrollo gráfico del niño.
- Detectar problemas individuales de tipo visual, motriz, espacial y afectivo.

Asimismo, cabe resaltar que esta actividad lúdica tiene sus vertientes de interiorización, reflexión y proyección exterior y que uno de sus fines es el desarrollo de la autoexpresión del niño, de acuerdo a su propio nivel intelectual, emocional, físico y estético.

El niño de cuatro años.

Los niños de esta edad se encuentran dentro del período preoperatorio que establece la teoría Piagetiana, y en el cual su

pensamiento recorre diferentes etapas, que van desde un egocentrismo, en el cual excluye toda objetividad que venga de la realidad externa, hasta una forma de pensamiento que se va adaptando hacia los demás y a la realidad objetiva.

Él es todo movimiento y tiene una gran vitalidad, lo toca todo y se identifica con todos, con la intención de saber más y para estar más seguro de sí mismo, le encanta reír y contemplarse reírse de sus gracias, admira y critica sus proyectos, sabe quién es, la edad que tiene y dónde vive, además de saber qué es lo que hacen papá y mamá.

Pregunta todo en cualquier momento, con la finalidad de expresar sus curiosidades y para poner en práctica su lenguaje que ya es más fluido, al igual que sus movimientos corporales; es un chico fantasioso al que le gusta revivir la aventuras que observa o escucha, sus juegos en solitario los abandona gradualmente para integrarse con más compañeros, demostrando su gran actividad y capacidad física que le permiten tener mayor independencia; por esta razón el juego ocupa la mayor parte de su tiempo.

De esta forma, al ser el juego el centro de su conocimiento y de adaptación a la realidad, se propone utilizar el dibujo como medio de expresión, por ser una actividad lúdica y que el niño disfruta de su realización de manera libre y espontánea.

Propuesta Pedagógica

La utilización del Dibujo para favorecer la construcción del pensamiento del niño de 4 años.

Propósito:

Se pretende que el niño mediante la utilización del dibujo se convierta en un sujeto creador, investigador y cuestionador, pero sobre todo, constructor de su propio conocimiento.

El dibujo es un recurso muy útil para el aprendizaje de contenidos y como medio de comprobación de las adquisiciones, ya que a través de él, el niño descubre, explora, experimenta, organiza y produce conflictos que después él mismo soluciona; por lo tanto, para apoyar la práctica docente y favorecer la construcción del pensamiento del niño de cuatro años, se propone utilizar el dibujo en actividades que:

- lo enfrenten en todo momento al objeto de conocimiento;
- presenten temas o situaciones de la vida diaria;
- requieran del niño la necesidad de expresarse de una manera más amplia.

Esta propuesta no pretende excluir otra forma de adquirir conocimientos, sino que trata de recuperar el valor del dibujo y la importancia de este en el desarrollo integral del niño; ya que en ocasiones esta actividad es subutilizada en los tiempos libres y no existe seguimiento alguno al desarrollo de esta parte creativa y constructiva que resulta para el pensamiento del niño.

Por lo tanto, se requiere del docente:

- propiciar las condiciones necesarias para que el niño se desenvuelva en un ambiente de afectividad y seguridad;
- guiar su interés por mejorar sus realizaciones;
- motivarlo para que continúe desarrollando su creatividad y pensamiento imaginativo;
- proporcionar todos los materiales necesarios para sus realizaciones;
- respetar su ritmo de trabajo y no criticar el uso subjetivo del color y de las formas;
- observar la evolución del dibujo de forma directa y sistemática;
- respetar el momento de desarrollo gráfico;
- valorar y mostrar interés por las creaciones realizadas.

El niño, por naturaleza es un ser creador y como tal, necesita en las actividades de aprendizaje una gran variedad de técnicas constructivas que le permitan conocer y experimentar diversos tipos de materiales y de formas de papel, pinturas y texturas, para que tenga en sus manos la posibilidad de conocer sus características y utilización, esto servirá para motivar su interés por el conocimiento de técnicas que le facilitarán sus representaciones gráficas.

Sin duda alguna, la formación profesional del docente como sujeto creador, espontáneo e imaginativo, facilitará la adquisición y comprensión de nuevas formas de expresión, así como de la utilización del dibujo en las actividades escolares y que permitirán desarrollar en el niño:

- un control perceptivo-motriz del trazo y del espacio;
- la expresión gráfica figurativa de las formas observadas en la naturaleza o de situaciones vividas;
- del lenguaje;
- el dominio de un trazo firme y seguro para la adquisición de la lecto-escritura;
- formación de un criterio estético;
- su creatividad.

Respecto a este último punto a desarrollarse en el niño, la educación incorpora la creatividad como la posibilidad que cada niño tiene de descubrir, crear, imaginar, pensar, formular y encontrar respuestas, que en ocasiones no son correctas, pero que las pone a prueba a partir de su elaboración; esta exploración de ideas no surge de la nada, sino que se construyen sobre los cimientos de otras ideas, experiencias, descubrimientos, acciones, asociaciones y sentimientos que unidos generan ideas creativas.

Por esta razón, tan importante es la adquisición de conocimientos como lo es también para el niño adquirir la libre expresión, ya que ambas se complementan y se necesitan como lo dice Lowenfeld (1972):

“el conocimiento no utilizado carece de valor y solamente lo usará el niño en el que se haya despertado y desarrollado el sentido de la urgencia y de la libertad para usarlo”.

México D. F., 2004

Conclusiones.

Por el trabajo aquí presentado, puedo concluir que la orientación educativa en México no se debería de limitar a prestar simplemente servicios vocacionales o remediales como se realiza en la educación secundaria y media superior, sino que se requiere de una orientación educativa que pueda intervenir en todos los procesos del desarrollo humano y en todos los niveles de la educación.

Si el propósito de la educación nacional es formar sujetos creadores y participativos, es necesario comenzar esta formación desde edades tempranas, por ser ahí en donde se cimientan los aprendizajes y la adquisición de habilidades del ser humano para las siguientes facetas de su vida; así, un servicio de orientación educativa en la educación preescolar, permitiría entonces promover un desarrollo integral en los alumnos, previniendo o anticipándose a las dificultades que éstos presenten.

De esta forma, una intervención pedagógica en los procesos de aprendizaje, ayuda a detectar cuáles son las causas o factores que impiden la adquisición de los conocimientos o habilidades, y poder dar posibles soluciones para afrontarlos y superarlos; por lo tanto, la función del orientador es sumamente importante para establecer cuáles son las situaciones que no permiten el desarrollo integral del estudiante.

Sobre la práctica de intervención, puedo decir que este acercamiento con la realidad educativa, me permitió conocer el trabajo realizado en los procesos educativos, así como también reflexionar sobre la práctica docente, la cual es una labor en donde se unifica, por una parte la atención a las necesidades de maduración de los niños y por otra, las necesidades sociales que el contexto educativo y social requieren; por esta razón, considero que en las actividades escolares se han olvidado de promover el gusto por percibir, disfrutar y producir aprendizajes en los alumnos, convirtiéndolas éstas, en clases monótonas y mecanizadas.

Por lo tanto, a través de la orientación educativa y desde un modelo de consulta, se puede colaborar directamente con los docentes, por ser ellos los responsables de guiar y dar formación a sus alumnos, aunque ésta no es una tarea fácil, ya que en ocasiones los docentes se sienten incómodos cuando se les hace una sugerencia sobre su actuación, justificándola inmediatamente por la experiencia que ya tienen; sin embargo, no se trata de enseñarles algo nuevo o que no conozcan, sino que adquieran nuevas formas de aprendizaje que apoyen su labor docente. Así, la función del orientador educativo en una institución preescolar, sería la de un colaborador más, dedicado a asesorar y a complementar la tarea docente.

El cuerpo teórico aquí presentado, me proporcionó los elementos necesarios para conocer la forma en que el niño estructura el conocimiento durante su

desarrollo, el cual es un proceso dinámico y complejo en donde cada quién tiene su propio ritmo, éste debe de ser respetado o motivado para adquirir las habilidades necesarias a fin de complementar o favorecer un desarrollo integral. Asimismo, estos elementos teóricos dieron pie para la realización del análisis y poder vincularlos con la práctica educativa, permitiendo de esta forma la elaboración de una propuesta pedagógica, que es el resultado de una investigación teórica-práctica que tuvo como objeto recuperar el valor que tiene el dibujo en las actividades escolares en la educación preescolar; por lo que, considero que a esta actividad gráfica se le resta importancia y carece de valor al no ser utilizada en las clases, ya que no se le reconoce como un instrumento mediante el cual los niños representan la realidad tal y como la perciben; igualmente, se ha olvidado que los dibujos son para los niños un juego en el cual crean sus propias historias, y en donde manifiestan sus ideas y pensamientos.

La elaboración de un instrumento informativo considero que fue funcional para las educadoras, ya que les agradó y mostraron interés sobre la utilidad de esta actividad gráfica en los procesos educativos, pero sobre todo para favorecer la construcción del pensamiento en el niño. Finalmente, la realización de este trabajo de investigación es la conclusión de una inquietud personal, que me permite aportar el conocimiento adquirido durante esta experiencia y que tiene como propósito apoyar los procesos educativos de la educación preescolar.

ANEXOS

Anexo 1

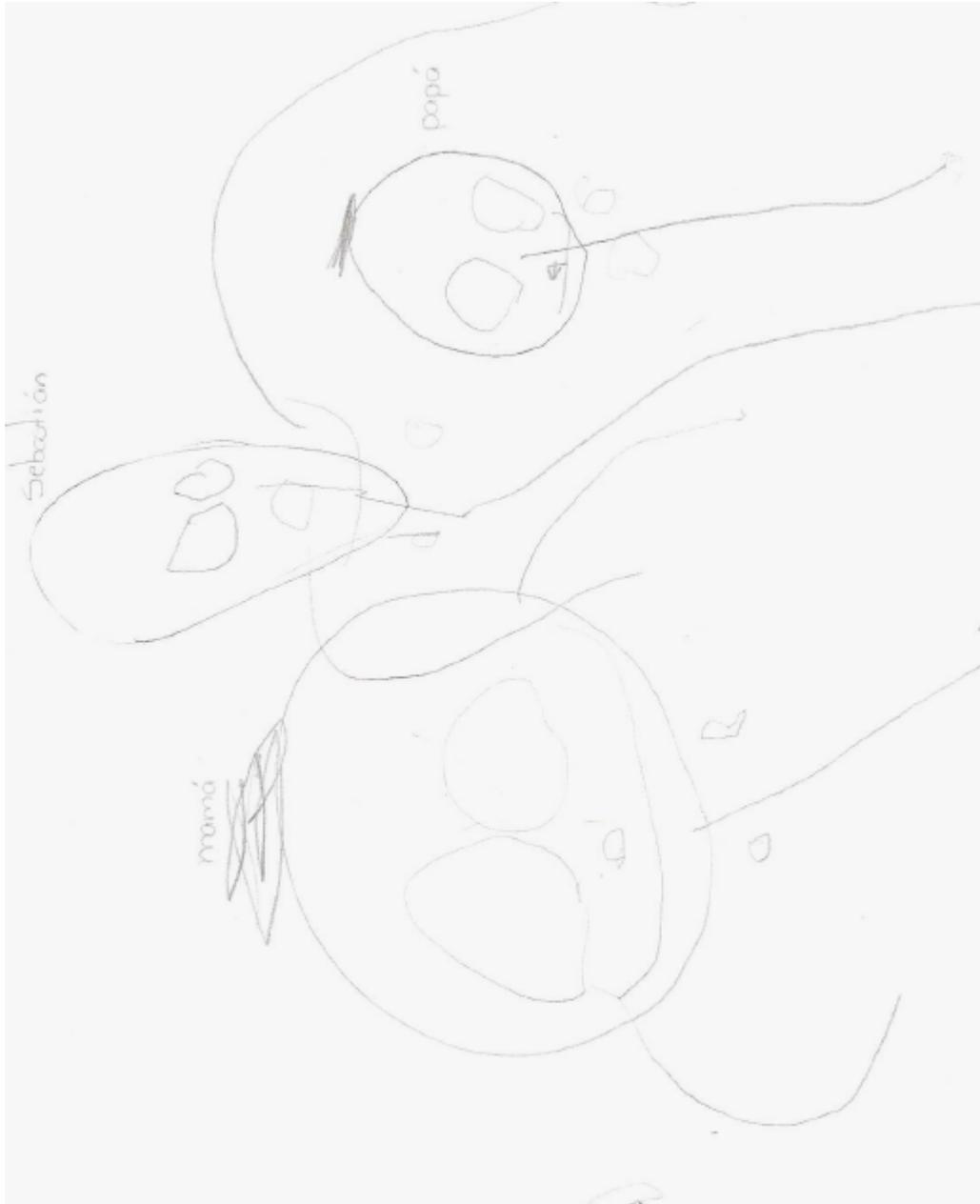


“Mi familia”

Andrea

2 años 9 meses

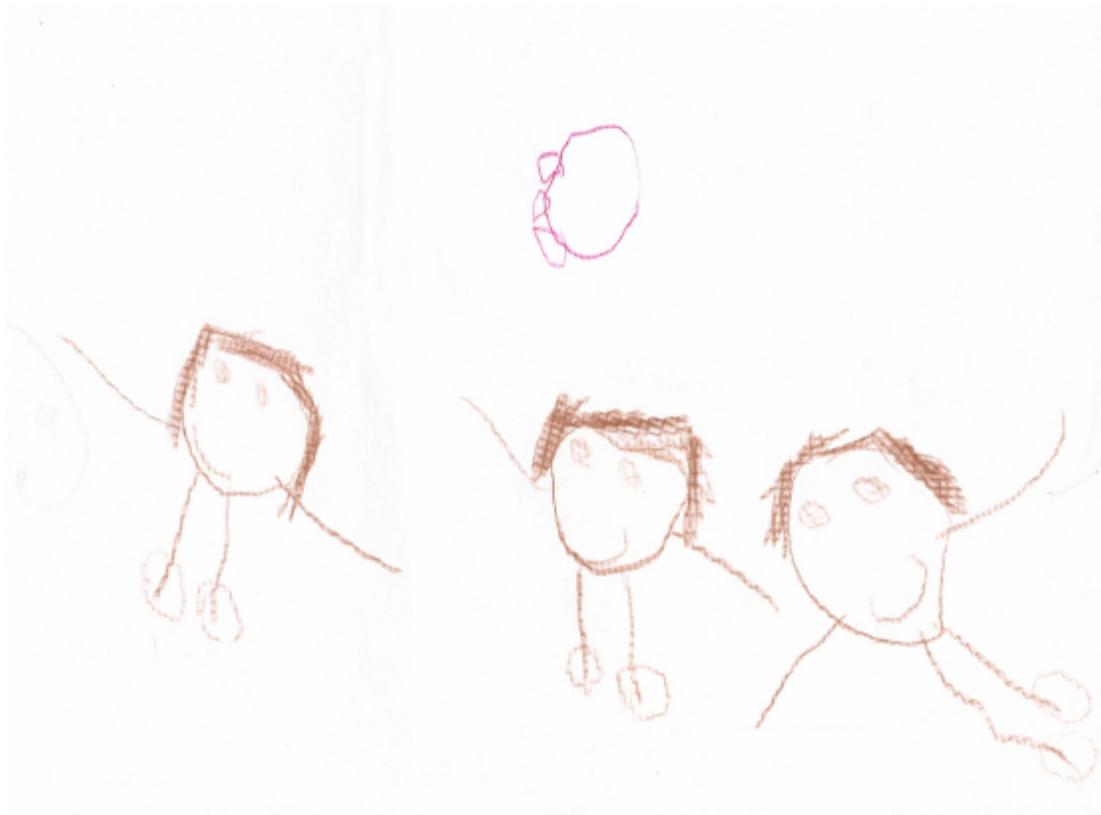
Anexo 2



“La familia de Sebastián”

3 años 4 meses

Anexo 3

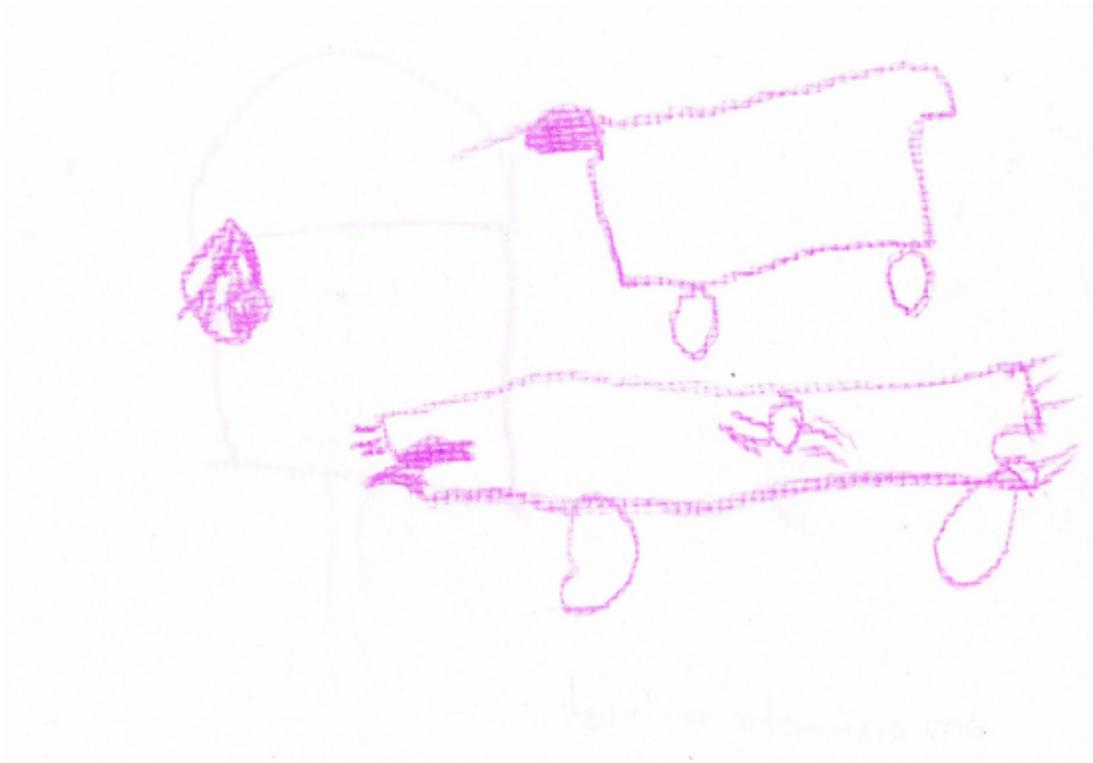


“Soy yo jugando con mi
mamá y Karen”

Mitzi

4 años 3 meses

Anexo 4



“Es un coche con autos, tiene
luces: una adentro y una afuera”

Juan Carlos

4 años 11 meses

Anexo 5



“Es un hotel con su piscina, con mis papás, mí hermana y mis primos”

Adrián

4 años 6 meses

Anexo 6



“Soy yo, con mi mamá y Rashy en una nave espacial”

Ari

5 años 10 meses

Anexo 7



“Es mi casa, mi papá, mamá, mis hermanos y yo, está mi perro y también las croquetas que come, y puse pastito”

Mauricio

5 años 1 mes

Anexo 8



“Es un árbol con sus manzanas y sus flores”

Berenice

4 años 3 meses

Anexo 9

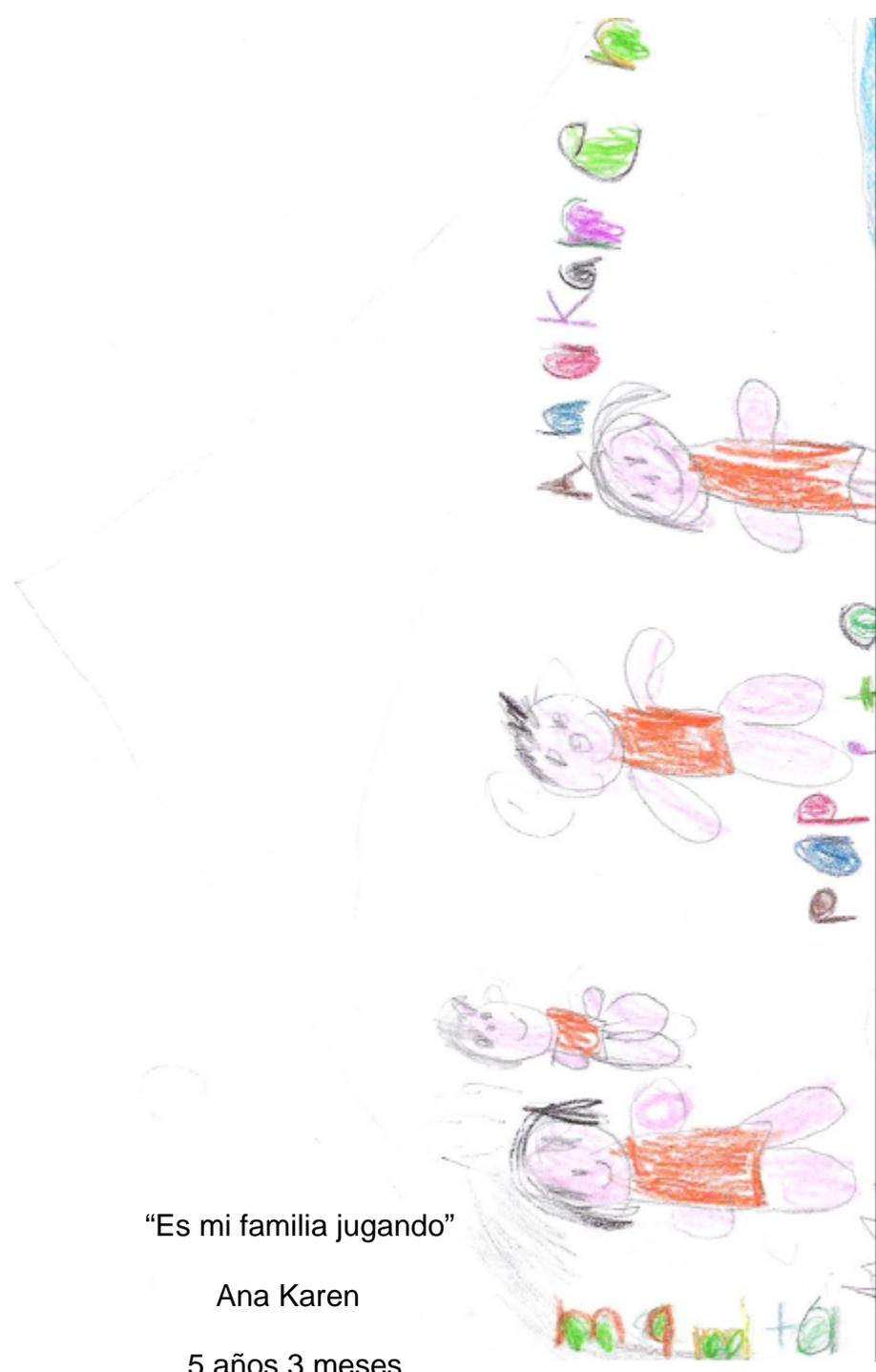


“Es el mar con una ola muy alta y el sol muy fuerte,
y Javier caminando sobre la playa”

Javier

4 años 8 meses

Anexo 10



“Es mi familia jugando”

Ana Karen

5 años 3 meses

Anexo 11

Cuestionario

- **¿Cuál considera usted que sea la función más importante en su labor docente?**

La de ser guía y orientador del proceso educativo de los niños y niñas de nuestro país, debiendo ser un formador con compromiso, vocación y responsabilidad.

Proporcionar al alumno conocimientos de acuerdo a las necesidades que observemos en el grupo, apoyándonos en materiales que puedan manejar y estimular su maduración.

La de orientar, formar hábitos, actitudes, valores y sobre todo la de la enseñanza aprendizaje.

- **¿De qué forma evalúa o considera los avances en el desarrollo de sus alumnos?**

Se evalúa a través de la observación diaria en cada una de las actividades que desarrolla a lo largo de una mañana de trabajo y se evalúa en forma cualitativa.

De acuerdo a su maduración, al realizar sus trabajos con calidad y al escuchar sus respuestas.

Por medio de la evaluación inicial, intermedia y final, tomando en cuenta las características de los niños y también por la observación.

- **¿Utiliza el dibujo libre en sus actividades?**

Sí, para la integración del esquema corporal, la expresión y la creatividad, relaciones espaciales y exposiciones.

Sí, en ocasiones se les proporciona el material y ellos eligen los que más les interesa, en otras ocasiones se les da el material y utilizan colores que elijan.

Sí, con diversos materiales; los dibujos de manchas, dibujos dirigidos.

- **¿Recurre usted con regularidad a cursos de actualización docente?**

Sí, porque son una manera de mantenerse actualizado y bien informado para poder transmitirlo tanto a los alumnos como entre las docentes. Es una manera de mejorar en el trabajo y en la vida profesional y personal.

Recorro a los cursos que otorga la SEP, ya que son de interés a mi trabajo y me dan otras opciones para mejorar mi desempeño.

Sí, los que nos manda nuestra zona de supervisión o los que tomo por medio de educación especial y los de carrera magisterial que son cada año.

Anexo 12

Guía de observación.

- Relación entre docente-alumno.
- De qué manera comienzan las actividades.
- De qué forma se abordan los contenidos.
- Existe una planeación de actividades.
- Actividades comúnmente utilizadas.
- Participación y motivaciones en clase.
- Materiales que se utilizan en clase.
- Existencia de materiales y mobiliario.
- La evaluación de las actividades.
- La formación docente.
- Desarrollo de alumnos y docentes.

Anexo 13



SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PARA EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS IZTAPALAPA

DIRECCIÓN TÉCNICA
D.T. 006 /2002

México, D. F., a 8 de febrero de 2002

PROFRA. ELIZABETH MORALES TEJO
Directora del Jardín de Niños
"Teniente Santiago Xicotencatl"
Presente

Por este conducto informo a usted que el (s) alumno (as) cuyos datos se anotan a continuación han sido aceptado (as) por esta institución para realizar su Servicio Social, cumpliendo con lo establecido por el artículo 5º Constitucional y de acuerdo con los datos proporcionados en su carta de presentación.

NOMBRE DEL PRESTADOR:	AVIÑA PONCE HILDA ARACELI, CARVENTE FLORES ERIKA Y GUERRERO SILVA RUBEN ISRAEL
ESPECIALIDAD:	PASANTES DE LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA
NOMBRE DEL PRESTATARIO:	D.G.S.E.I.
PERIODO ESTIMADO:	DEL 28 DE ENERO AL 5 DE JULIO DE 2002
HORARIO A CUBRIR:	DE LUNES A VIERNES
Nº DE HORAS A CUBRIR:	402 HORAS LABORALES.
HORARIO:	8:30 A 12:30 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
INSPECTOR TÉCNICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS IZTAPALAPA
DIRECCIÓN TÉCNICA
C.C. - Interesado(a) - Presente.
C.C. - Archivo.

RJG/rmjc**

Anexo 14



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

DIRECCIÓN DE DOCENCIA
INFORME DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO SOCIAL



LSS
ORGANIZACIÓN
SERVICIO SOCIAL

Nombre del prestador Hilda Araceli Aviña Ponce
 Licenciatura Pedagogía Área en donde se hace la prestación docencia
 Responsable del programa de servicio social Sonia Hernández Muñoz
 No. de informe 1 Período que abarca 4 / 02 / 02 al 4 / 04 / 02 horario 8:30 a 12:30

Actividades realizadas

En un primer momento se llevo a cabo la ambientación con la institución, conociendo al personal docente y directivo que ahí laboran, posteriormente se integre al salón de preescolar 2 para ir conociendo a cada uno de los niños con los que trabajare durante la prestación de mi servicio social.

Durante mi trabajo de ambientación en el aula, apoyo a la educadora en la realización de sus actividades para con los niños, en la institución he colaborado en actividades de adaptación de lugares, apoyo en festival y kermes.

El apoyo brindado a la educadora consiste en ayudarla a tener el material cuando se requiere durante las actividades hacer comentarios sobre los temas vistos, así como también ayudar con sugerencias ha montar una tabla gimnastica.

Productos obtenidos como profesional

Conocer de cerca el trabajo que se realiza dentro de una Institución de preescolar, tanto de los docentes como el acercamiento o participación de los padres de familia.

Objetivos cumplidos

Tener el espacio para desarrollar las prácticas profesionales, y así poder llegar a una aplicación de conocimientos adquiridos durante mi formación.

Condiciones de trabajo en cuanto a espacios físicos y herramientas de trabajo

Excelentes Muy buenas Buenas Regulares Insuficientes

Especifique: _____


 Firma del responsable
del programa de servicio social


 Sello de la institución


 Firma del prestador

Nota: el presente se rechazará cuando no sea debidamente suscrito. Asimismo, deberá entregarse a máquina y acompañado de una copia.

Anexo 15

Propósito:

Aplicación de juegos correspondientes al área motora.

Fecha: 10 de Abril del 2002

Edad: 18 niños entre los cuatro y cinco años.

Tiempo.	Estrategias.	Propósito.	Autoevaluación.	Resultados.
9:05 a.m.	Presentación del practicante.	Que los alumnos se conozcan.	Me sentí muy motivada.	Considero que todos los niños realizaron muy bien su trabajo de acuerdo a lo que se les indicó que realizaran.
9:10 a.m.	Canción de bienvenida "Periquito azul"; después se escribió la fecha con la ayuda de los alumnos, así como también se repasaron las vocales que se encontraron en la fecha.	Realizar la actividad cotidiana para que los alumnos refuerzan sus conocimientos y hábitos de socialización.	Está actividad tuvo una gran participación puesto que les agrada poner la fecha y cantar al comienzo de cada sesión.	
9:30 a.m.	Se canto la canción de "Pulgarcito", y se explico la actividad ha realizar que consistió en hacer un puto copiando la palma de sus manos, después se pegaron plumas de papel crepé y se dibujaron los ojos y el pico.	Sensibilizar sus manos por medio de la canción antes de trabajar la motricidad fina.	Al terminar de explicar la actividad los niños me comentaron sobre sus dedos y manos y la utilidad que estos tienen, así como también que otros dibujos podían realizar con estos.	Puedo decir que ha estos niños les agrada mucho recortar, pero tienen algunas deficiencias en esta actividad por lo que hay que ayudarlos.
10:30 a.m.	Terminando está actividad los niños ensayaron una tabla gimnástica con la cual participarán en un concurso en otro jardín de niños.	Practicar la tabla para el concurso.	Me agrado mucho jugar con los niños por que esto hace mucho tiempo no lo hacia, por lo tanto me quedo con una agradable experiencia al trabajar con estos niños.	Respecto a la respuesta que se tuvo con los movimientos corporales, el 50% de estos niños no pueden brincar en un pie y les cuesta trabajo brincar con los pies juntos y con las manos en la cintura.
11:00 a.m.	Receso. (recreo)			
11:30 a.m.	Jugamos con la canción del "Jirafete", Esde es el juego del calentamiento hay que seguir la orden del sargento: juete a la carga una mano, la otra, saltar en un pie, marchar, brincar.....	Que por medio del juego los niños aprendan a reconocer y mover sus extremidades: brazos, hombros, piernas, tronco		Finalmente puede decir que les agrado trabajar con el juego y cauciones, ya que solamente juegan en el receso.
12:00 a.m.	Termino de la sesión.			

Anexo 16

Propósito:

Aplicación de juegos de atención, espacio, ritmo y tiempo.

Fecha: 13 de Mayo del 2002.

Edades: 16 niños entre los cuatro y cinco años.

Tiempo.	Estrategias.	Propósito.	Autoevaluación.	Resultados.
9:10 a.m.	Entrada al salón de clase, saludo de bienvenida estrechando la mano.	Fomentar la socialización en el niño.	Me agrada ser reconocida por los niños.	Los niños realizaron muy bien su trabajo de acuerdo a lo que se les indicó que realizaran.
9:20 a.m.	Se realiza una canción de bienvenida "El periquito azul"; posteriormente se escribió la fecha en el pizarrón, y repasaron las vocales que se encuentran en la fecha.	Está actividad la utiliza la educadora para recibir a los alumnos todos los días.	Cantar con los niños es una experiencia muy agradable porque te sientes parte de ellos.	Respecto al juego de la memoria y adivinanzas pude observar que un 10% de estos niños no contestaron al participar en la memoria; la causa principal de eso se debe a que son niños muy introvertidos y que no les gusta trabajar en equipo con sus compañeros, lo anterior es información de la educadora la cual ya se encuentra trabajando en esto.
9:30 a.m.	La actividad comenzó con unas adivinanzas y el que las contestara podría participar en un juego de memoria de animales que fue pegado en el pizarrón para que todos los vieran y lo pudieran recordar.	Que el niño deduzca de que animal se le esta mencionando en la adivinanza; así como también desarrollar su capacidad de memoria.	Considero que me faltó preparar más material para trabajar con las adivinanzas, por lo que jugamos memoria por dos veces más, improvisando otra actividad con la memoria, ahora preguntando de que animal de trataba y de que color era.	
10:30 a.m.	Terminando está actividad los niños tuvieron clase de música, por lo que le sugerí al profesor trabajar con el tiempo y ritmo, por lo que utilizó la canción del trenesito.	Que los niños cambien de ritmo de acuerdo a la música que escucharan durante un tiempo determinado.		
11:00 a.m.	Receso. (recreo)			
11:30 a.m.	Jugamos a Simón dice, utilizándolo arriba, abajo y brincando	Que los niños pongan atención a las indicaciones que se les dan.	Me agrada mucho jugar con los niños ya que me convertí en un participante más.	En el juego de atención considero que todos los niños realizaron las actividades que se les indicaba.
12:00 a.m.	Término de la sesión.			

Anexo 17

Propósito: Aplicación de juegos para el desarrollo de habilidades cognitivas.

Fecha: 3 de junio del 2002.

Educa: 17 niños entre los cuatro y cinco años.

Tiempo.	Estrategias.	Propósito.	Antesjustificación.	Resultados.
9:05 a.m.	Selección de bienvenida.			
9:10 a.m.	Comienza la canción de "¿cómo se hace la letra de la B?" para dar la bienvenida y después se escribió la fecha en el pizarrón.	Que los niños aprendan las letras en los que se realizan las actividades, jugando con sus actividades temporales.		
9:30 a.m.	Comenzó mi actividad escribiendo una conversación con los niños sobre los modos de transporte, para que sea, de que sea sí, sí... para después trabajar con las figuras incompletas dibujadas en papel de diferentes transparencias.	Reconocer los medios de transporte para reconocer de establecer la parte-respuesta de un dibujo.	Al participar con los niños en el juego en el jardín, considero que fue una buena idea.	Realizar parte de la actividad fuera del aula, enseñando a los niños, los colores sobre la pista y que por lo tanto sea un juego que se realiza en las mismas, considero que se sintieron y gusto ya que podían estar en el jardín, considero así, para un día dentro del aula.
11:00 a.m.	Terminamos esta actividad letra con equis en la clase para jugar a la pista.	Reforzar el conocimiento de los colores y la identificación del concepto del número.	Trabaja conjuntamente con la educadora, por lo que se pudo que reforzamos de la misma manera los conocimientos de los niños.	Lo que puede observar en la actividad de la figura incompleta, es que un 10% de los niños reconocen algunas palabras para reconocer la figura, pero finalmente lo realizaron.
11:30 a.m.	Clase de abstracción física.	La profesora trabaja con los niños ejercitándose mentalmente.		En el juego de la pista en el grupo con el que trabajo, me puede dar cuenta de que los niños se sienten los colores de la pista y no comprenden el concepto de cantidad, respecto a los colores un 20% de los niños los colores trabajo reconocer el color cuando por los demás colores no hay ninguna problema.
12:00 a.m.	Terminó de la sesión.			

Anexo 18



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN
 REPORTE DE ACTIVIDADES DEL CICLO ESCOLAR



Nombre del profesor: Milda Arzola Ariza Parica
 Localidad: Padre Abad Área de estudio: Dependia
 Responsabilidad del programa de servicio social: Docente
 Fecha de entrega: 22 Fecha de inicio: 10/04/2012 a 1/12/2012 Hora: 11:30

Actividades realizadas:

- Realicé actividades dentro del aula los días martes durante todo el día. Estas consistieron en la aplicación de juegos que favorecen el desarrollo psicomotriz y cognitivo.
- Me encuentro trabajando en la construcción de una ludoteca, en la que se usará y se usará todo el material que se me cuenta el juego de roles. Asimismo llevará a cabo la entrega de afiches para adquirir una función de libros por parte del Comité de Cultura Comunitaria y la Universidad Pedagógica Nacional.
- Asimismo se llevó a cabo una visita a la ludoteca de la UPN con el fin de conocer las mismas condiciones que es una ludoteca, cómo se forma y su utilidad misma.
- Apoyé a la institución en la semana infantil que se llevó a cabo con un concurso el día del niño con la realización de un teatro de sombras así como la participación en una obra teatral llamada del bosque con la educación en la realización de trabajos manuales para el 10 de Mayo y en la preparación del bailable de los niños presentados en el festival.

Resultados obtenidos como profesional:

El estar frente a un grupo y poder estar con ellos hace que me permitan conocer más de cerca la realidad educativa en la cual estoy participando y así mismo comprender de una manera más profunda el deber de trabajar con niños en edad preescolar.

La aplicación de estrategias pedagógicas dentro del aula que se desarrollan fortalecen mis conocimientos que he adquirido durante mi formación.

Condiciones de trabajo asociado a aspectos físicos y ambientales de trabajo:
 Escasez Muy buena Buena Regular Mala
 Seguridad:

Firma del responsable del programa de servicio social: _____ Fecha de la entrega: _____ Firma del profesor: _____

Nota: El presente se redactará cuando no sea necesario registrar. Asimismo, deberá entregarse a mí mismo y conservarlo de una copia.

Anexo 19

Propósito: Ubicación y planeación de estrategias de aprendizaje a partir de la detección de necesidades, en la población atendida.

Fecha: 14 de junio del 2002.

Edades: 11 niños entre los cuatro y cinco años.

Tiempo.	Estrategias.	Propósito.	Amenización.	Resultados.
9:05 a.m.	Dinámica.			
9:10 a.m.	Se canto la canción de "los colores" para dar la bienvenida, posteriormente se invitó a los niños a presentarse la fecha y se repusieron los nombres.	Identificar los colores que pide la canción.	Me sentí muy a gusto con la canción, ya que tuve de trabajar el dibujo como instrumento didáctico y desarrollar la performance en el niño.	Los resultados obtenidos en esta práctica, para mí fueron satisfactorios, ya que pude comprender que a los niños educativamente les interesa dibujar y trabajar con su propio color inventado con su propio cuerpo.
9:20 a.m.	Las actividades comenzaron con la distribución de diferentes materiales para elaborar pinturas, así como diferentes técnicas sobre las cuales se trabajaron el dibujo.	Expresar a los niños a diferentes tipos de pinturas, así como símbolos a desarrollar la gama de colores que pueden crear mezclando uno con otros.	Considero que la realización de la actividad fue buena, además de haber sido una gran oportunidad el que los niños trabajaran con los colores, ya que así permitieron en práctica lo que estoy trabajando en mi proyecto.	Proporcionar los diferentes materiales, la gama de colores por crear y la variedad de técnicas con las cuales se puede dibujar, a los niños les agrada y se sorprendieron de todo lo que pudieron crear con su propio cuerpo, comparándolo con un papel o cartón, por lo tanto considero que es una actividad de total agrado para el niño.
10:30 a.m.	Exposición de los dibujos realizados. (se usó el dibujo libre)	Fomentar en el niño la creatividad para la realización de su dibujo sobre diferentes técnicas utilizando algunos conocimientos de su cuerpo crear los colores digitales, los cuales, la noche, las palabras de los muros y pira.		
11:00 a.m.	Resaca. (vacío)			
11:30 a.m.	Ejercio manual para el festival del día del padre.			
12:30 a.m.	Tercero de la sesión.			En los dibujos realizados hubo quien se hizo su propio cuerpo, así así, su familia, un solo, una casa, etc...

Anexo 21



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL



Nombre del proponente: Elida Arcevil Avila Ponce.

Identificación: Reduq 0116 Area de Gestión de Recursos de Personal Docencia

Responsable del programa de estudio: STEFAN. ROSA MARIA KARRASSEN, M. ROSA

No. de haberes: 1 Proyecto que abarca a / desde el 23/09/2012 hasta el día 6/12/12

Actividades propuestas:

- En este periodo se trabaja en la elaboración de un banco de datos a cerca de lo que es un Jardín de Niños.
- Se llevarán a cabo actividades dentro del aula, las cuales consistirán en juegos educativos para desarrollar la creatividad así como también actividades verbales para el desarrollo lingüístico.
- Realizar una plática para padres de familia sobre lo que es un Jardín de Niños.
- Apoyar a la institución en la elaboración de un material de material y de juegos educativos que se encuentren en internet.



Resultados esperados para el programa:

El conocer la realidad educativa y poder apoyar a los docentes con las conocimientos adquiridos durante su formación para brindar algunas recomendaciones sobre su práctica diaria.

Resultados esperados:

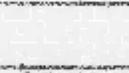
Haber realizado actividades de la orientación educativa traída desde directamente con sus propias experiencias.

Características de los recursos de estudio y materiales de lectura:

Escritura Resúmenes Videos Programas Imágenes

Suplementos:


 Firma del responsable del programa de estudio local


 Firma de la institución


 Firma del proponente

Nota: el presente se redactará cuando se nos envíen los respaldos. Asimismo, deberá entregarse a máquina y acompañado de una copia.

Bibliografía.

ACEVEDO Dávila, Alma. (2002). Formación y actualización de orientadores educativos. Nuevos desempeños para el orientador educativo. Memorias del segundo foro. México D .F.: UPN.

ÁLVAREZ Rojo, Víctor. (1984). Diagnóstico Pedagógico. Sevilla, España: Ediciones Alfar.

ÁLVAREZ Rojo, Víctor. (1994) Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Madrid, España: EOS.

BEDOYA, Ivan. Gómez, Mario. (1989) Epistemología y Pedagogía. Ensayo histórico crítico sobre el objeto y métodos pedagógicos. Bogota, Colombia.

BERMEJO, Vicente. (1994) Desarrollo cognitivo. Madrid, España: Síntesis Psicológica.

BISQUERRA, R. (1996) Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Narcea, S.A. ediciones.

COLL, César. (1995) Marco de referencia psicológico para la educación escolar. En UPN Corrientes pedagógicas contemporáneas. México D.F.

DELVAL, Juan. (1998) Creer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. México, D .F.: Paidós.

- DÍAZ B., Frida., Hernández R. Gerardo. (1999) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México D.F.: Mc Graw Hill.
- ENCICLOPEDIA de Pedagogía y Psicología Infantil. Tomo II La infancia. Biblioteca práctica para padres y educadores. (2000). Madrid, España: Editorial Cultura, S.A.
- ESTRADA Camba, Patricia. (2000) Formación y actualización de orientadores educativos. La orientación educativa en la escuela nacional para maestras de jardines de niños. Memorias del segundo foro. México D .F.: Universidad Pedagógica Nacional.
- FABREGAT, Ernesto. (1966) El Dibujo infantil. Aspecto histórico de la enseñanza del dibujo. Ensayos pedagógicos. México D .F.: Fernández Editores, S.A.
- FUJIMOTO, Gabriela; Peralta, Victoria. (1998) La atención integral de la primera infancia en América Latina: ejes centrales y desafíos para el siglo XXI. Santiago de Chile: Organización de Estados Americanos.
- LUQUET G. H. (1972) El dibujo infantil. Madrid, España: Colección de Psicología y Pedagogía.
- GALLEGO Ortega, José. (1998) Educación infantil. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- GALLEGO B., Rómulo. (2000) El problema de las competencias cognoscitivas. Una discusión necesaria. Colombia.

- GARCÍA González, Enrique. (1991) Piaget, la formación de la inteligencia. México D .F.: Editorial Trillas.
- GUEVARA Perales, María. (1993) El dibujo como apoyo pedagógico en preescolar. Investigación documental. Jalisco, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- IBARROLA Nicolín, María de. (1970) Pobreza y aspiraciones escolares. México D .F.:Centro de estudios educativos.
- JARA H, Oscar. (1994) Para sistematizar experiencias. Ediciones Alforja.
- JUAREZ Nieto, Ma. Beatriz. (1998) El dibujo con valor constructivista en el nivel preescolar. Tesis. México, D .F.: Universidad Pedagógica Nacional.
- LOZANO Estrada, Patricia. (1994) La educación preescolar y la labor de la educadora. Tesis. Jalisco, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- MEULY Ruíz, René. (2000) Caminos de la Orientación. Historia, Conceptualización y Práctica de la Orientación educativa en la escuela secundaria. México, D. F.: Universidad Pedagógica Nacional.
- NAVA Ortiz, José. (1993) La Orientación Educativa en México. Documento base. México, D .F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PELLEGRINO, Amalia. Sarto, Ma. Teresa. (1992) La evolución de la expresión gráfica en el nivel inicial 2. San Luis: Ediciones Braga S.A.

- REYES, Víctor. (1962) Pedagogía del dibujo. México, D .F.: Porrúa, S.A.
- RODRIGUEZ, Ma. Luisa. (1991) Orientación Educativa. Barcelona, España: Ceac.
- SALVADOR, Alcaide Ana. (1985) Conocer al niño a través del dibujo. Madrid, España: Narcea.
- SÁNCHEZ, Cerezo Sergio. (1999) Diccionario de las Ciencias de la Educación. México D.F.: Editorial Santillana, S. A. de C. V.
- SANVISENS, Alejandro. (1995) Introducción a la Pedagogía. Barcelona, España: Temas Universitarios.
- SEP. (1985) Apuntes sobre Desarrollo Infantil. Tema: Jean Piaget. México D. F.: Dirección General de Educación Preescolar.
- SEP. (1988) La Educación Preescolar en México: un acercamiento teórico. México, D. F.: Dirección General de Educación Elemental.
- SEP. (1989). Manual del comité pro-niñez. México, D.F.: Dirección de Educación Inicial.
- SEP. (1992) Programa de educación preescolar. México D.F.: Dirección General de Educación Preescolar.
- SEP. (2000) Orientaciones Pedagógicas para la educación Preescolar de la Ciudad de México. México, D. F.: Secretaría de Educación Pública.

TOESCA, Y. (1987) El niño de dos a diez años. Guía práctica para padres.
Madrid, España: Gráficos Muriel.

VÉLAZ de Medrano, Consuelo. (1998) Orientación e intervención
psicopedagógica. Conceptos, modelos. Programas y evaluación.
Málaga, España: Aljibe.

WALLON, Philippe et. al (1995) El dibujo del niño. México, D .F.: Siglo XXI.

WIDLÓCHER, Daniel. (1988) Los dibujos de los niños. Bases para una
interpretación psicológica. Barcelona, España: Herder.